La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado dentro de los 30 días, 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

...exhortación no pa... ...cándida o de presuntuosa— las dos cosas al unísono, desde que la presunción es una forma vanidosa de la candidez — pero, inmediatamente, el albacea del mistrismo, conducido por su incorregible afición didáctica, señala al Ejecutivo de la nación las cosas que no han sido hechas y que podría hacer da dos los recursos de que el poder siempre dispone. Con todo, no ha de tener "La Nación" una idea muy optimista sobre la capacidad ejecutiva del estado, en general, cuando resume sus anhelos a favor de la actividad gubernativa en el deseo de que el gobierno actual totalice una obra administrativa semejante a la realizada por el "régimen".

Como "La Nación" ha perdido hace mucho tiempo su ática sonrisa no se puede sospechar en el voto precedente una chanza seria propia de un "pince sans rire". Parece que el gran diario aspira seriamente a que se continúe la obra del "régimen", continuación, a su vez, de la realizada por los gobiernos de Mitre y Roca.

Es el caso de agradecer sus buenos deseos a "La Nación", cuyas benévolas intenciones para el país se asemejan particularmente a las que el chascarrillo atribuye invariablemente a los consabidos amigos de Benito. Porque, o el difundido diario desconoce la historia contemporánea o en el término de poco tiempo ha tragado de aquel mitológico heléboro, que entre otras propiedades poseía la de hacer perder la memoria a quien ingería la droga, pues desear al país un gobierno semejante al que finalizó, y culminó, en la presidencia Plaza, es, sencillamente desear que lo parta un rayo.

Esa obra política y administrativa realizada por el "régimen" se trasunta claramente en el estado de cosas que encontró el Ejecutivo actual en octubre de 1916. Desorden e inmoralidad administrativa; derroche e ineptitud financiera; ignorancia y negligencia económica; incapacidad y cobardía diplomática. La nación quedó doblemente arruinada gracias a la explícita administración del "régimen" cuya "reprise" se desea tan calurosamente por "La Nación", arruinada en su economía porque no se supo conducir su desenvolvimiento ni prever la crisis que se aproximaba, como que la política económica del "régimen" se podía sintetizar en el "enlace, mate y correa" de la filosofía positiva del cuatrerismo. En tiempos de las vacas gordas, los gobiernos que precedieron al actual, mataron y comieron. Cuando llegó el mal período siguieron matando para comer. Y el que viniese atrás, que arreara.

Ese arreo póstumo se resume en la fabulosa deuda exigible que fuera el legado de la presidencia Plaza; en el espectáculo de las arcas fiscales exhaustas y los libros de contabilidad embrollados; en la escuadra sin carbón y herrumbándose como hierro viejo; en el ejército licenciado por falta de recursos para cumplir las leyes de conscripción; en la soberanía nacional abofeteada en Dinant y presentando, sumisa, la segunda mejilla al segundo golpe; en la producción nacional, pudriéndose en las estaciones por falta de medios de transporte, o convertida en sabrosa presa de los especuladores.

Todo eso y mucho más es la obra del "régimen" que "La Nación" desea ver repetida. Muchas gracias.

EL AUMENTO DE TARIFAS FERROVIARIAS

Pretensión insólita de las empresas

DEBE RECHAZARSE

La pretensión de las empresas ferroviarias de imponer un nuevo aumento de tarifas, es de todo punto de vista inadmisible.

Opinamos que el gobierno debe rechazar de plano las gestiones iniciadas por los gerentes ante el ministerio de obras públicas.

Nada, ninguna razón valedera justifica este proyecto, que no vacilamos en calificar de atentatorio a los intereses del país. El gobierno, encarando resueltamente la defensa de éstos, debe rechazar el pedido. Además de la razón incontrovertible de los intereses públicos, tiene el poder ejecutivo toda suerte de argumentos para reducir las razones que las empresas expongan.

Primero, se les aceptó un aumento de 19 o|o; luego, a raíz de los conflictos obreros, un nuevo aumento de 22 o|o; he ahí las tarifas recargadas en un 41 o|o. Consecuencia que llamaremos fatal, de tan abrumadores recargos, es la siguiente: por el transporte de un novillo en una distancia de 30 leguas se cobran de 7 a 8 pesos de flete: por 100 kilos de cereales colocados en el puerto desde el mismo kilometraje, se cobran de 0.80 centavos a un peso.

Como se ve, en materia de generosidad, el estado no puede ir más ...a favor de las empresas. ...a intervención oficial en ...raciones, para buscar en ...la verdad de las causas ...las pérdidas invocadas. ...nistas tendrán por fin. ...enta de que si las pér...adas son exactas, ha...buír desorden e inepti...rectorios.

...umento que se propo...es gerentes, es lo re...atorio a los intereses ...obierno debe rechazar ...ión, puesto que las com...ñías aplican un instrumento extorsivo a las fuerzas vivas del país con ella. No parece sino, que la producción argentina se creara para ser tributaria de las empresas ferrocarrileras.

Si por patriotismo, el país aceptó el sacrificio que se le impuso, a fin de concluir con los conflictos ferroviarios con el aumento del 22 o|o que se autorizó en las tarifas, no hay razón alguna que justifique esta nueva exigencia de los directorios locales.

Las garantías que el estado debe dar a toda empresa que coloca sus capitales, no pueden ir hasta agotar las fuentes de su producción y su riqueza.

Volvemos a reeptirlo: no debe aceptarse la pretensión y rechazarla de plano, porque otra cosa sería crear una situación intolerable.

Magnanimidad del gobierno

En favor de los niños pobres

Podrán concurrir a las fiestas del centenario

Suscripción de 20.000 pesos para vestidos

Ayer al terminar el acuerdo, el Presidente de la República invitó a sus ministros a suscribir con él, de su peculio particular, la cantidad de 20.000 pesos moneda nacional, para proveer de trajes a los niños pobres, que por falta absoluta de recursos, no pudieran formar parte con decencia, de la procesión patriótica que se realizará con motivo de las fiestas del centenario de la batalla de Maipú.

Aceptada la iniciativa del Presidente, como lo fuera en otras ocasiones, con iguales nobles propósitos, la suma indicada fué cubierta inmediatamente.

Para llevarla a cabo, el presidente invitó a las damas de beneficencia a concurrir a su despacho hoy a las 2 p. m.

Acudieron al llamado del presidente las señoras Anchorena de Elortondo, Bullrich de Casares y Lapalma de Emery, a quienes puso en conocimiento de su pensamiento.

Las distinguidas damas que tuvieron ... la iniciativa del Dr. Yrigoyen, se pusieron a sus órdenes, aceptando la noble y difícil tarea que se les imponía y en tal virtud, entrarán de lleno a realizarla.

De la suma indicada, se destinará también una parte a redimir las máquinas de coser empeñadas que fuera posible, de manera que se obtendrá un doble resultado: que las menesterosas recuperen un instrumento tan necesario de trabajo y que al mismo tiempo lo obtengan con la confección de los vestidos.

Confiamos que el comercio ha de responder como otras veces a tan digno pensamiento y que han de facilitar generosamente a las señoras encargadas de la obra, su feliz realización.

La gente de fortuna ha de prestar de su parte, así lo esperamos, su eficiente cooperación.

Será una forma de contribuir a que el homenaje que se prepara alcance las proporciones deseadas.

Una vez más el presidente de la república y sus colaboradores, dan una prueba de sus generosas y altruístas sentimientos.

El ministro de marina

Anoche se ausentó para Mar del Plata el ministro de marina ingeniero Federico Alvarez de Toledo.

El ministro permanecerá en el balneario hasta el lunes próximo.

El depósito de cereales

En la zona del norte de Buenos Aires

UNA BUENA NOTICIA

En los círculos cerealistas recogimos ayer tarde la noticia que hoy hemos podido confirmar plenamente, de una importante gestión llevada a feliz término por una de las principales firmas de la plaza, que ha de dar amplio movimiento al puerto que la Sociedad Puerto San Nicolás posee en San Nicolás de los Arroyos, depositando en sus espaciosos galpones grandes remesas de trigo, destinadas a la exportación por cuenta de los gobiernos de las naciones aliadas.

Con esta negociación, el puerto de San Nicolás adquirirá en el próximo mes de abril el movimiento comercial de sus mejores tiempos, beneficiando una extensa zona agrícola y a numerosos trabajadores que malgastaban sus energías en obligada ociosidad desde hace mucho tiempo, lo mismo que el capital, que se sentía estacionado sin devengar intereses, tendrá la perspectiva alentadora de la favorable evolución.

Sentimos intensa satisfacción al recoger y divulgar esta noticia, cuando el trabajo que renace en todas partes volviendo alegrías perdidas al pueblo laborioso, llega también muy a tiempo a la extensa zona del norte de Buenos Aires.

Inexactitudes de "La Prensa"

Los expedientes del ejercicio

A falta de noticias que ofrecer a sus lectores, "La Prensa" inventa.

No es cierto que los ministros se ocuparan ayer, en el acuerdo con el presidente, de la firma de expedientes, que no poniéndola en éstos, quedarían fuera del ejercicio.

No hay asuntos en esas condiciones. El doctor Yrigoyen, a su debido tiempo, firmó lo que era necesario y no se producirá lo que antojadizamente asegura "La Prensa".

El centenario de la batalla de Maipú

LAS FIESTAS CONMEMORATIVAS

Disposiciones de la municipalidad de la capital

La embajada a Chile-Preparativos para el viaje

Los decretos del Poder Ejecutivo — Diversas informacionse

Conforme lo anunciamos ayer, el presidente de la república firmó los dos decretos relacionados con el aniversario de la batalla de Maipú. Uno de ellos declara feriado el día 5 de abril próximo y el otro designa las personas que integrarán la embajada que irá a Chile.

He aquí los decretos aludidos:

Buenos Aires, marzo 27 de 1918.

Cumpliéndose el día 5 de abril próximo el primer centenario de la batalla de Maipú, y debiendo conmemorar los acontecimientos culminantes de nuestra historia, el poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Declárase feriado el día 5 de abril próximo para todo el territorio de la república.

Doctor Carlos F. Gómez

Art. 2o. La bandera nacional permanecerá izada, ese día, en todos los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada.

Art. 3o. Los ministerios de guerra y marina dispondrán los homenajes militares correspondientes.

Art. 4o. Por el ministerio de relaciones exteriores y culto se dispondrá la celebración de un tedéum en ...

Señor Roberto Levillier

Art. 5o. Por el ministerio de justicia e instrucción pública se harán las comunicaciones necesarias a fin de que en las vísperas del centenario se den conferencias sobre tan fausto acontecimiento en las escuelas públicas de la nación.

Art. 6o. Encomiéndase al señor intendente municipal de la capital y a la comisión del centenario de Maipú, la dirección y organización de los festejos populares conducentes a la conmemoración de tan gloriosa fecha.

Doctor Delfor del Valle (hijo)

Art. 7o. Invítese a los excelentísimos gobiernos de provincias a asociarse a la conmemoración decretada y comuníquese a los señores gobernadores de territorios, a sus efectos.

Art. 8o. Comuníquese, publíquese, dése al registro nacional y archívese. — Fdo.: YRIGOYEN; R. Gómez; D. E. Salaberry; J. S. Salinas; Elpidio González; F. A. de Toledo; H. Pueyrredón; P. Torello.

Buenos Aires, marzo 27 de 1918. —Atenta la invitación del gobierno de Chile para concurrir a la solemne conmemoración del centenario de Maipú, que ha de realizarse en esa república, y deseando corresponder debidamente a dicha invitación, el poder ejecutivo de la nación argentina, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. Desígnase a S. E. el señor ministro de relaciones exteriores y culto, doctor Honorio Pueyrredón, para que en tal carácter presida la misión especial que concurrirá a Chile representando al gobierno argentino en los festejos del solemne centenario.

Señor Carlos de Olazábal

Art. 2o. Queda agregado a la misión especial S. E. el señor enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la República Argentina en Chile, doctor Carlos F. Gómez, y como secretarios de la misma, desígnase a los señores Roberto Levillier, doctor Delfor del Valle (hijo), y Carlos A. de Olazábal.

Señor Germán de Elizalde

En representación del ejército y de la armada formarán parte de la misión especial el general de brigada José F. Uriburu, el contraalmirante Vicente E. Montes, el coronel Martín E. Bortagaray, jefe del regimiento de granaderos a caballo; el capitán de navío Tomás Zurueta, el vicario general del ejército Juan E.

Señor Bernardo Quirós

Isella, el teniente coronel de artillería Justo P. Roja, el teniente coronel de artillería Nicandro F. Monzo, el teniente coronel Pelipe S. Alfonso, el teniente coronel de ingenieros Enrique Mosconi, el teniente coronel de caballería Luis F. Pérez Colman, el teniente coronel de ferroviarios Pedro Grosso Soto, el capitán de fragata José F. Cross, el capitán de fragata Segundo Storni, el capitán de fragata Pedro Scutary, el capitán de fragata Arturo Cueto y el mayor de reserva doctor José E. Uriburu (hijo).

Nómbrase agregados civiles a la misión especial a los señores Germán

Señor Martín S. Noel

de Elizalde, Cesáreo Bernaldo de Quiróz e ingeniero Martín Noel.

Art. 2o. Los gastos que ocasione el cumplimiento del presente acuerdo serán imputados al mismo.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese en el B. Oficial y dése al registro nacional.—(Firmado): YRIGOYEN. H. Pueyrredón, R. Gómez, P. Torello. D. Salaberry, J. S. Salinas, Elpidio González, F. Alvarez de Toledo.

Preparativos de la embajada—

Apenas firmado el decreto, fué puesto en conocimiento de las personas indicadas, para que tomasen sus disposiciones de viaje, de acuerdo con el jefe de la embajada.

Esos preparativos de salida quedarán terminados en uno de estos días, pues como ya hemos dicho, la embajada partirá de esta capital el 2 de abril.

Los festejos en la capital—

Conforme a lo dispuesto en el decreto referente al feriado, la intendencia municipal resolvió determinar las medidas con las cuales se adhiere a la conmemoración.

Por lo pronto, la dirección general de paseos colocará una corona de flores naturales en el mausoleo del general San Martín.

La banda municipal prestará su concurso según las instrucciones que impartirá oportunamente la comisión central de homenaje.

También se ha autorizado el uso de bombas de estruendo y fuegos artificiales.

La procesión cívica—

Reunióse ayer el consejo directivo de la Federación de estudiantes secundarios, cuya participación en los festejos está anunciada desde días atrás.

Los representantes de la Federación ante la junta nacional serán designados entre hoy y mañana.

Se acordó con carácter definitivo participar ampliamente en la gran procesión cívica que se llevará a cabo el día del aniversario.

Dicha entidad intervendrá también en los festejos patrióticos que se efectuarán el 7 del mes entrante, en el Tigre, en los que, como se sabe, intervendrán fuerzas del ejército que designará el ministerio de guerra.

Recordamos que la conmemoración del Tigre tendrá por base la inauguración del monumento al general San Martín.

Conmemoración escolar—

Por el ministerio de instrucción pública, se dictaron las órdenes pertinentes a fin de que el día 4 de abril próximo, los profesores de historia, moral cívica, geografía, literatura y castellano de los colegios nacionales, como asimismo los maestros de grado, rememoren debidamente el aniversario.

Antes de abandonar las clases, en cada instituto se pronunciará un discurso de circunstancias, por el director o un profesor designado al efec...

"LA EPOCA"

En honor a la solemnidad del día y siguiendo una costumbre establecida, LA EPOCA no aparecerá mañana, viernes santo.

La labor del gobierno

El acuerdo de ayer

Hasta las 9 de la noche estuvo reunido ayer el presidente de la república con sus ministros, ocupándose de diversos asuntos relacionados con la administración del país.

Siguióse estudiando el presupuesto y se adoptaron las resoluciones concordantes, con su aplicación, dentro de los verdaderos recursos de la nación.

También se tomaron las últimas disposiciones referente a la concurrencia de la embajada a Chile.

A la cuestión transportes marítimos, se dedicó también una buena parte del acuerdo. Ya adelantamos ayer la noticia respecto a la negociación en trámite para la compra del "Bahía Blanca".

El acuerdo de ayer se ha continuado hoy. El doctor Yrigoyen, preocupado de todas las cuestiones relacionadas con el trabajo nacional, ha asistido a su despacho para seguir ocupándose de ellas.

Es el caso de preguntarle a "La Nación" qué piensa del gobierno del país, que trabaja en su beneficio, sin tomarse descanso, mientras ella, desplazada de la opinión por su conducta ligera, hace esfuerzos por mantener la clientela.

Comunas bonaerenses

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Decreto de convocatoria

Hoy han aparecido dos decretos, expedidos por la intervención federal en Buenos Aires, convocando a elecciones municipales, para la constitución de los gobiernos comunales en la provincia, fijando el número de consejales y miembros de los consejos escolares, titulares y suplentes y la fecha de la elección, que será el 14 de abril.

El primero de esos decretos se refiere, particularmente, a las elecciones comunales a realizarse en La Plata, donde existían algunas dificultades para la realización de estos comicios, dificultades que quedan salvados por el decreto y el segundo se refiere a las elecciones a efectuarse en los otros partidos de la provincia.

Para los vecindarios, la organización de los poderes municipales tiene capital trascendencia y ha de ser recibida con explicable interés y agrado, la noticia que damos.

Los próximos comicios de Buenos Aires, han de tener el mismo interés, para las comunas, que el que despertaron los últimos de organización de sus poderes.

Por fin, la provincia tan azotada por el "régimen" en su vida municipal, podrá darse autoridades que representen la verdadera opinión y respondan a sus necesidades.

REGRESO DE UN DIPLOMATICO

Se encuentra nuevamente entre nosotros el doctor Alfredo González Prada, primer secretario de la legación del Perú en ésta, después de una breve jira de descanso por la vecina orilla.

La guerra mundial

La gran ofensiva germánica

OBJETIVOS ALEMANES

LA RESISTENCIA ALIADA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Los objetivos alemanes

LONDRES, marzo 28. — El corresponsal especial de la Agencia Reuter telegrafiando ayer sobre la ofensiva actual, dice que dos cosas están ahora claramente establecidas: 1.o Es que la ofensiva actual es el gran esfuerzo principal del enemigo; 2.o Es que no ha sido coronado de éxito como lo descontaba y que está muy atrasado su plan de avance. Las otras concentraciones que estaban listas para extender el éxito en otra parte y sobre las cuales los alemanes contaban en la batalla de Cambrai, fueron desguarnecidas para proveer nuevas reservas para ese esfuerzo y cualquiera cosa que el enemigo pueda hacer más tarde, es apenas concebible que pueda atacar en otra parte antes de llegar a la decisión en la batalla colosal actual. Habiendo fracasado en la brecha y no pudiendo empler las tácticas de rodeamientos, los alemanes están obligados a empujar a nuestras líneas, lo que seguramente continúan haciendo con todo el peso de sus formaciones en masas. En consecuencia nuestra retirada que disputa porfiadamente cada metro de terreno al enemigo, lo obliga a hacer uso de sus reservas mucho más rápidamente que era su intención en su esfuerzo desesperado en arrancar la decisión.

Por consiguiente, sus fuerzas se derriten aunque naturalmente en el mismo tiempo, él nos cansa fuertemente. La guerra en campo raso es tan eminentemente conforme a las ideas militares francesas que parece hay una real satisfacción para los alemanes continuar a avanzar en campo abierto, aunque haciéndolo puedan ocupar temporariamente territorios sobre los cuales hubiéramos preferido no haberlos visto, aunque desesos acontecimientos puedan demostrar sin ninguna clase de duda, que los días de la guerra de trincheras están definitivamente terminados en esa lucha gigantesca. Los prisioneros se quejan de las raciones que alcanzan las líneas alemanas del frente, de una manera imperfecta y están muy decepcionados en vista de que han avanzado tan poco.

La resistencia aliada

PARIS, marzo 28. — Gracias a las nuevas masas de tropas frescas alemanas, después de señales manifiestas de agotamiento, el enemigo pudo continuar ayer la furiosa embestida en todo el frente atacado. Encontró a los adversarios que le opusieron una heroica resistencia, absolutamente eficaz, en ambas extremidades del frente, que sólo flaqueó débilmente. En dirección del objetivo principal de Amiens y del mar, las posiciones no modificaron sensiblemente la situación estratégica para los aliados.

Al norte del Somme, en el ala izquierda, los ejércitos del príncipe Ruprecht, cuya misión es avanzar sobre Amiens por la carretera nacional, no llegaron sino a la altura de Albert, ciudad tomada y pérdida varias veces, y finalmente no ocupada por ningún adversario.

Los alemanes sufrieron, pues, ahí un serio fracaso.

Los ejércitos del centro, a costa de pesadas pérdidas, pudieron repeler la resistencia palmo a palmo, y alcanzar Sailly-le-Sec, a 18 kilómetros de Amiens.

En el ala izquierda enemiga en el sector de Noyón, el vasto movimiento envolvente del adversario contra Amiens, iba dirigido principalmente contra Montdidier. Los franceses con una valentía incomparable rechazaron varios asaltos del enemigo muy superior en número y tomaron finalmente posesión al este de Montdider.

En el sector de Noyon y Lassigny las divisiones de Lindaquista multiplicaron golpes furiosos, siendo en todas partes rechazados. Allí, por otra parte, los alemanes parecen haber renunciado a penetrar en el desfiladero de Oise, debido a la resistencia encarnizada de los franceses. Por otra parte los franceses pudieron contraatacar y recuperar Larbroye, Pont-Leveque. Fracciones francesas penetraron nuevamente en Noyon donde durante la noche se libraron violentos combates. La línea en general es la misma que antes de la ofensiva franco-británica de 1916, abrigándose completa confianza en el incansable valor de los soldados y el talento del comando único. Se constata con satisfacción que las mejores tropas del kronprinz no llegaron a separar la soldadura de los franco-ingleses. Los trenes y camiones traen continuamente refuerzos franceses e ingleses a la retaguardia del frente de batalla.

El décimo día de batalla

LONDRES, marzo 28. — El corresponsal de la Agencia Reuter, en el ejército británico en Francia, telegrafiando en la tarde de ayer, dice que el décimo día de la gran batalla en el frente británico, está firmemente establecido al largo de la totalidad de la línea que es tal vez la más fuerte ocupada desde el principio del combate. Hay seguramente en ella, algunos puntos que son más débiles que otros y donde las legiones que ejercen una presión constante, pueden continuar a obligarnos a ceder terreno pie a pie, pero nuestras posiciones en el largo del valle de Anure y la vieja línea de Gommecourt a Hobuterne, son muy fuertes, dado la naturaleza misma del terreno. Mismo donde la línea no es fuerte, está muy bien guardada por hombres y cañones y no se anuncia en ninguna parte indicio de un retiro de fuerzas. En los varios cuarteles generales de la batalla, el aire está impregnado de una confianza entera y casi alegre, mientras que la moral de nuestras tropas queda absolutamente victoriosa en la prueba sostenida. En toda la vieja zona del Somme ayer los alemanes sufrieron mucho del hecho de nuestros aviadores. Los cañones antiaéreos han sido avanzados y las fuerzas enemigas aéreas están diezmadas sin merced que ellas demuestran pocas disposiciones para aceptar combate. Mientras que nuestros pilotos se arrojaban sobre las masas de infantería alemana y se cernían en los círculos los fusiles de los ametralladores descargaban sus bandas de balas con efectos fulminantes.

Manifestaciones del mariscal Haig

LONDRES, marzo 28 — El mariscal Haig contestando al primer ministro, dice: "en todas las filas del ejército británico en Francia fué recibido con gratitud el mensaje de confianza que me habéis enviado en nombre del gabinete británico con la seguridad de que ningún esfuerzo será economizado en la retaguardia para darnos toda la resistencia necesaria. Es un gran aliciente para nosotros. Haremos todo lo que está en nuestro poder para mantener el honor del imperio en esta hora de prueba y para demostrarnos dignos de la confianza colocada en nosotros".

Una expresión de Hindenburg

LONDRES, marzo 28 — Telegrafían de Amsterdam que se ha recibido en esa ciudad un despacho de Berlín informando que, contestando a las felicitaciones del canciller del imperio alemán, el mariscal Hindenburg le telegrafió su agradecimiento y concluyó diciendo que el ejército alemán no se detendrá hasta que haya obtenido la victoria necesaria el establecimiento de una fuerte paz alemana.

Comunicado inglés

LONDRES, marzo 27. — Un comunicado oficial anuncia que la batalla se reanudó esta mañana con gran violencia al sur y norte del Somme. Hubo violentos encuentros al sur de Rozieres, al norte de Ablainzeville. Todos los asaltos enemigos a Rostieres fueron rechazados infligiendo fuertes pérdidas al enemigo que produjo varios ataques entre el Somme y Ancre. Al sur de Albert hubo violentos encuentros. Reconquistamos una posición al sur de Albert; rechazamos las tentativas enemigas para desembocar al sur de Albert. El enemigo atacó en las inmediaciones de Bucopioy-Ablainzebille, tomó pié en Ablainzebille. En otras partes la infantería enemiga fué derrotada sufriendo fuertes pérdidas. Los encuentros encarnizados continúan en todo el frente.

Parte oficial inglés

LONDRES, marzo 28 — El parte oficial de la tarde dice: Hubo violentos combates ayer por la tarde y por la noche en ambos lados del Somme y endirección al norte de Albert a Puyelles. Ataques repelidos efectuados por el enemigo a lo largo del valle del Somme y en las cercanías de Beaumonthamel. Puisieu y Moyenneville fueron repelidos. Capturamos numerosos prisioneros, y ametralladoras. Continúa la lucha violenta en ambas orillas del Somme. El enemigo emprendió esta mañana un violento bombardeo contra nuestras defensas al este de Arras y se está desarrollando un ataque en ese sector.

Comentarios de la prensa aliada

LONDRES, marzo 28 — El "Daily News" dice, comentando la ofensiva alemana:

"Las pérdidas relativas en hombres para ambos adversarios han sido indudablemente en nuestro favor. El enemigo pretende haber capturado 45.000 prisioneros, comprendiendo a los heridos, y tenemos los mejores motivos para creer que nuestras pérdidas totales son mucho menos importantes que la importancia de la batalla y la extensión de los territorios nos hacía creer a "prima facie". Por otra parte, las pérdidas enemigas en hombres han sido enormes, como era inevitable en un ataque emprendido con tal fuerza y que no ha terminado con la derrota del enemigo. Es indudable que tenemos que hacer frente al esfuerzo principal de los alemanes. Cualquiera fueren sus objetos, es difícil creer que el enemigo pueda intentar en otra parte un ataque con efectivos realmente tan importantes. Está obligado a arrojar todo en la lucha. La diferencia de efectivos que existía antes de la batalla, ha sido más que compensada por las pérdidas sufridas por los alemanes".

LONDRES, marzo 28 — El "Times" dice: "Las noticias del frente contenían el miércoles rasgos mucho más favorables. Aunque la lucha pueda aún ser crítica hay motivos para creer que veremos de aquí a dos días el equilibrio restablecido. La modificación más alentadora es que el centro de la batalla donde había llegado el enemigo con su empuje, a lo largo del Ancre y del Somme y que se encontraba a doce millas de Amiens, ha sid oalejado por las tropas británicas que arrojaron a los alemanes y conservaron el terreno reconquistado. Nuestros refuerzos llegan y son rápidamente empleados en la batalla. Al sud los franceses también llegan rápidamente. El camino de París está bien guardado y lo mismo puede decirse de los tres caminos que convergen del este hacia Amiens.

Los mensajes que llegan de Francia son alegres y expresan confianza.

[...] 28. — La agen[...]ública un telegrama de [...]terdam, informando que el "Handelsblad", que con motivo de la requisición de los buques holandeses se hizo observar por la violencia de su lenguaje, publica ayer la opinión de un jurisconsulto, el cual, en un artículo con argumentos legales, declara que no debería haber cuestión de "expoliación y robo", y añade: "Cualquiera que se tome la pena de consultar las leyes internacionales y las disertaciones sobre el derecho denominado "derecho de angaria", comprobará que la existencia de ese derecho se encuentra casi generalmente admitida y que por consiguiente las potencias asociadas han hecho nada más que usar de un derecho que, aunque desagradable para los neutrales, se basa en el derecho internacional positivo".

Comentando ese artículo y sin volver de ninguna manera sobre sus propias críticas, el "Handelsblad" reconoce que muchos otros diarios emplean un lenguaje de ninguna manera justificado, y que retira los términos de "expoliación y robo".

El gran trabajador

Al "Radical" de fecha 21 del corriente pertenecen las líneas que publicamos más abajo y que en forma sencilla, pero elocuente, dicen cómo trabaja el presidente de la república:

"Caso único". — En la República Argentina hay un hombre que trabaja más que cualquier otro y trabaja de valde y aun gasta dinero en trabajar gratuitamente. Es el único de los trabajadores que no cobra ni quiere cobrar. El ministro cobra, el senador cobra, el diputado cobra, el juez cobra, el intendente cobra, el empleado cobra y el obrero cobra... Todos cobran menos él y trabaja más que todos. Este hombre, este trabajador es incansable. Madruga más que todos. Este hombre, este su obligación más que su patrón y trabaja como un negro. No se declara en huelga, no se queja, no pide aumento de salario, no reclama las ocho horas, no declara el boycott a nadie ni comete actos de "sabotage". Trabaja y trabaja en silencio, con paciencia, con método, con energía. Da ejemplo de puntualidad, se retira el último de su taller y aún trabaja en su casa de mañana y noche incluso los domingos y fiestas de guardar. Trabaja y trabaja continuamente, exponiendo su bienestar, su salud y su vida sin pedir nada, sin solicitar nada, sin exigir nada, sin aceptar nada. Distribuye admirablemente su tiempo en su trabajo y es exacto como el obrero inglés, atento como el obrero francés, correcto como el obrero español y hábil como el obrero italiano. Es modelo de trabajador desinteresado, abnegado, generoso y altruísta.

Todo lo hace de valde, todo lo hace gratis, todo lo hace por amor al arte.

Este hombre, este obrero, este trabajador único en la República Argentina es su presidente don Hipólito Yrigoyen.—Xan Cirolas".

La cuestión de las tierras públicas

UNA CAMPAÑA

Un semanario que aparece en Río Gallegos ha iniciado una campaña contra el gobierno y el radicalismo con motivo de la restitución al estado de las tierras públicas mal adquiridas. Esta campaña, cuyos efectos serán malos y cuyos fines son demasiado visibles, está inspirada por latifundistas y acaparadores a quienes no ha satisfecho la enérgica y justiciera medida adoptada por el poder ejecutivo de la nación.

La actitud asumida por el gobierno a este respecto, está dando magníficos resultados. Las recientes inspecciones han puesto de manifiesto la justicia y la necesidad de que se hiciera lo que se está llevando a cabo. La acción moralizadora del ejecutivo está produciendo grandes beneficios materiales a los intereses generales del país.

Lógico es suponer que esa acción encuentre resistencia por parte de los elementos que tan enorme provecho sacaron de la despreocupación criminal de las administraciones anteriores a la actual. No es menos lógico el hecho de que al frente del semanario aludido se halle un extranjero. Sólo un extranjero podía tomar sobre sí tan triste responsabilidad. Un argentino, por poco que fuera su amor a la patria, no se atrevería a atacar una medida cuyos propósitos depuradores son tan evidentes.

Volveremos sobre el asunto.

La conservación del pescado

Una nueva industria

Un procedimiento nuevo, para trasportar el pescado perfectamente fresco, y que contribuirá más fácilmente a su difusión como alimento a la par que dá movimiento a una industria, es el ideado por el señor José Deyaccobby de Mar del Plata.

El señor Deyacobby, acondiciona pescado dentro de blocks de hielo, lo que hace que llegue en condiciones perfectas.

Hemos tenido ocasión de apreciar el excelente procedimiento y desde ya puede predecirse su completo éxito.

El señor Deyacobby, ha hecho los primeros ensayos en el frigorífico Mar del Plata, de su propiedad y se propone dar la debida extensión a la explotación del pescado.

El señor Deyacobby, ha enviado al ministro de marina señor Alvarez de Toledo muestras de su invento, para que sean distribuidas en el personal de la armada.

EL ESCRUTINIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La junta reanudará su labor el sábado

Situación de los partidos y los candidatos

La junta escrutadora de La Plata, prosiguió ayer sus tareas de la tarde, escrutando los distritos de Bragado, Carlos Casares, Carlos Tejedor, Carmen de Areco y Caseros, con los resultados que consignamos en el cuadro respectivo.

La junta no trabajará hoy ni mañana, reanudando su labor el próximo sábado con el distrito de Chivilcoy.

La junta cree que dejará terminada su labor antes de finalizar la próxima semana.

BUENOS AIRES

La legislatura provincial

[...]ADORES Y CANDIDATOS ELECTOS

[...] las tres primeras secciones

Verificados los cómputos de las tres primeras secciones, resultan electos por las tres primeras secciones los siguientes candidatos:

PRIMERA SECCION

Senadores

Radicales: señores Juan Dellepiane, José M. Verduga, Pedro Canale y Gervasio Pavón.

Conservadores: Señores Silvio A. Parodi, Agustín M. García y Samuel Soler.

Diputados

Radicales: Señores Esteban G. Iribarne, Rafael A. Pérez, José E. Trueba, José M. Moddes, Melchor Araña, Horacio Cadelago Pereyra, José Marabotto y Daniel Villafañe.

Conservadores: Señores Aurelio F. Amoedo, Manuel Sorarrain, Ernesto F. Frant, Antonio R. Chiccone y Juan G. Kaiser.

SEGUNDA SECCION

Senadores

Radicales: Señores José S. Massone, José T. Olmos, Vitelmo Carbajal e Ignacio V. Aguirre.

Conservadores: Señores Luis Guerci y Tomás Márquez.

SITUACION DE LOS CANDIDATOS

1	V. Vergara (R) .	57.309
2	J. Aramburu (R)	57.291
3	P. Caracoche (R)	57.284
4	R. J. Davel (R) .	57.234
5	A. Isnardi (R) . .	57.222
6	H. Oyhanarte (R)	57.094
7	E. Cabrera (R). .	56.962
8	P. F. Gibert (R).	56.930
9	J. O'Farrell (R) .	56.924
10	F. A. Riú (R) . . .	56.566
11	M. Demaría (C) .	35.096
12	M. Avellaneda (C)	35.041
13	M. de Vedia (C) .	35.023
14	M. S. Sorondo (C)	35.009
15	J. A. Costa (C) .	34.982
16	N. Avellaneda (C)	34.979
17	F. Uriburu (C) .	34.962
18	J. S. Valiente (C)	34.933
19	G. Pasman (C). .	34.853
20	R. P. Sarrat (C) .	34.794

Diputados

Radicales: Señores Agustín Scaricabarozzi, Gabino Tapia Alberto González, Carlos M. de la Torre, Francisco P. Gulligan, Celestino D. Sierra, Alejandro Maino y Ricardo Obligado.

Conservadores: Señores Luis J. Ruiz Guiñazú, J. Acacio Ramos, Mateo S. Casco, Benito García Alberdi y Miguel V. Dávila.

TERCERA SECCION

Senadores

Radicales: Señores Alejandro Cestino, Agustín Debenedetti, Isidro Iriarte y José Díaz.

Conservadores: señores Ezequiel S. de Olaso y Agustín B. Gambier.

Diputados

Radicales: Señores Luis Lima, Vicente Damonte, Salvador S. Viale, Antonio Crespo, Francisco Alconada, Alejandro Miñones y Carlos S. Biocca.

Conservadores: Señores Enrique Barceló, Edgardo J. Míguez, Felipe Castro, Atilio S. Ferrando y Pablo Castro.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cómputos de los votos obtenidos por los partidos en 1916 y en 1918

PRIMERA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Campana	477	567	770	672
General Rodríguez. . . .	125	434	291	265
General Sarmiento. . . .	333	783	632	563
Las Conchas	686	620	939	651
Las Heras.	155	535	376	406
Luján.	1.006	816	1.165	525
Marcos Paz.	176	614	477	351
Matanza	688	669	937	358
Mercedes.	1.586	1.715	2.123	1.236
Merlo.	300	374	511	274
Moreno.	144	288	273	239
Morón	836	995	1.184	922
Navarro.	761	782	1.095	528
San Fernando.	1.134	806	1.553	575
San Isidro.	885	660	1.148	575
San Martín.	1.145	944	1.904	568
Suipacha.	246	468	506	168
Vicente López.	347	431	621	280
Totales de la 1a. sección	11.004	12.503	16.443	9.123

SEGUNDA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Baradero.	1.214	820	1.259	566
Bartolomé Mitre.	971	893	1.281	530
Exaltación de la Cruz . .	319	742	569	461
Pergamino.	1.892	1.673	2.120	1.438
Pilar.	933	660	1.053	697
Ramallo.	785	674	867	460
San Antonio de Areco. . .	709	552	789	364
San Nicolás.	1.958	1.572	2.266	924
San Pedro.	1.209	707	1.414	173
Zárate.	681	1.363	1.072	1.265
Totales de la 2a. sección	10.396	9.929	12.742	6.829

TERCERA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Almirante Brown.	460	882	752	589
Avellaneda	1.895	3.839	3.486	3.170
Brandsen	479	443	543	372
Cañuelas	527	587	636	491
E. Echeverría	221	226	283	232
F. Varela	355	224	420	107
La Plata (1a. sección) .	1.251	1.207	1.572	1.116
La Plata (2a. sección) .	1.190	1.069	1.589	800
La Plata (3a. sección) .	1.995	1.899	2.834	1.830
La Plata (4a. sección) .	841	539	833	322
La Plata (5a. sección) .	375	587	605	393
La Plata (6a. sección) .	303	397	490	308
La Plata (7a. sección) .	156	417	349	300
La Plata (8a. sección, de reciente creación) . . .	—	—	293	152
Lobos.	1.148	1.138	1.252	1.037
Lomas de Zamora.	1.818	1.977	2.413	1.926
Magdalena.	899	710	1.045	588
Quilmes.	1.397	1.064	2.074	770
San Vicente.	369	530	495	414
Totales de la 3a. sección	15.663	17.735	21.964	14.917

En 1916 triunfaron los conservadores por . 2.072 votos
En 1918 triunfa la U. C. R. por . . . . . . 7.047 "

CUARTA SECCION

DISTRITOS	1916 Rad.	1916 Con.	1918 Rad.	1918 Con.
Alberti.	409	451	585	318
Bolívar.	1.418	1.516	1.496	886
Bragado.	1.097	1.236	1.580	1.055
Carlos Casares.	454	737	561	603
Carlos Tejedor.	180	523	349	424
Carmen de Areco.	588	666	612	646
Caseros.	370	351	397	287

Legislatura de la provincia de Buenos Aires

SU FUTURA COMPOSICION

	SENADORES Rad.	SENADORES Con.	DIPUTADOS Rad.	DIPUTADOS Con.
Primera sección.	4	3	8	5
Segunda sección.	4	2	8	5
Tercera sección.	4	2	7	5
Totales hasta la 3a. sección	12	7	23	15

Ministerio de Obras Públicas

Diversas resoluciones

Se aprueban los cómputos métricos y presupuesto de $ 2.025.56 moneda nacional preparados por la dirección general de puentes y caminos para la ejecución de trabajos de consolidación del puente Tragadero en la Colonia Margarita Belén (Chaco) y se la autoriza para llevarlos a cabo administrativamente.

—Por intermedio del ministerio de hacienda se recaba del honorable congreso un crédito suplementario por valor de $ 11.483.77 moneda nacional, a fin de poder llevarse a efecto las obras de consolidación del puente Pellegrini sobre el río Gualeguay (Entre Ríos).

—Se aprueba el presupuesto de $ 1.680 moneda nacional formulado por la dirección general de arquitectura para diversos trabajos en la instalación eléctrica y provisión de 20 ventiladores destinados a la Caja de Conversión, debiendo esta última tomar a su cargo lo relativo a la adquisición de los ventiladores.

—Se aprueba el presupuesto formulado para la ejecución de obras complementarias de las autoridades a llevar a efecto en el edificio de correos y telégrafos de Gualeguay, contratadas con la empresa Saint Germain y Gagneten y que asciende a $ 1.550.45.

—Se aprueba el presupuesto de $ 2.813.32 moneda nacional para la construcción de una escalera de mampostería y mármol en el 2o. patio del instituto nacional del profesorado secundario.

—Se aprueban los presupuestos preparados para la ejecución de obras complementarias de las de reparaciones generales e instalación de un tocador para profesores en el edificio de la escuela normal de profesores del Rosario.

—Se aprueban los presupuestos para la ejecución de trabajos en la colonia nacional de menores varones en Marcos Paz, consistente en la construcción de un portón de acceso y una casa destinada a portería, los cuales ascienden a la suma de pesos 10.398.72 moneda nacional.

Se aprueban los presupuestos preparados por Arquitectura para la ejecución de diversas obras de reparo y modificación en los locales del ministerio de justicia e instrucción pública ocupados por las oficinas mesa de entrada, 3a. sección, y despacho del señor ministro. El valor asciende a $ 5.162.15 moneda nacional.

—Se aprueban: el presupuesto de $ 3.862.73 moneda nacional para reparaciones en el edificio de la escuela normal mixta de Lincoln.

—El proyecto y presupuesto valor de $ 1.250 moneda nacional para obras ampliatorias en el camino de acceso a la estación San Joaquín (F. C. Pacífico).

—Presupuesto valor $ 1.148.70 moneda nacional para limpieza, conservación y reparos en la carpintería de la dirección general de arquitectura.

—Presupuesto valor de $ 2.899.65 moneda nacional para obras adicionales de las que ejecuta la dirección de arquitectura en el instituto nacional de bacteriología.

—Se aprueba la licitación privada para la ejecución de trabajos de prolongación hacia la planta superior del recorrido del ascensor número 1 del colegio nacional central y se adjudica a la casa Hess, Menzies y Cía. por la suma de $ 1.462.50 moneda nacional.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

El triunfo radical — Enorme entusiasmo — Organización de un banquete.

TEMPERLEY, marzo 28 — Ha provocado un enorme entusiasmo entre los numerosos afiliados a la Unión Cívica Radical de ésta el hermoso triunfo obtenido en los comicios del 3 de marzo en el partido de Lomas de Zamora. Conocido el resultado del escrutinio en diferentes partes del pueblo, comenzó a oirse el estruendo de las bombas que anunciaban a la población el triunfo alcanzado.

A las 9 p. m. se organizó frente al comité local una gran columna popular con banderas y banda de música, la que se dirigió a Lomas de Zamora, donde se realizaba una conferencia. En el travecto, el paso de la columna fué saludado con grandes aplausos y vivas al presidente de la república, al doctor Crotto e ingeniero Monteverde, y a nuestro partido. Terminada la conferencia de Lomas, la manifestación regresó a ésta disolviéndose en el mayor orden.

Un grupo numeroso de correligionarios, entre los que se encontraba una delegación de Esteban Echevorría, se trasladó al hotel Temperley donde se había preparado un lunch, brindándose por el triunfo alcanzado.

—Anoche quedó constituída una comisión formada por los señores Beranger, Garaña Morales, Noguera Bosch, Roncoroni y Solier, encargada de organizar un gran banquete para el sábado 6 de abril. Las adhesiones recibidas son numerosas.

Festejando el triunfo

LOMAS DE ZAMORA, marzo 27. —El triunfo radical en los comicios últimos ha sido anoche festejado con todo entusiasmo por la población de esta ciudad.

A las nueve se formó una improvisada y numerosa columna que recorrió varias calles, a la que se unieron delegaciones de Temperley, Bánfield y Avellaneda, con banderas argentinas, la enseña del Parque y numerosos cirios encendidos en homenaje al "régimen".

Luego los manifestantes se dirigieron a la plazoleta de la estación, donde se pronunciaron discursos, haciendo uso de la palabra el doctor Garona, que pronunció breves palabras, abriendo el acto el mayor Leonardi y el doctor Alberto Basco.

Terminados los discursos se dirigió la columna al comité Marcos L. Grigera, donde se dió por terminado el acto, disolviéndose la manifestación en el mayor orden.

Manifestación radical — Comité Magdalena

MAGDALENA, marzo 28. — Anoche tuvo lugar en ésta, una manifestación radical, festejando el triunfo en las elecciones del 3 de marzo.

La manifestación se componía de más de 400 personas, encabezada por una banda de música. Recorrió las principales calles del pueblo, y visitaron a las autoridades locales del partido, doctor Ezequiel Ruiz, doctor Patricio Brenan, señor José D. Irigoyen, don Luis Aranda y a otros correligionarios, quienes fueron grandemente aplaudidos.

El palacio municipal permaneció profusamente iluminado a pedido del pueblo, hasta altas horas de la noche.

Dispararónse en diversos lugares un crecido número de bombas de gran estruendo.

Hicieron uso de la palabra los doctores Ruiz y Brenan.

En la vecina localidad de Atalaya también fué festejado el triunfo radical.

Ecos de la victoria

BOLIVAR, marzo 28. — Al conocerse el hermoso triunfo obtenido por el partido radical en los comicios del 3 de marzo, el comité local lo anunció con bombas, concurriendo al primer llamado un numeroso público que vivó a la personalidad del doctor Yrigoyen, doctor Crotto e ingeniero Luis Monteverde. A las 6 de la tarde, los dirigentes radicales resolvieron celebrar un acto público que se realizó a las 8 y media de la noche, al que asistieron no menos de quinientos ciudadanos, recorrieron varias cuadras en completo orden, regresando al comité donde hicieron uso de la palabra los correligionarios señores Robustiano Pérez y el candidato a senador y presidente del comité, señor Arturo Santamaría. Con todo entusiasmo prepáranse para concurrir a las elecciones municipales con una lista de ciudadanos de arraigo en la localidad.

Exportación de carnes

El frigorífico La Blanca ha cargado en el vapor "Ruapehu", despachado para el Havre, 13.194 cuartos de vacunos congelados, y en el vapor "Devon", despachado a órdenes, 10.549 cuartos de vacunos congelados.

MUSICA POPULAR

La banda de música municipal concurrirá mañana a las 9 p. m., al local de la Sociedad Rural, donde ejecutará el siguiente programa:

Primera parte: Stabat Mater. Arias Cujus animan gementem G. Rossini (Epoca 1842); Angelus, R. Peacan del Sar (Epoca 1913); Las tres horas de agonía de N. S. J.; a) Preludio; b) 1.a palabra; c) 2.a palabra, José Malvagni (Padre) (Epoca 1860).

Segunda parte: Parsifal, Agape Sacra, R. Wagner (Epoca 1882).

Tercera parte: Misa de requiem; a) Requiem, b) Dies ira, c) Tuba mirum, d) Rex tremenda, e) Recordare, f) Confutatis, g) Lacrymosa y fugato, W. A. Mozart (Epoca 1791) Damnación de Faust, canto de la fiesta de Pascual, H. Berlioz (Epoca 1846).

MIRAS Hnos.
En nuestra casa encontrará siempre lo que Vd. desee
CUALQUIERA QUE SEA SU PRESUPUESTO
Casa matriz: BALCARCE 212
Anexo (en construcción)
CALLAO Y CORDOBA

Agitaciones obreras

Las huelgas en las líneas del Estado

SE REANUDA EL TRABAJO EN VARIAS SECCIONES

En el gremio marítimo

Aun cuando todavía permanece en huelga una parte de los obreros de las líneas del Estado, el movimiento, como decíamos en nuestra edición anterior, puede darse por vencido.

La generalidad de los trabajadores ha reanudado sus funciones y el resto continúa realizando las gestiones para la solución del conflicto.

Según se nos ha informado, los servicios se vienen regularizando en casi toda la red, y se espera que han de quedar completamente normalizados en muy poco tiempo más.

Por comunicaciones recibidas de Santa Fe sábese que los empleados y obreros que aún no han vuelto al trabajo, formularán directamente una presentación colectiva, pidiendo la reanudación de los servicios dentro de las situaciones reglamentarias existentes. Ante esta presentación, la administración no tomará represalias y readmitirá al personal existente el día de la declaración de la huelga, no reconociéndose el pago de jornales por los días del paro.

En el gremio marítimo—

En la reunión efectuada por la Unión Naval de oficiales, reunión que se prolongara hasta la madrugada de hoy, se acordó conceder un plazo hasta mañana a las nueve de la mañana, para la contestación del pliego llevado a los armadores, reclamando la regularización de los sueldos.

Si cumplido ese plazo, el pliego no fuese contestado, se decretará la huelga entre los gremios adheridos a esa institución gremial.

En lo referente al movimiento que se efectúa en el puerto de Rosario, según nos lo comunica nuestro corresponsal ha empezado a ceder.

PERIODISMO

REVISTA DEL PLATA

El número 91 de esta importante revista bibliográfica aparece dedicado en su mayor parte al centenario de la batalla de Maipú. La nota gráfica lo mismo que el material de lectura acreditan la selección acostumbrada.

La pasión en el culto y en el arte

SUS VARIANTES Y CARACTERISTICAS

En los primeros tiempos del cristianismo la Semana Santa era también semana de dura expiación para los fieles. El ritual de entonces imponía, con rigurosa observancia, una serie, que hoy se juzgaría abrumadora, de sacrificios y penitencias. Fresca como estaba entonces la memoria transmitida por los evangelistas de la bíblica escena de la Pasión, era lógico que su recuerdo renovado cada año, presentase las dolorosas características que tuvo el drama del Gólgota.

La evolución de las costumbres,

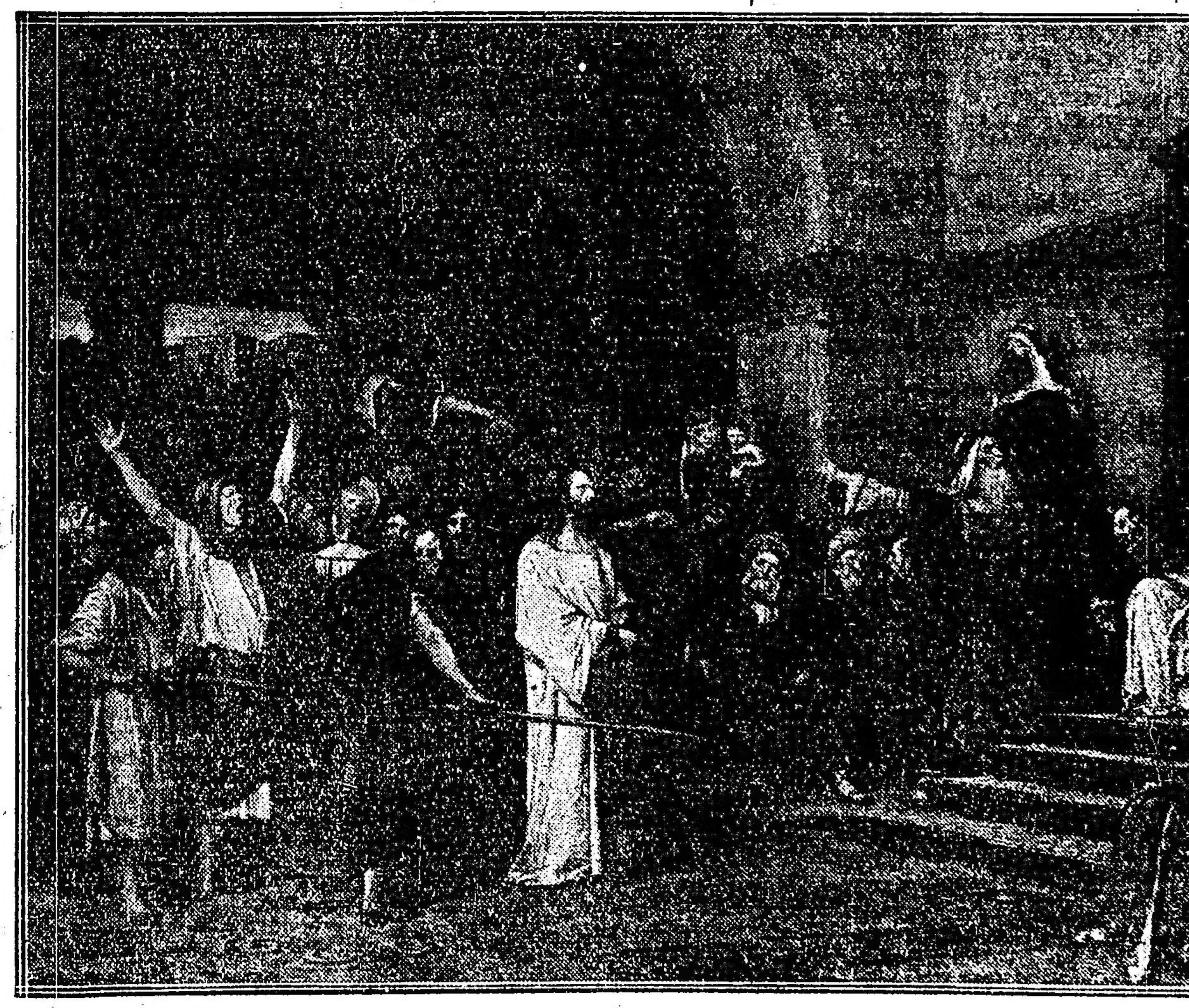

unida a una mayor comprensión del significado del culto, fué poco a poco despojando a la Semana Santa de su ritual primitivo, humanizando, por decirlo así, las prácticas consagradas a su conmemoración.

Hoy, sin embargo, todavía es la Semana Santa la efeméride religiosa que más poderosa influencia ejerce sobre los pueblos del orbe cristiano y la que más nítidamente recuerda los caracteres del culto ancestral.

En algunos pueblos, España principalmente, las escenas de la Pasión están plasmadas todavía sobre las más remotas tradiciones religiosas, gozando de universal celebridad las procesiones de Sevilla y Toledo que constituyen verdaderas representaciones, un tanto teatrales, del drama divino. Esto, por otra parte, es muy lógico en un pueblo fuertemente realista, donde la imaginación popular para ser conmovida necesita de una ruda plasticidad en las evocaciones religiosas o de otra índole, que se presenten a su atención. Recordemos a este propósito que la escultura religiosa española aventaja a todas las demás en el naturalismo de sus creaciones. Tales los Cristos de Montañez y Alonso Cano, así como el que se venera en la catedral de Burgos, con cabellos naturales.

Por lo demás en todos los pueblos latinos, con ligeras variantes, se observa esa misma modalidad realista. El ceremonial de Semana Santa no prescinde en ningún caso de los elementos evocadores llamados a suscitar, al vivo, el recuerdo de las escenas que se conmemoran. La escena, por ejemplo, del avatorio de los pies a los discípulos del Salvador, se realiza sin variación en todos nuestros templos. Obsérvese, además, que en ninguna otra fiesta católica se siente necesidad de reproducir en esa forma de impresionante simbolismo los sucesos conmemorados.

Como quiera que sea, estas características del culto inherentes a la Semana Santa sirven para apreciar bien una diferencia esencial entre los pueblos latinos y los de origen anglo-sajón y germánico, porque en éstos, mucho más inclinados a lo abstracto, no se registran ni a título de excepción las ceremonias que nos son familiares.

Precisamente, como todo el mundo sabe, el gran movimiento que se denominó la Reforma, tuvo por uno de sus fundamentos angulares la necesidad de despojar al culto de cualquier exterioridad destinada a realzar plásticamente el simbolismo de las festividades religiosas.

Pero dejando aparte esas modalidades propias de cada pueblo, la Semana Santa, según antes dijimos, continúa siendo en los anales cristianos la mayor fuente de piedad y recogimiento, así como fué hasta los albores de la edad moderna, la mayor fuente de inspiración artística que se recuerda. Por espacio de quince siglos, en efecto, las escenas de la Pasión fueron casi el tema único tratado por los artistas de todos los países. El gusto, o por mejor decir, la vocación compenetrada de religiosidad, que inclinaba a los artistas a inspirarse en temas de la Pasión pasó a Italia por conducto de los bizantinos; y de Italia, en aquella florecencia de genio que se llamó Renacimiento, se extendió a los demás países cultos de entonces.

Rubens pintó su "Descendimiento" después de haber estado en Italia, lo mismo que Velázquez su "Cristo crucificado". No es exagerado afirmar que más de la tercera parte, por lo menos, de la producción artística del período indicado, versa sobre los episodios desarrollados en el calvario. Basta hojear, para convencerse, los catálogos de obras clásicas pertenecientes a los grandes museos de Europa; y estos sin contar las ciudades enteras que, como Roma, Toledo o Amberes, son a manera de iconografías seculares de la divina tragedia.

Pero ni las oscilaciones siempre tornadizas de la moda, ni la sucesión de los estilos y escuelas, ha podido desvanecer del todo la tendencia religiosa en los mejores exponentes del arte occidental. De ayer son todavía cuadros tan admirables como el que ilustra esta crónica, de Gerome, y el maravilloso "Cristo" de Eugenio Carriére que se conserva en el museo del Luxemburgo.

Indudablemente las escenas de la Pasión, aún desquitando el profundo misticismo que las acompaña en su interpretación eclesiástica, constituyen un tema de los más apropiados para ser pasto de la inspiración artística.

La misma figura de Jesús, tal como la fijaron, idealizándola, los artistas bizantinos del siglo V, representa un arquetipo ideal de difícil, sino imposible superación.

Pero de nada serviría el elemento puramente exterior y figurativo del drama que tuvo lugar en Jerusalem hace veinte siglos, si no encerrase el profundo significado de perfección moral que ha sido nervio de la religión judeo-cristiana, y por la cual ésta parece llamada a eterna perduración sobre el planeta.

Las críticas más enconadas, las diatribas más agudamente dirigidas, han dejado invulnerada, al través de los tiempos, la elevada significación del drama que se conmemora mañana y pasado.

Hoy no pueden menos de parecer prehistóricos los tiempos en que obtenían éxito resonante las ingeniosidades malignas de un Voltaire, por ejemplo, ni las investigaciones más recientes que, prevalidas de un imponente aparato erudito, pretendían destruir lo que perdura por la simple razón de que es un atributo consubstancial del alma humana.

Y en estos días en que el mundo está pendiente de la siniestra hecatombe que se desarrolla en los ensangrentados campos europeos, el drama del Calvario tiene que aparecer a los espíritus como dotado de una significación más plena y más alta que nunca tuvo. Tal vez está relacionada con esto la efervescencia religiosa que voces distantes y concordes, sin embargo, se han apresurado a anticipar para cuando la paz vuelva a implantarse en los pueblos y en los pechos de los hombres.

Entre tanto, cuantos experimentan como algo permanentemente vivo y eterno la sed de justicia, de redención y de verdad que parece desarraigable de los destinos del mundo, volverán los ojos con devoción y respeto en estos días de angustia hacia la santa figura del Gólgota que dejó trazado el símbolo de todos los ideales humanos en esta frase de una sencillez imponente: "Yo soy el camino, la verdad y la vida".

...GIMEN CORDOBÉS

...oral administrativa comparada

...cando sobre la forma cómo el "régimen" cordobés invertía los di...nos interesante cuadro comparativo:

...	Carruajes y autos	Cigarros y cigarrillos	Pasajes	Telegrama	Pago extra a empleados	Inauguración del camino a Las Cumbres
...0	14.563	2.838	5.597	8.612	8.251 (2)	24.813
...0 (1)	5.935	cero	124	1.790	cero	cero

...inistro al actual presidente del partido demócrata, Dr. Ra-...

...omóvil oficial que dejó destruído el Dr. Cárcano, más de 3.000

..., sin fiestas, ni bebidas, dos secciones del camino a Las

...rzo 28 — Conti...ento huelguista de los ...os subalternos de la policía, gendarmería y guardia de cárceles. Nos informan que han resuelto impedir, por medio de la violencia, que el gobierno provincial contrate nuevo personal. Exigen para volver, previo pago inmediato de los cuatro meses de sueldo atrasados, la admisión de todos sin excepción.

Según informes tomados de buena fuente, están pagos al día, el gobernador, los ministros y los jefes de repartición que desempeñan papel importante en la política oficialista.

El señor Castro, vicegobernador en ejercicio del poder ejecutivo, al ver que carecía absolutamente de fuerzas provinciales, huyó al campo, temiendo una revolución. Efectivamente, la casa de gobierno y la penitenciaría han quedado solas, sin que el partido Radical haya hecho otra cosa que comentar risueñamente este nuevo fracaso del gobierno conservador.

El regimiento 17 de línea, por razones de orden público, envió a la penitenciaría once hombres para custodiar a los presos.

Se dice que los empleados municipales y los maestros de escuelas se plegarán a la huelga.

Marina mercante nacional

LA ADQUISICION DEL "BAHIA BLANCA"

Características del buque

Completando nuestra información de ayer, sobre la adquisición que hará el gobierno nacional, del vapor "Bahía Blanca", dentro del propósito de crear una marina mercante nacional, damos hoy las características de ese buque.

El "Bahía Blanca" es un barco moderno, pues su construcción data del año 1912. Fué construído en un astillero de Hamburgo, expresamente para la compañía de navegación Hamburgo Sudamericana, que tiene otros barcos del mismo tipo.

Tiene el "Bahía Blanca", 419.9 pies de eslora, 59.3 de manga y 35.6 de puntal, casco de acero y tres puentes. Dotado de máquinas modernas y de tres hélices, su marcha es excelente.

El "Bahía Blanca" se hallaba internado en Puerto Madryn, desde poco después de comenzada la guerra europea. Desde aquel puerto ha sido trasladado, como informamos ayer, a Puerto Militar, donde se le hará una amplia inspección antes de terminar las negociaciones de compra.

Las cosas en su lugar

Sobre una información falsa

El señor Juan Carlos Vázquez nos envía el siguiente despacho fechado esta mañana en San Miguel, provincia de Buenos Aires:

"Como corresponsal de LA EPOCA desmiento categóricamente la noticia aparecida ayer en un diario de la tarde en un suelto denominado "Cuchilla radical", y con motivo, según se dice, de una provocación de que ha sido objeto un señor Amadeo, pues por el contrario ese caballero insultó a varios amigos, por cuyo motivo no hubo nada más que un cambio de palabras. Además, se ataca a la policía injustamente. Salúdalo, — Juan C. Vázquez."

UN RUMOR GRAVE

Maniobra extorsiva de una compañía

De San Luis nos comunican que se han levantado numerosas protestas contra la empresa del ferrocarril al Pacífico por la falta de vagones para el transporte de leña y de maderas.

La cosa así escuetamente enunciada no tiene más gravedad que la que le dan las circunstancias. La escasez de vagones viene haciéndose sentir en casi todo el país en forma realmente alarmante para los intereses generales.

Lo más grave, lo inaudito, es el rumor que nos llega junto con esa información. Asegúrase en San Luis que la mencionada escasez no existe ...o que sucede—siempre ...sión—es que la empre...o se niega a facilitar ... de obstaculizar la ex...ción, y obligar a los interesados a venderle a ella los productos al precio que tiene establecido.

Basta enunciar el hecho para darse cuenta de lo que significa. La maniobra extorsiva de la compañía, aparte de su inmoralidad, ocasiona ingentes perjuicios a los productores nacionales. ¿No habría medio, si el rumor se confirma, de evitar la perjudicial maniobra?

Radicales

Contra envío de $ 2.50 m/n. remitimos una Leopoldina de cinta de seda con una elegante medalla plateada o dorada con el busto del Doctor Hipólito Yrigoyen o el Doctor Alem.

La misma medalla con cadena de cuero $ 1.50 m/n. Sin cadena $ 1 m/n.

El importe debe remitirse en efectivo o giro postal a

LIRAS Hnos.

Garay 1447 — Buenos Aires

fabricantes de medallas y artículos de metal para la reclame. Venta por mayor, precio especial.

Una noble tarea

Poco a poco y firmemente el partido radical va cumpliendo todos los propósitos que inspiraron su acción desde los tiempos en que luchaba desde el llano. Comenzando por la obra depuradora de la administración, ya que sin elementos sanos no es posible hacer gobierno bueno, siguiendo por la supresión de las máculas dejadas por el "régimen", como la cuestión de las tierras públicas, el radicalismo ha llevado a cabo una labor intensa y enérgica, buscando la realización de sus elevados ideales.

En los años próximos, al mismo tiempo que se preocupará de los altos y graves asuntos que afectan los intereses generales de la república, el partido radical estudiará y resolverá, siempre que lo permitan las circunstancias, todos los problemas que directa o indirectamente atañen al obrero. Intensificará el fomento de la enseñanza primaria e industrial y tratará de extender los beneficios de la cultura superior a todo el pueblo. Las cuestiones relativas al salario, al abaratamiento de la vida, a la vivienda del trabajador, a la higiene de los talleres y otras, no menos importantes, serán estudiadas con atención en el momento debido.

Realizará así el radicalismo una tarea francamente encaminada a mejorar la situación del proletariado. Sin bombos, sin platillos, sin la seductora música de las palabras, el partido radical hará su obra. Y puede hacerla, porque está en condiciones para ello. Mientras tanto, dejará que los oligarcas del nepotismo socialista continúen, a base de discursos y mentidos entusiasmos, tratando de explotar la buena fe de los obreros.

Comisionado federal en Catamarca

Su viaje a Córdoba

Cumplida la misión que le fuera encomendada por el P. E., abandonó ayer Catamarca el comisionado federal, doctor Horacio Martínez, dirigiéndose a Córdoba, de donde partirá luego para esta ciudad.

El doctor Martínez, quien viaja acompañado de su secretario, doctor León, y del subsecretario señor Romero Prado, fué objeto de una calurosa demostración por parte de los altos funcionarios nacionales, los empleados políticos de significación y el pueblo catamarqueño que en su más representativa significación concurrió a la estación a despedirlos. Durante la manifestación que se hizo a los viajeros, se vivó incesantemente al presidente de la república y al gobierno nacional.

Reformatorio de menores en Córdoba

SU PROXIMA CONSTRUCCION

Dentro de breves días más, por el ministerio de gobierno de Córdoba, se llamará a licitación para la ejecución de los trabajos de un reformatorio de menores, con capacidad para trescientos alumnos, a construirse en esa provincia.

Implica, desde luego, la fundación de este establecimiento, una obra social de suma importancia, desde el momento en que este reformatorio será a la vez una colonia agrícola, en la cual los asilados encontrarán la forma de hacerse útiles, tomando afición al trabajo.

El establecimiento será montado con todos los adelantos modernos, dándosele, en su funcionamiento, orientaciones acordes a los fines que se persiguen con su creación.

Instituto Achával Rodríguez

SU INAUGURACION OFICIAL

Lucidas proporciones, promete alcanzar la inauguración oficial de este incorporado, acto que se llevará a cabo el 1o. de abril próximo.

Con este motivo se celebrará el día citado a las 9.30 a. m. en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, Cochabamba 1470 la misa de Espíritu Santo, con la bendición del local del mismo instituto, ceremonia que estará a cargo del excelentísimo señor obispo auxiliar de la arquidiócesis monseñor Francisco Alberti.

Especialmente invitados asistirán a la inauguración el señor ministro de instrucción pública doctor Salinas y el intendente municipal de la capital doctor Llambías. El discurso alusivo al acto, estará a cargo del rector del instituto doctor Enrique B. Prack. La fiesta será inaugurada por la banda municipal, cedida al objeto.

CENTENARIO DE MAIPU

DIVERSOS FESTEJOS

En el Ateneo Hispano-Americano—

Con motivo de la próxima conmemoración del centenario, el Ateneo Hispano-Americano prepara para el 2 de abril un acto público en sus salones, en el cual el doctor Juan Carlos Garay pronunciará un discurso alusivo a la importancia histórica y política del triunfo argentino-chileno.

En Coghlan—

A fin de festejar dignamente el aniversario que se acerca, un núcleo de vecinos de este pueblo, ha resuelto constituir la comisión definitiva que correrá con los trabajos, la cual sesionará todas las noches a las 8.30 p. m. en el local Monroe 4250.

Dicha comisión está formada por los siguientes señores:

Presidente, Enrique Saravia; secretario, Oscar Varela; vocales: Antonio Fasce, Heraldo Villamayor, Manuel Lapido, Josí Mira, César Fernández, Félix J. Brossard, Carlos Basavilbaso, Rafael Vigo (hijo), Alfredo Scarone, Domingo B. Molina, Enrique Dillan, Víctor Weiss, Celestino Sica, Francisco Alzugaray, Luis Borguia, Cosme González, Américo Giudici, Pedro Dolan, Francisco Sicardi, Rafael Solís, Juan Carlos Salvadores, L. Gianoni, Antonio J. Barrera y varios otros.

Junta nacional de festejos—

Se reunió ayer la junta nacional constituída para conmemorar el centenario de la batalla de Maipú.

Estaban presentes los señores Ricardo C. Aldao, Ramón Ruiz, Atilio Barilari, Tomás Santa Coloma. Próspero Alemandri, Daniel Rojas Torres, Carlos M. Urien, Manuel J. Corvalán y Gabriel Albarracín.

Se dió cuenta de los asuntos entrados entre los cuales figuran las donaciones en dinero enviadas por distintas entidades.

El Jockey Club coopera con 5000 pesos y el Centro Naval con 500.

En todas las circunscripciones de la capital federal se organizarán subcomisiones de festejos.

A fin de cambiar ideas, los miembros de la junta citada se entrevistarán con el intendente municipal.

Oportunamente se dará a conocer los resultados del concurso literario, el cual quedó clausurado ayer.

El centro nacional de ingenieros ha comunicado el nombramiento de los señores Evaristo V. Moreno. Eduardo Huergo, Santiago Barabino, Ludovico Ivanissevich y Adolfo Stegmann, quienes llevarán a Mendoza la representación de ese centro y de la comisión nacional para la colocación de la placa dedicada a los ingenieros del ejército de los Andes, D. Antonio Alvarez Condarco, D. Antonio Arco y D. Alberto Bade d'Albe. en el monumento del cerro de la Gloria.

Asociación Patria, Hogar y Escuela—

Esta asociación ha resuelto adherirse a los festejos a realizarse con motivo del próximo centenario de la batalla de Maipú con un festival que se realizará el domingo 7 de abril, a las 8.30 a. h., que se efectuará en el local de la Sociedad Cosmopolita. Av. Sáenz 956, teniendo a su cargo la disertación el vicepresidente, don Miguel M. Pérez, comisario de la sección 36a. de policía.

TELEGRAMAS

DEL EXTERIOR

BRASIL

Semana Santa — Misión comercial italiana — Ministro en viaje — Pago de sueldos — El campeonato sudamericano de football.

RIO DE JANEIRO, marzo 28. — Las ceremonias religiosas realizadas con motivo de la celebración de la Semana Santa, están muy concurridas.

—La comisión de la Asociación comercial, ha estudiado la cooperación que prestará a la misión comercial y económica italiana que vendrá en breve al Brasil.

Se resolvió prestarle el máximo concurso, designando a una delegación para que asesore a la misión en sus visitas de estudio.

—El ministro de hacienda, Dr. Antonio Carlos, partió para Barbacena, donde posee un establecimiento de campo.

El viaje del aludido ministro responde al propósito de pasar allí la semana santa.

—El gobierno nacional autorizó a la sucursal del Banco del Brasil en Bahía, para conceder a la prefectura local un crédito de 1500 contos.

Este crédito tiene por objeto pagar los sueldos del profesorado, que se encuentran atrasados.

—El presidente de la Confederación brasileña de deportes, Sr. Arnaldo Guinle, ha vuelto a celebrar una conferencia con el presidente de la república, Dr. Braz, para resolver cual será la cooperación que prestará el gobierno nacional para la realización del próximo campeonato sudamericano de football a realizarse en Río de Janeiro, y el cual será disputado por la Argentina, Chile, Uruguay y Brasil.

URUGUAY

MONTEVIDEO, marzo 28 — Es candidato a ocupar la dirección de correos y telégrafos el diputado Pittaluga.

—En Minas quedó constituída la Liga Departamental de Football.

—Toda la prensa se ocupa de la detención de la misión militar uruguaya por un submarino aleman. "El Día" editorializa sobre el asunto, calificándolo de una provocación. "Nos solidarizamos—dice—con los pueblos amigos, cuando a ellos rozó un golpe de fuerza o una arteria diplomática. Con la misma energía protestamos hoy por nosotros mismos, cuando se nos hiere en propia carne".

—Agrávase el conflicto entre los verduleros y la municipalidad. La huelga continúa.

Con todo éxito terminó anoche, en el teatro Urquiza, la temporada Rosich-Quiroga.

CHILE

SANTIAGO DE CHILE, marzo 28 —El gobierno concederá una medalla al mérito a los miembros de las delegaciones extranjeras que vendrán en ocasión del centenario de la batalla de Maipú. Hoy se reunirá la cancillería para adoptar los últimos acuerdos con la comisión oficial de fiestas.

—Ha reasumido su puesto el subsecretario de relaciones exteriores señor Donoso.

—Un armador uruguayo ha adquirido el buque nacional "Talcahuano", el que se destinará al tráfico fluvial a la costa uruguaya.

—Sólo las salitreras alemanas han quedado paralizadas debido a la falta de petróleo; las demás continúan funcionando normalmente.

Notas de la guerra

Los automóviles y los adelantos de la cirugía de guerra.

En 1914 el servicio de sanidad francés puso a la disposición de los cirujanos el material de las ambulancias reglamentarias. No era gran cosa. El coche llamado de "cirugía" encerraba algunos instrumentos suficientes para hacer una amputación o una ligadura. Para lo demás, había que arreglarse como se podía. Los soldados eran presa de flemones, del tétano o de gangrenas de gases.

Sin embargo, como poco a poco se imponía la idea de la operación inmediata, única capaz de prevenir el peligro más terrible: la infección, un cirujano parisiense propuso los planos de un automóvil de cirugía, los cuales fueron adoptados.

"La Revue", de París, bajo la firma del doctor Fielle, publica un extenso estudio sobre esas salas de operaciones ambulantes y los servicios que han prestado.

Cada automóvil comprende cuatro cirujanos, cada uno de los cuales tiene a sus órdenes un anastesista, un ayudante y dos enfermeros. Además, el personal consta de un radiógrafo, un boticario y unos veinte enfermeros.

Cuando los coches llegan al punto donde su ayuda es necesaria, son descargados. De cada uno salen una cantidad asombrosa de objetos muy diversos que deben montarse, adaptarse uno a otros y formar, en conjunto, la barraca desmontable destinada a las operaciones.

Apenas se necesitan tres horas para ponerla en pie con sus tres salas, una de las cuales se destina a esterilizar los instrumentos, mientras las otras dos sirven para las intervenciones quirúrgicas propiamente dichas.

Alrededor del automóvil se alzan barracas donde los heridos son acostados. Esas barracas no pertenecen al automóvil de cirugía, sino a sus ambulancias, las cuales tienen a su cargo el alojar y alimentar a los heridos.

Durante la batalla del Soma, en particular, los automóviles de cirugía funcionaron noche y día, salvando la vida a millares de heridos, pues ofrecen las mismas garantías científicas que los grandes hospitales del interior.

Ley de accidentes del trabajo

UN CASO INTERESANTE

Con motivo de la aplicación de la reglamentación de los accidentes del trabajo, se suscitan casos interesantes, respecto de la responsabilidad, no ya simplemente en lo que se refiere al "patrón", sino también al médico, o a los médicos que han intervenido en la curación del accidentado. En algunos casos se producen reclamaciones no previstas en la ley, o de carácter difícil de interpretar a primera vista, como es el que vamos a comentar.

Un operario de una fábrica, cargando unas bordalesas sobre una chata, se produjo una herida en la mano derecha, de carácter contuso, con desgarradura en el índice derecho. Se hizo atender en un hospital vecinal, donde se le practicó una antisepsia rigurosa. Al cabo de unos siete días ingresó en un hospital, constatándose la gangrena de la 2a. y 3a. falange del índice derecho y toda la sintomatología del tétano, falleciendo a los pocos días.

La responsabilidad, en este caso, puede establecerse, según nuestro concepto, en dos formas: 1a., la que se refiere al patrón de la fábrica, con la aplicación, en ese caso, de la reglamentación de los accidentes del trabajo refiriéndose a la herida del obrero, o a la muerte, a los efectos del pago de la indemnización. 2a., la que puede imputarse al médico que intervino en el hospital, en la curación del herido, por no haber practicado la inyección preventiva del suero antitetánico.

Tiene su importancia deslindar la responsabilidad de ambos casos, porque como veremos, es factible la reclamación a terceros según el artículo 18 de la ley.

En lo que se refiere a la reglamentación de la ley No. 9688, sobre "Responsabilidad por accidentes del trabajo" en la parte de disposiciones generales en su artículo 2o. dice: "se considera accidente del trabajo todo hecho que, en la ejecución del trabajo o en ocasión y por consecuencia del mismo, produzca lesiones corporales, mediatas o inmediatas, aparentes o no aparentes, superficiales o profundas. Se considera igualmente accidentes del trabajo los hechos constituídos por caso fortuito o por fuerza mayor inherente al trabajo que produzcan las mismas lesiones".

Lo interesante, en el caso que mencionados, es comprobar si la indemnización que corresponde pagar al patrón, es la que corresponde a la muerte del obrero; el artículo 4o. de la ley dice: "Queda exento el patrón de toda responsabilidad, por concepto de un accidente del trabajo: a) cuando hubiere sido intencionalmente provocado por la víctima o proviniese exclusivamente de culpa grave de la misma; b) cuando fuere debida a fuerza mayor extraña al trabajo.

La muerte del sujeto, en el caso relatado, se ha producido por una infección tetanica, que no puede atribuirse a un accidente del trabajo, caso involucrado en el inciso b, (causa extraña al trabajo) y corresponde únicamente al patrón el pago de la indemnización, por la herida del (incapacidad parcial).

El artículo 43, dice: "De conformidad con lo dispuesto en el párrafo a, del artículo 8 de la ley, si el accidente produce la muerte del obrero, el patrón queda obligado a sufragar los gastos del entierro, que no podrá exceder de cien pesos, y a indemnizar a la familia de la víctima con una suma igual al salario total de los últimos mil días de trabajo, etc." En el caso que estudiamos, por razones del inciso del capítulo anterior, el patrón no tiene la responsabilidad que establece este artículo.

El artículo 18 de la ley de accidentes del trabajo establece que además de la acción que se acuerda contra el patrón o el empresario, la víctima del accidente o sus representantes, conservan contra terceros causantes de aquél, el derecho de reclamar la reparación del perjuicio causado, de acuerdo con los principios del código civil.

Por terceros se entienden los extraños a la explotación industrial, quedando así excluídos de tal categoría el patrón y sus obreros o empleados.

La indemnización que se obtuviera de terceros, de conformidad a la presente disposición, exonera al patrón de su responsabilidad en la parte que el tercero causante del accidente se obliga a pagar.

La acción contra terceros puede ser ejercitada por el patrón a su costa y a nombre de la víctima o sus herederos si ellos no la hubieren iniciado hasta ocho días después de producido el accidente.

¿Puede, pues, reclamarse, en el caso que estudiamos, contra terceros, como causantes de la muerte del obrero? Concretemos el caso.

Si como consecuencia del traumatismo, a pesar de la antisepsia rigurosa hecha por el médico en el hospital, éste ha muerto ulteriormente de tétano, ¿es responsable el médico o no? ¿es factible la reclamación contra el facultativo en el caso presente, por no haber empleado el suero como preventivo de la infección?

Y bien, el empleo del suero antitetánico para la prevención del tétano, en el hombre, ha sido y es un tema debatido y sobre el cual no se ha dicho ni escrito la última palabra.

Los grandes traumatismos, con heridas desgarradas anfractuosas, en las que pululan los anacrobios y sobre todo, las asociaciones microbianas, son medios que favorecen la acción del gérmen del tétano, comprobado por Vaillard y su escuela.

El bacilo del tétano es muy resistente a los agentes de destrucción, siendo dicha resistencia debida a los esposos. Los esposos resisten muy bien al calor soportando una temperatura de 80o. durante una o dos horas.

Después de la comunicación de Nocard, y la aplicación de la sueroterapia preventiva en los animales, ella fué aplicada en el hombre por Bazy, (1896), que inició el método inyectando 10 c. c. en todos los traumatismos en que había herida.

En los años que soy médico de sala en la Asistencia Pública, he atendido alrededor de 1900 traumatizados, de ellos unos 1300 con heridas; he aplicado 100 inyecciones de suero antitetánico, no habiendo observado ningún caso de tétano, ni perturbaciones dignas de mención. La mayoría de los casos los he seguido hasta su curación, habiendo ya mencionado más arriba cuando creo útil la indicación de la inyección.

Dos traumatizados, que se asistieron en el local de la casa central de la Asistencia Pública, uno de ellos con una herida contusa del cuero cabelludo y otro con una fractura expuesta, a pesar de la antisepsia rigurosa a la que fueron sometidos por los facultativos y practicantes que los atendieron, murieron de tétano.

El tétano se declara algunas veces a pesar de las inyecciones preventivas—

Según los datos obtenidos por Vaillard, éste ha podido reunir 41 casos en que el tétano ha aparecido a pesar de la inyección preventiva del suero. Sin embargo, no todos estos casos son claros en lo que respectan a deducciones a obtenerse de ellos: en diez casos el tétano ha sobrevenido de 17 a 87 días, después de la inyección del suero: en ocho casos, el tétano ha aparecido de 11 a 14 días y en trece casos del segundo al décimo día.

El fenómeno de la anafilaxia es muy importante y debe tenerse en cuenta. A este propósito, hemos de mencionar dos casos recientes: un colega distinguido se produce una pequeña herida, y como teme la complicación tetánica, se hace practicar una inyección preventiva de suero antitetánico (queremos dejar constancia que no padecía afección de ningún género). Al cabo de pocos días, tras los fenómenos de anafilaxia, es víctimo de una nefritis, que aún hoy, después de algún tiempo, continúa. Otro caso semejante hemos atendido en nuestra clientela privada. Estos datos son muy interesantes, a propósito de los que sostienen la necesidad de practicar la inyección preventiva, en todos los casos y que creen en la inocuidad del suero.

Estos antecedentes establecen que no existe una norma regular y constante, respecto de la aplicación del suero preventivo, y lo mismo que hay quiénes creen en su eficacia, hay quiénes con trabajos y estadísticas no creen en las virtudes de este agente terapéutico.

Estamos de acuerdo con nuestro distinguido colega y publicista A. Stucchi: la medicina hoy por hoy no es una ciencia exacta, ni hay en ella la probabilidad de un cálculo matemático. El médico que en el ejercicio de su arte se ajusta a la prescripción de la ley y de la ciencia, no es responsable de las consecuencias de su práctica, porque hoy tiene en su favor la presunción de la capacidad que le confiere su título.

Un, médico, en Berlín, administró cloroformo a un enfermo, a los efectos de extirparle un pequeño quiste de la frente.

El enfermo falleció. El médico fué absuelto, por no haberse podido demostrar, que hubiese cometido falta alguna en la administración del anestésico. Sin embargo, la mayoría de los cirujanos sostienen que estos pequeños quistes, pueden extraerse con inyecciones locales simples.

En Francia, el doctor Laporte fué absuelto en un juicio que se le siguió, por haber practicado a una parturienta una craniectomía, con instrumentos improvisados y poco asépticos. No se pudo comprobar que la peritonitis que sobrevino consecutivamente a la operación, y a consecuencia de la cual sucumbió la enferma, fuera el resultado de una falta operatoria cometida por él.

El error de hecho no perjudica cuando ha habido razón para errar, pero no podía alegarse cuando la ignorancia del verdadero estado de las cosas proviene de una negligencia, Código Civil, título 963.

En el caso que motiva este comentario ha habido razón para errar. No ha existido error de hecho—por el motivo que habiéndose realizado la antisepsia en forma debida, la inyección de suero antitetánico, no era, según el dictado de la "ciencia y conciencia" del médico, un tratamiento de elección. Primero; por no creer a las virtudes preventivas del suero y segundo; porque, dada la calidad de la lesión, no creyó oportuno ese tratamiento, fundándose en los trabajos que hemos comentado ya. Tampoco ha existido negligencia, porque el herido ha sido atendido, realizándose la primer cura en forma conveniente.

La responsabilidad médica, según Lacassagne, es la obligación, de parte de los profesionales, de sufrir las consecuencias de ciertas faltas cometidas por ellos en el ejercicio de su arte, faltas que pueden acarrear una doble acción, civil y penal.

El médico es responsable, como toda persona, de sus actos, siempre que ellos estén de acuerdo con las condiciones exigidas por la ley para originar obligaciones.

El concepto de la responsabilidad médica, ha sido materia de preocupación desde la más remota antigüedad. Diodoro de Sicilia y Plutarco, se ocuparon de ella. En Roma ella informó el espíritu de la "ley Aquilia". En las leyes de los visigodos, así como en el derecho canónico, ha sido tratada esa responsabilidad.

En Egipto, todo médico que no purgaba su enfermo al tercer día de asistencia, era pasible de una pena.

Dice, nuestro talentoso maestro Francisco de Veyga, "lo primero que hay que analizar en todo acto imputable de responsabilidad, es la forma en que se ha producido, esto es, su origen".

Lo primero que el código establece es, pues, la diferencia de los actos según su calidad originaria. "Los hechos humanos son voluntarios o involuntarios", dice, y se reputan voluntarios "los que son ejecutados con discernimiento, intención y libertad" (artículo 897 Código Civil3, considerándose como involuntarios los que carecen de estos requisitos, sea por la incapacidad del agente o por haber mediado circunstancias extrañas que desnaturalizan las condiciones expresadas.

Se ha llegado a sustentar la doctrina de la irresponsabilidad absoluta, en la Academia de Medicina de París, en el año 1829, por los errores o faltas cometidas en el ejercicio de la profesión médica, sin que ninguna acción jurídica pudiera aplicárseles legalmente; en la fecha, todos los códigos del mundo civilizado consignan penas para el médico que en el desempeño de su profesión cometa falta grave que dañe a un tercero.

El daño tiene que repararse por el que lo produjo o dejó que se produjera pudiendo impedirlo, mediante condiciones establecidas claramente por la ley, que limitan la obligación impuesta en principio y determinan las excepciones.

Un fallo del tribunal de Ruan (1896), que puede sentarse a los efectos de la jurisprudencia, dice: "Considerado que el error de apreciación del médico no constituye necesariamente falta; que la ciencia médica es más que otra alguna incierta y conjetural en sus principios y que no se puede declarar responsables de esta incertidumbre a cuantos la practican... etc.

Para caer en las penalidades de la ley en lo que se refiere a la responsabilidad médica, es preciso comprobar "negligencia y falta grave", ignorancia, imprudencia, falta de conocimiento y falta de atención.

Las consecuencias mediatas son también imputables al autor del hecho, cuando las hubiese previsto, y cuando, empleando la debida atención y conocimiento de la cosa, haya podido preveerlas, Co. Civil, art. 939.

Tampoco cuadra el caso que comentamos, dentro de este artículo del código.

Como término final, no ha habido dolo, culpa ni negligencia, de modo que no habiendo responsabilidad, en la muerte del obrero cuya historia hemos relatado, no puede exigirse reparación, ni indemnización, al médico que lo ha atendido, ni al patrón, por la muerte, por haber fallecido el obrero a causa de una complicación posterior a la herida.

Leopoldo Bard.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 a. m.

Cayeron lluvias ligeras y casi generales en la provincia de Bueno Aires y en puntos aislados en Entre Ríos, Corrientes, Córdoba, Pampa Central, Santiago, Tucumán y Salta. Hoy el tiempo continúa algo nublado en las regiones del este centro y norte; en el oeste y sud está bueno.

Prevalecen vientos suaves principalmente del rumbo sud, (SE a SN).

La temperatura, ha subido algo en el litoral y en las provincias del norte y ha bajado un poco en las demás partes, encontrándose superior a la normal en las provincias del norte y bajo la misma en Buenos Aires y en las regiones del sud.

La presión atmosférica, está subiendo en casi toda la república y presenta un centro de presión alta de 765 m. en Mendoza y Neuquén.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: Lluvias en el norte esta noche; bueno y más fresco en las demás partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central: bueno y más fresco.

Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, id. id.

Santiago y norte de Córdoba, id. id.

Mendoza, San Luis y sud de Córdoba: bueno, poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan, id. id.

Jujuy, Salta y Tucumán: lluvias esta noche; bueno y más fresco el viernes.

Río Negro, Neuquén y Chubut: bueno, poco cambio de temperatura.

Santa Cruz, id. id.

Capital federal — Chacarita 9, Oficinas F. C. C. A. 5, id F. C. P. 6, P. Constitución 2.

Buenos Aires — Alberdi 7, Altamira 5, Anderson 5, Arano 17, Arenales 6, Arenaza 3, Ascasubi 8, Ascensión 8, Avellaneda 2, Avestruz 7, Ayacucho 6, Ayarza 3, Azul 7, Báez 1, Bahía Blanca 2, Balcarce 3, Barker 8, Bell 7 Benítez 10, Berraondo 7, Blanca Grande 16, Bolívar 16, Bordenave 7, Bragado 15, Buratovich 18, Cacharí 5, Cambaceres 4, Campana 10, Casares Carlos 16, Caseros 20, Castilla 8, Colman 9, Comodoro Py 9, Condarco 3, Cooper 8, Laprida 7, Mom 7, Suárez 10, Vidal 1, Cortínez 5, Crotto 13, Cuenca 5, Chacabuco 17, Chascomús 1, Chasicó 3, Chillar 11, Chivilcoy 9, Darragueira 7, Del Carril 3, Del Valle 3, Dennehy 10, Dolores 8, Durañona 19, El Dorado 16, El Socorro 3, El Triunfo 5, Encina 3, Energía 4, Fernández 6, Fernández 2, Gazcón 5, General Alvarado 4, Belgrano 4, Lamadrid 13, Sarmiento 8, Germania 5, Giles 1, González Chaves 9, Gorostiaga 10, Gorriti 14, Gowland 7, Guaminí 13, Haedo 6, Hereford 1, Huergo (D.) 10, Huergo (P.) 5, Jáuregui 6, Juárez 10, Krabbe 12, Larrea 7, Lastra 15, La Limpia 6, La Placete 20, La Porteña 35, La Rica 4, Las Armas 3, Las Flores 5, Las Heras 1, Las Nutrias 6, Las Toscas 4, Líbano 7, Lima 3, Lobería 10, López Lecube 3, Los Gauchos 11, Los Pozos T. N. 3; Luján O. 7; Maipú S. 3; Mamaguitas 4; Mar del Plata M. 1; Martínez de Hoz 6; Martín García 12; Maza 24; Mercedes 5 Merlo T. P. 5; Moreno O. 3; Morón T. P. 3; Marse 18; Necochea S. 4, Nueva Roma 1; Nueve de Julio O. 8; Olascoaga 9; Olavarría S. 15; Olivera 2; Olivos T. P. 5, Ombucta 3; Orense 6; Origone 6, Paraná 7; Paso del Médano 4; Paula 13, Pedro Luro 6, Pehuajó T. P. 2; Pelicurá 6; Pichinca 3; Pieres S. 3; Pourtalé 18, Pringles S. 12; Ramallo T. P. 5; Ramallo C. A. 3; Ramos Otero 3; Rauch S. 16; Recalde S. 13; Rivera 6, Roberts 22, Rocha S. 24, Rodríguez O. 6; Rojas T. P. 19; Rondeau 2; Roque Pérez S. 8; Sáenz (A.) 7; Saladillo S 5; Salto T. P. 7; Salvador María 3; Salliqueló O. 22; San Bernardo 14; San Emilio 4; San Fco. Bellocq 5 Vigilancia 3; Villafañe 12; Villa Iris 1; Villa Olga 1; Zárate C. A. 1.

Santa Fe. — Alvarez 5 mm.; Arequito 23; Arroyo Seco 2; Arteaga 6; Chabás 16; Fuentes 18 Juncal 12; Peyrano 6, San José 12, Teodolina 22.

Entre Ríos: Col. Celina 2, Curtiembre 2, Pueblo Brugo 6.

Corrientes: Bella Vista 39, Corrientes 6, Ita-Ybaté 42.

Formosa: Laishí 35.

Tucumán: Tucumán 5.

Santiago del Estero: Santiago del Estero 2.

San Luis: Pisco Yacú 3, San Luis, 13.

Córdoba: Corral de Bustos 3, Cruz 9, Chucul 6, Etruria 2, Guatimozin 14, Inriville 3, Isla Verde 7, Leones 2, Los Surgentes 11, Monte Buey 10, Ordóñez 5, Posse (J.) 12, Quilino M. 1, Río Cuarto M. 1, Río Seco 6, Santa Victoria 5, Vivero 55.

Pam Central—Agustoni 3, Alpachiri 5, A Italia O. 12, Anchorena 20, Apuyaco 11, Arata 11, Aráuz (J.) 1, Atreuco 9, Caleufú 13, Catriló O. 9, Colonia Barón 3, Colonia La Pastoril 23, Colonia E. Mitre 6, Chanilao P. 7, E. Martini 6, Epu-Pel 4, Gamay 8, General Acha M. 4, General Campos 15, General Uriburu 8, Guatraché 13, Hucal 9, Int. Alvear (Ojeda) 5, La Gloria O. 4, Macachín M. 11, Miguel Cané 7, Murature 12, Perú 12, Quehué 2, Quemú Quemú O. 1, Relmo 4, Remecó 13, Riglos 1, Trilli 3, Utracán 15, Nnanué 5, Villa Alba 1.

Río Negro—Bariloche 6, Río Colorado S. 4.

Chubut—16 de Octubre 1.

Salta—Orán M. 8, Salta M. 2.

NOTAS POLICIALES

MEMORIA DE INVESTIGACIONES

Ha aparecido, impresa en un grueso volumen, la memoria de la división de investigaciones correspondiente al año próximo pasado.

En el documento en cuestión se consigna una serie de informaciones interesantes relativas a los delitos en cuyo esclarecimiento y represión tocóle intervenir a la dependencia en cuestión.

Se anuncia también una innovación implantada por el jefe de policía, doctor Moreno, en los servicios generales de la repartición, consistente en la fusión de las divisiones de investigaciones y técnica, que en lo sucesivo funcionarán bajo la dirección del inspector general señor Francisco Laguarda.

EBRIO EN DESGRACIA

Alfredo Bustos, en circunstancias en que viajaba esta mañana, en estado de ebriedad, en un carro, debido a un barquinazo que dió el vehículo, cayó al pavimento produciéndose lesiones de cierta importancia en el rostro.

El accidente se produjo en la calle Cabildo, entre las de Iberá y Guayra, jurisdicción de la comisaría 39a., la que hizo trasladar al herido al hospital Pirovano, donde quedó en asistencia.

HECHO DE SANGRE

En la intersección de las calles Vieytes y Pedo Mendoza se produjo esta mañana un hecho de sangre en el cual actuaron como protagonistas los sujetos Enrique Vier y Agustín Pérez, que se encontraban enemistados por cuestiones de carácter íntimo.

El primero de los individuos nombrados, a raíz de un altercado, lesionó al segundo de tres puntazos en el pecho, siendo la víctima internada en el hospital Rawson.

La comisaría 32a., que intervino en el hecho, detuvo al heridor.

MORDIDO POR UN PERRO

En la esquina de las calles Díaz Vélez y Salguero, el menor de diez años, Miguel Guglione fué mordido esta mañana por un perro que se presume atacado de hidrofobia.

La víctima fué trasladada al instituto Pasteur a los efectos del reconocimiento pertinente.

ASALTO Y ROBO

Esta madrugada en la calle Pozos, frente al número 1930, jurisdicción de la comisaría 28a., se produjo un hecho de bandolerismo, cuyo esclarecimiento procura aquella dependencia.

La víctima es Antonio Gómez, quien en circunstancias en que transitaba por la arteria referida fué atacado por tres individuos y despojado de la suma de 118.90 pesos que llevaba consigo.

Se ha dado intervención en el hecho al juez de instrucción en turno, doctor Llavallol.

$ 500 DE GRATIFICACION. — VALIJA DE mano, caída del automóvil en el trayecto de Rivadavia 5679 por ésta, hasta Avenida y Lima hasta Constitución, a las 7.58 p. m. del 17 del corriente. Contiene ropa, papeles de negocio y documentos de mucha importancia para su dueño. A la persona que los devuelva a Rivadavia 5679, se la gratificará con la suma de ...

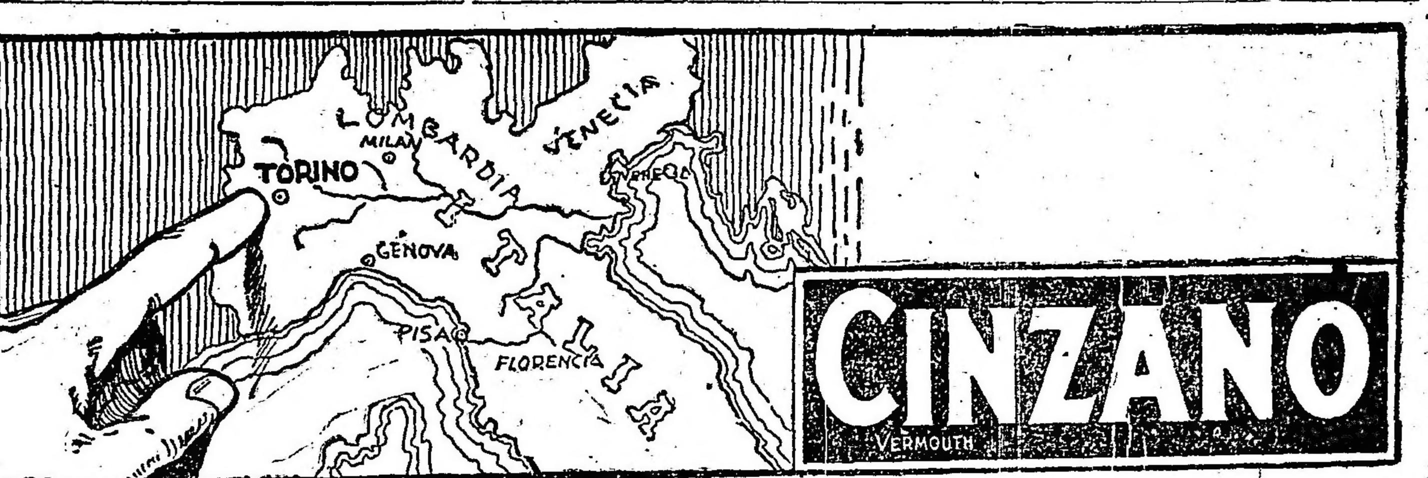

[illegible]RRA MUNDIAL

[illegible]ACION

[illegible]ILIDADES DE EXITO—EL PRO-[illegible]L — AMIENS, CLAVE DEL MO-[illegible]

[illegible]omo ayer, aparecen re-[illegible]gunos órganos de la [illegible]alemana,—es bastante vidrio-[illegible]a para el imperio. De esa estupenda brega por la victoria, en que están empeñados más de ocho millones de hombres, desde el mar hasta los Alpes, debe educir la sentencia definitiva de la dinastía Hohenzollern. El fracaso de las finalidades del cruento sacrificio impuesto por ella a sus vásallos sería la señal de su derrumbamiento.

Y resulta que pasan las horas, y los objetivos no se alcanzan. Las tropas de asalto, diezmadas, hambrientas, sin aprovisionamientos, penetrando en comarcas desoladas, que sus botas huellan sobre alfombras de uniformes grises, van deteniéndose; y comienzan a ceder aquí y allá ante el fustigámiento de los contraataques británicos y franceses.

El comando aliado va midiendo el descenso de la presión; y toma, rápida pero serenamente, las posiciones básicas para lanzar la contraofensiva en el momento oportuno.

Todavía ayer pusieron pie en Albert las fuerzas del príncipe Ruperto. Están, pues, a veinticinco kilómetros—en línea recta—de la plaza de Amiens. ¡Pronto habrá otra catedral gótica en ruinas!

De Amiens a Abbeville, en la desembocadura del Somme, al Canal de la Mancha, hay la misma distancia que de Perona a Aimens: cuarenta kilómetros.

Noyon, el punto más avanzado de la ofensiva por el sur, dista cerca [illegible] veinte kilómetros de Compiegne [illegible]aza considerada como llave del [illegible]no hacia París, por el norte. [illegible]rís está a setenta kilómetros [illegible]ompiegne; y a poco menos de [illegible]a de Noyon.

[illegible] vértices de las cuñas encaja-[illegible]or el avance alemán hasta Al-[illegible]or el norte, y hasta Roye por [illegible] están a treinticinco y trein-[illegible]kilómetros de trayectoria des-[illegible] bases de ataque. Era esa, [illegible]ayer, al finalizar la jornada, [illegible]imum de profundidad alcan-[illegible]r la penetración germana. El [illegible]m determinado por la zona [illegible]de la ofensiva, desde las cer-[illegible]e Saint Quentin a Perona, [illegible]a sido sólo de veinte kilómetros.

Ahora bien; si para encajarse en treinticinco kilómetros, las mejores tropas imperiales, con la totalidad de sus elementos, y la prepotencia inicial del primer empuje, han necesitado siete días; para atravesar los sesenta kilómetros que deben recorrer antes de tocar el linde marítimo, necesitarán, matemáticamente, más tiempo, en igualdad de circunstancias. Pongamos doce días. Pero, la igualdad de circunstancias no existe. Las tropas de asalto alemanas están regadas sobre los treinticinco kilómetros anteriores. Han sido diezmadas. La artillería avanza menos, con mayor dificultad. El adversario se repone y se refuerza. Los obstáculos crecen. Es decir, doce días no bastarían, en abstracto.

Pero es que las fuerzas imperiales no necesitarán combatir hasta la misma orilla del mar. Mucho antes, quizá desde la toma de Amiens, si se produjese, los ejércitos belga e inglés del norte tendrían que apercibirse a la retirada aprovechando la faja libre entre el frente de combate y el mar.

Ahora bien; los alemanes deberán estar en Amiens mañana al anochecer, a más tardar. En cambio, a los británicos les corresponde resistir en esa plaza cinco días más, después de la toma de Albert.

Este es el interesantísimo problema actual. De su solución depende el éxito de la ofensiva alemana. Ella, la solución, cualquiera que sea, determinará una nueva faz de la lucha. El porvenir del imperio está en la delicadísima balanza.

¿Será Amiens un nuevo Verdun?

Frente occidental

Toma de Albert por los alemanes— Contraataques británicos y franceses — Reconquista de Morlancourt y otros puntos — Cierre de fronteras — Muerte de un general alemán.

PARIS, marzo 28. — Los comunicados oficiales expedidos ayer dicen así:

Por todas partes las fuerzas alemanas han sido contenidas. El enemigo está debilitado por las considerables pérdidas que sufrió y se ha visto obligado a retardar su esfuerzo.

Nos mantenemos en la línea de Echelle, Staurin, Beauvraignes, norte de Lassigny, las inmediaciones de Noyon al sur y la orilla izquierda del Oise.

Durante la noche rechazamos numerosas fuerzas exploradoras enemigas que intentaban llegar a nuestras posiciones al noroeste de Noyon.

En el resto del frente hubo bombardeos con intermitencia.

Los alemanes, arrojando en la batalla tropas frescas, atacaron hoy con violencia redoblada nuestras posiciones situadas al este de Montdidier.

Las tropas francesas los contuvieron repetidas veces, mostrando gran tenacidad contra el enemigo, que sólo ha podido progresar gracias a su superioridad numérica, muy marcada.

Los alemanes dieron también ataques no menos poderosos en las regiones de Lassigny y Noyon; pero sufrieron un completo fracaso, estrellándose contra la heroica resistencia de nuestros regimientos.

PARIS, marzo 28. — En todos los círculos de esta capital reinaba esta tarde una confianza creciente, debido especialmente al éxito de la soberbia maniobra para relevar a los británicos entre el Oise y el Somme.

Informan los diarios que el cañón que bombardea a esa capital dispara un obús de 220 milímetros, provisto de dos cinturas de cobre rayadas en su parte inferior en una extensión de 90 milímetros y 70 en su parte superior. Dichas rayas tienen una inclinación de cuatro grados.

¡El proyectil, muy corto, mide 50 centímetros, tiene un peso aproximado de cien kilos, contiene seis litros de explosivo y está provisto de una ojiva de lata que sirve para cortar el viento. Su disposición interior explica que podría producir dos explosiones sucesivas con un intervalo de pocos segundos.

LONDRES, marzo 28. — El ministerio de guerra publicó ayer los siguientes comunicados:

Las autoridades francesas han ordenado hoy el cierre de la frontera con España por un plazo ilimitado.

Se atribuye esta orden al deseo de ocultar un intenso movimiento de tropas que se está efectuando actualmente en Francia para tratar de resistir el avance de los ejércitos alemanes.

Hoy nuestros aeroplanos desplegaron su actividad bombardeando a las tropas y los transportes del enemigo que se amontonaban detrás del frente de la batalla. También hicieron fuego de ametralladora nuestros aviadores, volando a baja altura. En total lanzaron 22 toneladas de explosivos y dispararon más de 100 mil proyectiles de sus ametralladoras.

Nuestros pilotos trajeron informes sobre los blancos convenientes que excedieron a cuanto puede decirse, permitiendo arrojar bombas con la mayor precisión y hacer un fuego de efecto en el mismo centro de la formaciones de los batallones de infantería enemigos, así como en las columnas de caballería y en los transportes.

Se libró cierto número de combates aéreos, aunque esta lucha no revistió las proporciones que la del lunes.

Derribamos 13 aeroplanos hostiles en luchas aéreas e hicimos descender a diez con averías. Ocho de nuestras máquinas desaparecieron.

La mayor parte de las pérdidas de nuestra aviación fué entre las máquinas que volaban a poca altura, habiendo sido causadas por el fuego hecho desde tierra.

Durante la noche nuestros aviadores continuaron lanzando bombas y haciendo fuego de ametralladora contra las tropas hostiles en las zonas avanzadas, así como sobre los transportes alemanes.

A consecuencia de los ataques realizados por el enemigo a una y otra orilla del Somme, ayer por la tarde y en las primeras horas de la noche nuestras tropas se replegaron a una cierta distancia en las cercanías de Braye-sur-Somme.

Rechazamos por la noche, a hora temprana, un recio ataque emprendido por el enemigo contra nuestra nueva línea al sur del Somme, después de un encarnizado combate.

En un punto en las cercanías del río, el enemigo se abrió paso por nuestras posiciones, pero fué rechazado por un contraataque.

Al norte y al nordeste de Albert se desarrolló una lucha local. La situación en ese punto no ha cambiado.

Esta mañana, al sur y al norte del Somme, la batalla se reanudó con gran violencia.

Desde el sur de Rosieres al norte de Ablainzebille se desarrolló una intensa lucha.

Al sur del Somme, después de las tentativas realizadas por los alemanes anoche para penetrar en nuestra línea, esta mañana en las cercanías de Rosieres, y al norte de esa localidad, el enemigo dió fuertes ataques. Todas las acometidas del adversario fueron rechazadas, sufriendo los atacantes considerables pérdidas.

Más al norte, en la primera parte del día, nuestra línea era mantenida a pesar de la gran presión que hacían las numerosas fuerzas del adversario.

Durante el día, más tarde, los alemanes atacaron e hicieron retroceder nuestra línea en una corta distancia hacia el oeste.

Informaciones recibidas con posterioridad en el cuartel general, muestran que nuestros contraataques restablecieron por completo la situación.

Entre el Somme y el Ancre, y al norte y al sur de Albert, se produjo un número de resueltos ataques de los alemanes y se desarrolló una furiosa lucha.

Al sur de Albert, recuperamos con nuestro contraataque la posición en que los alemanes habían penetrado anteriormente.

En las primeras horas de esta tarde, rechazamos completamente nuevos y recios ataques del enemigo en ese punto. Las tentativas de los alemanes para abrirse paso al oeste de Albert fueron repelidas y el enemigo sufrió ahí pérdidas muy graves.

En las cercanías de Bucquoy y Ablainzebille, así como en otros puntos fué batido el adversario, perdiendo numerosos soldados.

Las tropas británicas han dado nuevamente muestras de su valentía, combatiendo en forma espléndida como resulta de las operaciones que se mencionan anteriormente.

Hoy nuestras tropas rechazaron al enemigo en todo el frente causándole graves pérdidas, no obstante el arrojo de los atacantes y su número superior.

La recia lucha continúa en el frente de batalla.

Anoche a una y otra orilla del Somme nuestras tropas se vieron obligadas a retroceder una corta distancia.

El enemigo ocupó a Albert.

Nuestras tropas volvieron a apoderarse de Morlancourt y Chipilly.

Los franceses tuvieron que retroceder un poco al oeste de Roye.

LONDRES, marzo 28. — El ministerio de guerra ha hecho anoche el siguiente anuncio:

"El enemigo no emprendió nuevos ataques durante la noche del 25 al 26 contra nuestras líneas del norte del Somme. Por la tarde hubo en ese frente combates locales en que los alemanes fueron rechazados.

Las líneas del norte del Somme se extienden actualmente por Bay-sur-Somme, Ibert, Beaumont, Hamel, Puisieux, Ayette, Boiry, Henin, Wancourt y oeste de Monchy al Scarpe. Desde este punto sigue nuestro frente primitivo.

Al sur del Somme los alemanes emprendieron ataques violentos por la mañana y a las 10.30 se apoderaron de Roye.

La línea en esta región parece correr desde Mericourt al oeste de Roye y al oeste de Noyon.

En esa zona se ha comprobado la presencia de nuevas divisiones alemanas que comprenden dos de la guardia y dos del Brandeburgo.

Están combatiendo juntas en esa parte del frente de batalla tropas británicas, francesas y de los Estados Unidos.

Rápidamente llegan refuerzos de tropas francesas.

Al oeste de Roye y de Noyon los alemanes han sido contenidos.

Hoy se concentraron numerosos aeroplanos británicos sobre los puntos amenazados por las tropas enemigas, y particularmente sobre aquellos que eran objeto de ataques en masas. Nuestras máquinas arrojaron 30 toneladas de bombas y dispararon miles de tiros con las ametralldoras, haciendo blancos sobre la infantería y caballería alemanas.

Derribaron nuestros aviadores 22 aparatos enemigos. Faltan 12 de nuestros aeroplanos.

El martes por la noche, nuestros aviadores atacaron contínuamente a las tropas alemanas en Bapume. Cambrai y Peronne, disparando más de 2500 cintas de ametralladoras y arrojando 24 toneladas de bombas sobre importantes centros del frente de batalla. Además, nuestros pilotos, lanzaron cuatro toneladas de bombas sobre la estación ferroviaria de Valenciennes, por la que pasan los trenes cargados de tropas enemigas con destino a las líneas de fuego.

Durante la noche última nos vimos obligados a retroceder una corta distancia en ambas orillas del Somme.

Esta mañana temprano nuestras tropas mantenían una línea que aproximadamente corría por Rosieres, Harbonnieres, Saily-le-Sec y Mericourt l'Abbé al Ancre, al sudoeste de Albert, localidad que fue ocupada por el enemigo.

Los alemanes cruzaron el Ancre en las cercanías de Mesnil el martes en las primeras horas de la tarde. Los contraataques de nuestras tropas los rechazaron a través del río al norte de ese punto. La situación no ha variado luego.

Los británicos contraatacaron esta mañana al norte del Somme, entre el Ancre y el Somme, reconquistando a Morlancourt y Chipilly.

Al mismo tiempo, inmediatamente al sur del río hicimos avanzar nuestra línea a Proyart.

Una nueva división de la guardia, traída por los alemanes, atacó hasta ahora sin causar mayor efecto, en las cercanías de Bucquoy.

El enemigo emprendió hoy un número de otros ataques vigorosos al norte y al sur del Somme.

Las últimas informaciones dicen que lo rechazamos, infligiéndoles fuertes pérdidas.

Las tropas francesas, al oeste de Roye, fueron atacadas reciamente, viéndose forzadas a ceder terreno, pero están llegando refuerzos en su apoyo".

LONDRES, marzo 28. — Se anuncia que durante las operaciones al norte del Somme, el enemigo tomó pie en Ablainzeville.

Ayer por la mañana da cuenta de que las tropas británicas dieron numerosos contraataques, rechazaron al enemigo en varios puntos y volvieron a tomar algunas posiciones.

Sir Herbert Morgan, del ministerio del servicio nacional, ha manifestado:

"En vista de los acontecimientos importantes que están ocurriendo, y con el propósito de dejar libres para el servicio a hombres más jóvenes, serán tomados los hombres de 50 años de edad para el servicio interno del país. Urge el empadronamiento de los mismos".

NUEVA YORK, marzo 28. — Una serie de comunicados oficiales alemanes, recibidos de Berlín, han dado las siguientes noticias, con fecha de ayer:

Las divisiones británicas y las francesas que fueron derrotadas el lunes, intentaron de nuevo ayer en el campo de cráteres y sin caminos de la zona de la batalla del Somme, detener el avance de nuestras tropas.

Las fuerzas alemanas, atacando, hicieron irrupción en las líneas hostiles.

Desde por la mañana temprano en adelante, el enemigo se empezó a retirar en un ancho frente, a una y otra orillas del Somme.

Las retaguardias del adversario presentaron una tenaz resistencia, la que fué dominada en viva persecución.

Al norte y al sur de Albert cruzámos el río Ancre.

Albert cayó en nuestro poder en las últimas horas de la tarde.

Al sur del Somme, después de un encarnizado combate, rechazamos a las tropas enemigas por la vía de Chaulnes y Lihons.

Noyón fué despejado de enemigos tras una lucha sangrienta en sus calles.

En numerosos puntos cruzamos nuestras antiguas posiciones anteriores a la batalla del Somme, de 1916, en dirección al oeste.

El número de prisioneros que tomamos crece y nuestro botín aumenta.

En los frentes de Flandes, Verdun y Lorena se ha combatido con la artillería.

En la zona del Somme las tropas alemanas se abrieron paso por las líneas de los aliados a una y otra orilla del río.

Los aliados — según añade el anuncio — se retiraron a un ancho frente.

Al norte y al sur de Albert los alemanes cruzaron el Ancre.

Las tropas aliadas fueron rechazadas al sur del Somme.

NUEVA YORK, marzo 28. — El estado mayor austro-húngaro publicó este comunicado:

En el frente de Francia las tropas alemanas continúan obteniendo grandes éxitos.

AMSTERDAM, marzo 28. — Comunican de Berlín que el viernes fué muerto en Saint Quentin, el general von Blottnitz, que mandaba una división de infantería.

Una información de Oldenzall dice que la frontera alemana ha sido cerrada.

Frente austro-italiano

Combates de patrullas a lo largo del Piave y de Montello — Sin novedad en la región del Véneto.

ROMA, marzo 28. — El ministerio de guerra dió a la publicidad ayer este comunicado:

En Vallarsa las fuerzas de nuestros puestos avanzados rechazaron unos destacamentos enemigos con su fuego de fusilería.

A lo largo del Piave y al este de Montello se libraron encuentros de patrullas.

En el resto del frente hubo en algunos puntos combates de artillería, los que asumieron más intensidad por intervalos en la región de la costa.

NUEVA YORK, marzo 28 — El estado mayor austrohúngaro publicó el comunicado que sigue:

En el frente de la región véneta no se han realizado operaciones importantes.

Frente oriental

Calma en el frente — Ligeros cañoneos en Monastir.

NUEVA YORK, marzo 28. — El esttado mayor alemán publicó este comunicado:

Aparte de la gran batalla que se libra en el frente occidental, en los otros teatros de la guerra no se han producido novedades.

NUEVA YORK, marzo 28. — El estado mayor austro-húngaro publicó el comunicado siguiente:

No hubo operaciones de importancia en el frente oriental.

PARIS, marzo 28. — El estado mayor del ejército de oriente transmitió este comunicado:

En la región de Vetrenik, sobre la montaña Dobropolje y al oeste de Monastir, se hizo algún fuego de artillería.

Los aviadores franceses bombardearon con éxito los campamentos enemigos al oeste de Ghevgheli.

En Rusia

El congreso de Kharkoff proclama la guerra contra la Rada — República de Crimea — Tensión entre Ukrania y Alemania — Sebastopol amenazado — Retiro del ministro ruso en Berlín.

PETROGRADO, marzo 28 — Noticias recibidas de Moscú informan que los señores Goukoffski y Krasikoff han sido nombrados comisarios de finanzas y de justicia, respectivamente.

Un telegrama de Moscú transmitido a las 2.50 de la tarde, anuncia oficialmente que los miembros de los soviets, los ukranianos y las fuerzas navales han reconquistado la ciudad de Odesa, después de una sangrienta lucha.

Se han restablecido las comunicaciones ferroviarias entre Kieff y Berlín, y entre Kieff y Viena Han empezado a llegar diarios austriacos.

Los bolshoviki's han proclamado el estado de la república en la península de Crimea, delegando en ella a un gobierno representante del soviet.

Los generales Fetienr y Holusoitwz han renunciado a sus puestos de miembro de la Rada y primer ministro ukraniano, respectivamente, a causa de las divergencias surgidas entre la Rada y el gobierno austriaco.

El congreso de todos los soviets de Kharkoff ha proclamado la guerra civil contra la Rada y los soviets ukranianos de la Rusia meridional han proclamado la guerra defensiva y la movilización de las fuerzas ukranianas.

Los alemanes se han retirado hacia Voroshba a causa de un recio ataque de las tropas del soviet.

Los soviets panukranianos de Charkoff resolvieron integrarse al movimiento de independencia de la Ukrania y trasladaron su capital, provisionalmente, a Taganrog.

Ha empezado ya la conferencia que debe resolver las cuestiones territoriales que afectan a Alemania, Austria y Ukrania.

Hay tensión entre Ukrania y Alemania, a causa de las excesivas demandas de la segunda, que requiere el 85 por ciento de la harina y todo el azúcar, a cambio de papel y manufacturas.

Los socialistas de la izquierda, Steinburg y Kamkoff, renunciaron sus curules en la Rada.

Las tropas de los soviets tomaron Kherson y Nicolaief.

Los alemanes salieron de Skaterinoslar y tomaron Poltawa. Ahora combaten cerca de Kherson, y avanzan hacia Sebastopol. La flota rusa bombardeó Sukumkale.

Tchitcherín retiró al ministro de Rusia en Berlín, Petroff. Además, ha planteado von Kuchlmann una declaración sobre la nacionalidad de Odesa, que el ministro alemán mencionado atribuyó a Ukrania.

En España

El submarino alemán internado — Los vapores españoles

MADRID, marzo 28. — Telegrafían de El Ferrol que el submarino alemán internado desde el día 25 en aquel arsenal es el V. G. 48, de 400 toneladas de desplazamiento. Por orden del ministerio de marina, el submarino ha sido anteayer desarmado, quitándosele, además, las hélices y el material necesario para impedir que pueda repetirse el caso de la fuga del U 253 del arsenal de Cádiz.

El submarino está vigilado por dos torpederos y le ha sido prohibida la entrada en el arsenal al cónsul de Alemania en La Coruña, por orden del comandante general del apostadero, vicealmirante Chacón y Pery.

La tripulación del V. G. 48 será internada en Alcalá de Henares.

NUEVA YORK, marzo 28. — El representante en La Habana de la administración de subsistencias y combustibles de los Estados Unidos se ha negado a suministrar carbón para su consumo a los vapores españoles que hacen el servicio entre La Habana y Méjico. Dicho servicio es probable que quede suspendido.

Semana Santa

CULTOS DEL VIERNES SANTO

Igual que el de hoy, mañana será un día de grandes solemnidades religiosas.

Se conmemora la muerte del Redentor y la liturgia se amolda en un todo a ese lúgubre recuerdo.

La concurrencia enorme del jueves santo asiste en masa a los oficios complementarios del viernes y los prestigios de la sagrada evocación llenan el ambiente de la ciudad.

He aquí los cultos a realizarse:

Metropolitana—

A las 9, misa Praesantificatorum, procesión y vísperas oficiando el obispo auxiliar; a la 1 p. m., rezo de las siete palabras y sermón de agonía, por el presbítero Floro Olivari e inmediatamente se dará a besar el Lignum Sanctae Crucis; a las 4 p. m., oficios de tinieblas cantados; a las 8.30 p. m., sermón de soledad de la Virgen, por el presbítero Antonio Iribarne.

La Merced—

A las 9.30, oficios; a la 1.30, ejercicio de las Siete Palabras; a las 2.15, sermón de Agonía, por el R. P. Aragón, Prior del Colegio Lacordaire, y en seguida adoración de la cruz; a las 4.30, maitines solemnes; a las 8.45, sermón de Soledad, por el R. P. Pedro Colom, S. J.

San Nicolás de Bari—

A las 9, oficios divinos; a la 1.30 p. m., lectura de las Siete Palabras, alternando con cánticos religiosos; a las 2.30 p. m., sermón de agonía. Predicará el Pbro. Dr. Fermín E. Lafitte; a las 6 p. m., maitines; a las 7 p. m., sermón de Soledad. Predicará el Pbro. Dr. Gustavo Franceschi.

San Francisco—

A las 9 a. m., oficios del día, "Passio" cantado, adoración solemne del "Lignum Crucis", procesión con el Santísimo, del monumento al altar, misa de presantificados y rezo de Vísperas. Al final, adoración del "Lignum Crucis" para las señoras; a la 1 p. m., rezo de las siete palabras del Salvador, alternadas con cánticos; a las 2, sermón de agonía por el R. P. Fray Gabriel Emilio Cuello; a las 3.15, vía crucis solemne en el templo y en el claustro simultáneamente. (En el claustro sólo para hombres): a las 9 de la noche, sermón de Soledad, por el R. P. Fray Juan Domenech.

San Miguel Arcángel—

A las 9 a. m., oficios divinos; a la 1.30 p. m., lectura de las Siete Palabras y sermón por el Pbro. Gustavo J. Franceschi; a las 5.30 p. m., maitines y laudes cantados; a las 6 p. m., sermón de Soledad por el Pbro. Dr. Dionisio R. Napal.

Socorro—

A las 9 a. m., oficios divinos; a la 1.30 p. m., lectura de las Siete Palabras, alternando con cánticos religiosos y sermón de agonía, por el Ilmo. Sr. Obispo de Siunia Monseñor Francisco Alberti; a las 4.30 p. m., devoción del vía-crucis; a las 7.30 p. m., maitines, miserere cantado; a las 8.15, sermón de Soledad, por el R. P. Fray Fidel Schéllbon, O. M.

Salvador—

A las 8 a. m., oficios divinos del día; a las 12.30 p. m., sermón de las siete palabras por el R. P. Buenaventura Teixidor, S. J.; a las 5.30, solemne vía-crucis, sermón de Soledad por el R. P. Antonio Alonso, S. J.

Santo Domingo—

A las 8.30 a. m., darán principio los oficios; a la 1 p. m., lectura de las siete palabras; a las 3, sermón de agonía a cargo del R. P. fray Raimundo Gabelich; a las 7, rosario, procesión del Señor en el sepulcro y la Dolorosa recorriendo varias calles adyacentes a la basílica y sermón de Soledad a cargo del R. P. prior fray Reginaldo Roldán.

Balvanera—

A las 8.30 oficios y adoración de la santa cruz; a la 1.30 de la tarde, lectura intercalada con el canto de las siete palabras, sermón de agonía por el presbítero Francisco R. Laphiz; a las 7.30 de la noche, maitines y laudes y sermón por el presbítero Dionisio R. Napal.

San Ignacio—

A las 10, oficios; a las 2.30 de la tarde, lectura de las siete palabras, alternada con cánticos, a las 3, sermón de agonía por el presbítero Gustavo Franceschi; a las 5, vía crucis y bendición con la reliquia, a las 7 de la noche, maitines.

San Cristóbal—

A las 8 a. m., oficios del día, adoración de la cruz, procesión al monumento, misa de presantificados. A las 2 p. m., sermón de agonía por el presbítero Francisco Reverter. A las 4.30, vía crucis. A las 8, maitines cantados y sermón de soledad por el R. P. Inocencio Cáceres, dominicano.

Basílica del Santísimo Sacramento—

A las 8.30 a. m. en la Cripta oficios del día, canto de la pasión, adoración de la santa cruz por el clero y el pueblo, procesión al monumento. A las 5.30 p. m. oficio de tinieblas. A las 6 p. m., sermón de pasión; bendición con la verdadera cruz y adoración de la reliquia. A las 8 p. m. rosario y vía crucis.

San Telmo—

A las 8.30 a. m., oficios. A la 1.30 p. m., ejercicio de las siete palabras y sermón de agonía por el señor presbítero José L. Gastiñeira. A las 5.30 p. m., oficio de tinieblas. A las 8.30 p. m., sermón de soledad por el presbítero José Lacrué y Stabat Mater solemne.

La Piedad—

A las 9.30, oficios y adoración de la cruz; a la 1, lectura de las siete palabras; a las 2, sermón de agonía por el presbítero Ernesto Vallazza, canto del Stabat Mater y adoración de las cinco llagas; a las 6, maitines; a las 6.30, sermón de soledad, por el presbítero Antonio L. Iribarne.

Regina Martyrum—

A las 8 a. m., oficios divinos propios del día: a las 2 p. m. lectura de las siete palabras y sermón de agonía por el R. P. Manuel M. Solá, S. J., después del cual se hará el piadoso ejercicio del vía crucis; procesión por la iglesia. A las 6 p. m. sermón de soledad por el R. P. Juan Corominas, S. J., procesión por la iglesia y adoración del Lignum Crucis.

La Concepción—

A las 8.30, oficios. A las 2, sermón de pasión. A las 5, vía crucis. A las 8.30 p. m., hora y sermón de soledad.

El Pilar. —

A las 9, oficios del día; a la 1 p. m., lectura de las siete palabras; a las 2, sermón de agonía y a las 7 sermón de soledad. La procesión se celebrará a la hora de costumbre.

San José de Flores. —

A las 8.30, oficios y adoración de la cruz; a la 1.15 p. m., lectura de las siete palabras, cánticos y sermón de agonía por el R. P. Segismundo Masferrer; a las 4 p. m., maitines, laudes y sermón de soledad, por el presbítero Antonio L. Iribarne.

San Bernardo.—

A las 8.30 a. m., oficio del día, canto del "Passio" y adoración de la santa cruz. A la 1.30, lectura de las siete palabras y sermón de agonía por el presbítero doctor Antonio S. das Neves, teniente cura de la parroquia. A las 7 p. m., vía crucis. A las 7.30, oficio de tinieblas. A las 8, sermón de soledad por el presbítero doctor Ernesto Vallaza, secretario privado del Excmo. señor arzobispo.

Montserrat.—

A las 9 a. m., oficios. A la 1 p. m., lectura de las siete palabras. A las 2, sermón de agonía por el R. P. Antonio Vidal, S. J. A las 7.15 p. m., maitines cantados. A las 8, sermón de soledad por el R P. Antonio Vidal.

San José de Calasanz. —

A las 8.30 misa de presantificados con el canto del rosario y oficio del día; a las 2 p. m. ejercicio de las siete palabras y sermón de Agonía por el R. P. Angel Rodríguez; a las 6 p. m. oficio de tinieblas y sermón de Soledad de la Virgen María por el vicario provincial de las escuelas pías. a las 9 p. m. vía crucis solemne.

Santa Julia. —

A las 9 a. m. oficio del día, adoración de la santa cruz y misa de presantificados A la 1.30 p. m., lectura de las siete palabras alternadas con cantos. A las 2 p. m., sermón de agonía por el presbítero Bernardo Echegoinberry. A las 6 p. m., vía crucis. A las 7 p. m., sermón de soledad por el presbítero doctor Antonio Rocca. Canto del Stabat Mater.

Corpus Christi. —

A las 8, oficios divinos. A la 1.30, lectura de las siete palabras que N. D. redentor pronunció en la cruz intercaladas con cánticos piadosos. A las 2 sermón de agonía por el reverendo padre Mariano de San José, C. D. A las 4.30, maitines cantados. A las 6, sermón de soledad por el R. P. fray Adolfo de San José, C. D.

Santa Cruz—

A las 9, oficios divinos, canto de la Pasión, veneración de la cruz y misa de presantificados; a las 12.15, oficio de tinieblas; a las 3, sermón en inglés; a las 7, sermón en castellano, después del cual se cantará el Stabat Máter. Solamente las personas de habla inglesa serán admitidas en el templo durante la función, que empezará a las 2.15 y terminará a las 4.30 p. m.

Nueva Pompeya—

A las 6 a. m. vía crucis. Los oficios del día darán principio a las 8 a. m.; a las 2 p. m. sermón de las siete palabras y vía crucis; a las 4.30 rosario en el camarín; a las 5.30 maitines cantados, sermón de Soledad y canto del Stabat Mater

San Juan—

A las 9 oficios de la mañana, a las 2 p. m. lectura de las siete palabras, a las 3 sermón de agonía por el R. P. Gregorio Esprabens, a las 8 sermón de Pasión en francés por el R. P. Ernesto Luiller.

Jesús Sacramentado—

A las 9.30 a. m. oficios del día, a la 1.30 p. m. lectura de las siete palabras y vía sacra, a las 5.30 sermón de soledad por el presbítero Floro Olivari.

Candelaria—

A las 7.30 oficios del día, canto del "Passio" y adoración de la cruz, a la 1 p. m. lectura de las siete palabras y sermón de agonía por el presbítero Pablo F. Laucello, a las 8 p. m. sermón de soledad

Santa [illegible]—

La iglesia se abrirá a las 5 a. m. A las 8 comenzarán los oficios propios del día: canto de la pasión según San Juan, adoración de la cruz, procesión al monumento y misa de presantificados, a las 12.15 p. m. vía crucis y sermón de las siete palabras, por el presbítero Ignacio Paso Viola: a las 8 p. m. corona de los dolores de María y sermón de soledad por el presbítero León Torcal. La iglesia permanecerá abierta hasta las 10 p. m.

Perpetuo Socorro (Olleros 2342)—

A las 9 a. m. adoración de la cruz, procesión al monumento y misa de los presantificados; a las 3 p. m., vía crucis y sermón de agonía, por el presbítero profesor Juan Glendi; a las 6.30 p. m. sermón de soledad.

Santa Catalina V. y M.—

A las 9 a. m. oficio del día y adoración de la cruz, a las 2.30 p. m. sermón de pasión, a las 8 de la mañana vía crucis y sermón de soledad.

Templo del Espíritu Santo—

A las 8.30 a. m., oficios divinos con "Passio", cantada, adoración del "Lignum Crucis"; a la 1.30 p. m., rezo de las Siete Palabras, sermón de agonía por el R. P. Sánchez, de la Compañía de Jesús, terminado el sermón, se organizará la procesión con las imágenes del Señor en el sepulcro y de la Virgen de Dolores, llevando los caballeros al primero y las señoras a la Virgen Dolorosa; al regreso de la procesión, se hará el ejercicio del vía-crucis; a las 8 p. m. se cantarán maitines y después seguirá el sermón de Soledad a cargo del R. P. Gualt Kraus, terminando los cultos con rezos a la Virgen de Dolores y canto del Stabat Mater.

Virgen Niña (Villa del Parque)—

A las 9, adoración de la cruz y misa prosantificatorum; a las 7 p. m. sermón de Soledad.

San Vicente (Av. del Campo 1655)—

A las 8.30 a. m., oficios; a las 2 p. m., sermón de agonía por el R. P. Juan Tereciano y vía crucis.

Información general

SANATORIO MUTUALISTA PARA EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Esta institución, cuyos propósitos altruístas son del dominio público, ha resuelto adquirir un terreno de ocho a diez hectáreas, a fin de levantar uno de sus establecimientos sanitarios.

La comisión directiva de la asociación que nos ocupa, nos comunica que desea dicho terreno en una de las localidades próximas a la capital, a unos cuarenta minutos de ferrocarril y a no más de diez cuadras de la estación local, lo que publicamos complacidos, contribuyendo en esta forma a la realización de la simpática obra.

CENTENARIO DEL DR. JUAN PUJOL

En la ceremonia de colocación de la placa al Dr. Juan Pujol, en la calle de su nombre, a verificarse el domingo próximo, hablará en representación del centro correntino General San Martín, organizador del homenaje, el Dr. Joaquín Rubianes, contestando al ingeniero Quartino que lo hará en nombre de la intendencia municipal.

Respondiendo a una invitación del intendente Dr. Llambías, el centro correntino General San Martín y la asociación Asociación damas correntinas de la biblioteca General San Martín, nos pide invitemos por medio de estas líneas a sus asociados a concurrir al acto de referencia que tendrá lugar a las 10 a. m.

En virtud de numerosos pedidos formulados anticipadamente, la dirección general de correos y telégrafos ha resuelto ampliar a dos millones la cantidad de estampillas conmemorativas del Dr. Pujol, que hará circular desde el miércoles de la semana entrante, a fin de satisfacer la demanda del público.

HORTA Y CIA.
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
B.ME MITRE 744 B. AIRES.
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

Ferrocarriles del Estado
Central Norte Argentino
AVISO AL PUBLICO N°. 32
IMPORTANTE
Tarifas especiales
Caducidad de las tarifas

Se recuerda a los cargadores, como es ya de su dominio, que las tarifas especiales locales y combinadas en vigencia, contenidas en el libro N.o 2 del F. C. Central Norte Argentino, CADUCAN EL 31 DE MARZO DE 1917, y que por resolución tomada conjuntamente por los FF. CC. CENTRAL ARGENTINO, CENTRAL CORDOBA, SANTA FE y C. G. B. A., no serán prorrogadas desde el 1o. de abril de 1918. las tarifas combinadas con el F. C. Central Norte Argentino a y de Rosario y Buenos Aires, etc., cuya prórroga esta administración se proponía hacer.

Las tarifas especiales combinadas a que se refieren los avisos emitidos por los FF. CC. Central Argentino, Central Córdoba, Santa Fe y C. G. B. A., corresponden a la siguiente numeración de tarifas del F. C. Central Norte Argentino.

C. V. 1|A., C. V. 2|A. y C. V. 3|A. para productos forestales; C. V. 4|A. para rollizos quebracho colorado; C. V. 5 para extracto de quebracho; C. V. 6|A para vino en cascos; C. V. 8 para minerales, etc.; C. V. 9 para cal viva; C. V. 11 para cuarzo y adoquines; C. V. 12 para adoquines de piedra; C. V. 13 para productos de molino; C. V. 15 para melones, etc.; C. V. 17 para algodón con semilla; C. V. 18 para batatas y papas; C. V. 19 para pasto; C. V. 20 para azúcar y alcohol; C. V. 21 para cargas a y Tucumán N., etc.; C. V. 22 y C. V. 23 para cargas y del F. C. C. N. A.; C. V. 24 para cargas en tránsito a y de Bolivia; C. V. 30 para cargas a y del intercambio La Bajada.

Prórroga y nuevas tarifas

Respecto a las tarifas que continuarán en vigor se comunicará su prórroga por medio de un aviso que se emitirá oportunamente, publicándose a la vez las nuevas tarifas que lleguen a establecerse por vía Santa Fe para favorecer a las regiones servidas por estos ferrocarriles.

Buenos Aires, febrero 15 de 1918.

CARLOS M. RAMALLO
Administrador interino

(A. T. 722)

COCINAS y HORNOS ELECTRICOS
A PLAZOS

Informes y Demostraciones prácticas
en nuestras Sucursales:

ALMAGRO Rivadavia 4447
BARRACAS Pinzón 1617
BELGRANO Cabildo 2239
FLORES Rivadavia 7124
PALERMO Santa Fé 3002
PATRICIOS C seros 2858
TRIUNVIRATO Triunvirato 261

Cía Alemana Transatlántica de Electricidad

SOCIAL

... antilo de ... de Cabral, ... de Castilla, Flo- ... radas, Dolores Arana de ... maría, María Eugenia Domecq García, Manuela Leal de Elizalde, Celina Huergo de Estrada, Dolores Estrada, María Celina Estrada, Dalmira Cantilo de Gallardo, María Teresa del Campo de Gondra, Sara Isabel Gonnet, Filomena Devoto de Devoto, Elena Napp de Green, María Guiraldes de Guerrico, Mercedes Guerrico, Sofía Hernández, Mercedes Jacobé, Elvira de la Riestra de Láinez, María Luisa Elía de Lamarque, Adela Unzué de Leloir, Hortensia Aguirre de Leloir, María Augusta Estrada de Lezica, Teodelina Alvear de Lezica, María Luisa Gorostiaga de Lynch, Mercedes Lynch, María Lanús, Susana Casares de Llobet, Sara Unzué de Madero, Manuela Martínez Castro, Sofía Castellanos de Martínez, Carolina Estrada de Martínez, Dolores Méndez, Mercedes Terrero de Méndez, María Diehl de Miguens, Guillermina Bunge de Moreno, Amalia Arrotea de Muñoz, Agustina Nazarre, Alicia Nouguier, Ana Elía Ortiz Basualdo de Olazábal, Carolina Lagos de Pellegrini, Paula Pirán, Dominga Lezica de Quesada, Dámasa Zelaya de Saavedra, Teodelina Lezica de Uriburu, Catalina, Celestina y María Gertrudes de Villarino, Sara Estrada Villate, Corina R. G. de Belgrano, Cora Smith.

* * *

De Mar del Plata:

Si el tiempo se muestra propicio, será una magnífica nota religiosa y social la procesión que mañana viernes santo, a las 4 de la tarde se realizará en La Loma, en las adyacencias del templo Stella Maris.

La piedad femenina, tan acendrada y sincera en nuestros altos círculos sociales, tendrá una vez más ocasión de manifestarse en toda su exquisita florescencia de ternura.

En la hora aciaga de la soledad y del abandono, la más dolorida de todas las mujeres, siendo la más inocente, la más pura y la más hermosa, verá su imagen paseada en hombros de otras piadosas mujeres que ven y adoran en ella el timbre de honor de su sexo, de su condición de hijas, de esposas y de madres.

Será la apoteósis de la compasión y del amor, un cuadro de mística poesía que el sol triste de aquella tarde alumbrará con pálidos reflejos...

Se hacen para este acto los más entusiastas preparativos.

Las andas de la virgen serán conducidas por señoras y niñas y formarán en el desfile el colegio Stella Maris, todos los capellanes de los asilos locales, los hermanos maristas y su colegio, cuerpo le bomberos, marineros, etc.

De las andas, adornadas con grupos de lilas blancas y moradas, se desprenderán lazos de cinta violeta que serán conducidos por las damas.

La banda de música ejecutará marchas fúnebres.

Como decimos, la procesión será un espectáculo muy interesante.

—Muy agasajado fué ayer el doctor Manuel Obarrio, con motivo de cumplir 82 años de edad.

—En el primer aniversario de la muerte del joven Pedro Luro Roca, se ofició una misa en la iglesia de San Pedri, con asistencia de la familia y relaciones íntimas.

—El segundo concierto sacro se realizará mañana viernes en el Club Mar del Plata.

El primero es esta tarde.

El de mañana se ejecutará el siguiente programa:

Prelude, Parsifal, de Wagner; Le Deluge, de Saint Saens; Las Siete Palabras, de Haydin; Encantamiento del Viernes Santo, Parsifal, de Wagner; Pastoral, para cuatro violoncellos, de Franck; Angeles de Massenet; Largo del Haendel, para cuerdas y armónium; Crespúsculo de los dioses, marcha fúnebre, Wagner.

—Esta mañana después de los oficios celebrados en los templos, la rambla se vió muy animada.

Con los últimos trenes ha llegado un numeroso contingente de pasajeros.

—Mañana se efectuará en el haras Ojo de Agua, un concurso de golf, en el que se disputará el premio donado por el señor Julio Victorica Roca.

Se han inscripto los siguientes señores:

Roberto Aguirre Lynch, Augusto Rodríguez Larreta, Rafael Aguirre Lwnch, Luis Nelson, Julio Robirosa, Alberto Gainza, Raúl Checalier, A. K. Green, N. Weyand, Samuel Bosch, Raúl Mihanovich, Ramiro del Carril, Marcos Demarchi Roca, L. Astigueta, D. Agar, H. Kidd, Adolfo Casal, Ricardo Green, Ricardo E. Cranweil, Carlos Palmer, Eduardo Raybaud, Carlos Noel, Ernesto Brown, Alberto Dose, Ernesto Gibson, H. Roberts, Eduardo Ham, Wilfredo Cowes, Gregorio Torres, J. Mackinon, R. C. Thompson, Eugenio Alvear, etc.

* * *

El 3 del mes entrante, dará co- ... en el Splendid y en el Se- ... anunciada serie de exhibicio- ... a cinta argentina "La mejor ... de ambiente social muy ... lo y seguramente una de ... es producciones nacionales. ... de seis actos. La primera ... en la capital y la segunda ... escenario la estancia "La ... de la señora Joaquina Torres.

... lo dijimos oportunamen- ... cto de estas funciones se ... beneficio de la asociación ... Rostro, cuya comisión ... señora Angiolina Astengo ... dado el entusiasmo que ... despertado en nuestra ... emos desde ya, descon-

* * *

... reuniéndose diariamen- ... la señora Magdalena ... artínez, las damas or- ... la bella fiesta que se ... ningo próximo por la ... nta de la señora Inés ... a beneficio del hospi- ... objeto de acordar los ... detalles.

La comisión no escatima ningún esfuerzo que pueda restar éxito a esta fiesta y podemos anticipar que ella tendrá un coronamiento brillantísimo.

Como se sabe en el programa tendrán números a su cargo, Mme. Eugénie Buffet, la Goya, La Gioconda, y los bailarines Mlle. Mostiowna y Alejandro Lakarloff, para lo cual se instalará un gran tablado en la "pelouse" del hermoso parque.

En la reunión celebrada últimamente se han constituído las siguientes comisiones:

Para la recepción de las entradas señoras:

Margarita B. de Peró, Delia C. M. de Cobo, Mercedes P. P. de Armesto, Lía L de Pividal, María L. C. de Wilson, Laura F de Esteves, Celia E. de Estrada, Magdalena G. de Solá, Elena V. de Díez Ocampo, Hortensia P. de Siegner, Rosa L. de Bacavilbaso, Susana R. de Passo, Clorinda A. de Cibils, Mercedes P. de Rodríguez, Marta Lavalle Cobo de Quirno y señorita María Yrigoyen.

Para la organización de la fiesta, señoras:

Delia Cobo de Rosas, Juana A. de Gallegos, María I. N. de Casares, Victoria L. de Lanusse, Nilda G. de Jorge, Catalina P. de Pirovano, María L. M. de Villegas, Emma L. de Lagos García, Fanny G. de López y Hebé S. de Obligado y la señorita Sara Yrigoyen.

De la comisión auxiliar de señoritas que secundará en su tarea a las damas, dimos la nómina ayer.

* * *

Se ha ausentado para Hurlinghtm donde permanecerá varios días, la señora Sara M. Bonorino de Yrigoyen.

* * *

Menús de vigilia para mañana viernes santo.

El del almuerzo se compone de tallarines para ayuno, raya con manteca negra, guiso de zapallitos y huevos con tomate.

Tallarines para ayuno — Se cuecen los tallarines en agua con sal; aparte se hace un pesto pisando bien en el mortero un atadito de perejil, otro de albahaca, dos dientes de ajo y se le pone buen aceite y bastante queso rallado; cuando está como una salsa espesa se mezcla con los tallarines bien calientes y pasados por el colador, se acomodan en la fuente que se habrá untado con manteca y se le pone queso rallado por encima.

Raya con manteca negra—Se cortan las alas en varios pedazos y se ponen a hervir en agua fría con sal y pimienta en grano, laurel y una cebolla partida en cuatro; se deja cocer cinco minutos, se pone en una fuente con papas cocidas y se rocían con un poco de vinagre mezclado con perejil picado. Aparte, se ponen a derretir dos cucharadas de manteca, se le agrega sal, pimienta y nuez moscada, se deja hasta que tome color oscuro y se cubre el pescado con esta salsa al mandarlo a la mesa.

Guiso de zapallitos — Se deshacen bien zapallitos cocidos y se le agrega arroz cocido en leche y un poco de manteca; antes de servirlo se le revuelven dos yemas y se le pone otro huevo duro y picadito. Lo mismo se puede hacer de calabaza, agregándole queso rallado, sal y pimienta.

Huevos con tomate — Se corta un pedazo de la parte de abajo del tomate, se le quita algo de la pulpa y se sazona el interior con sal y pimienta; se echa con cuidado un huevo dentro de cada tomate, se tapa con el pedazo que se sacó y se pone al horno hasta que los huevos estén cocidos. Se sirven sobre tostadas rodeadas de ensalada de lechuga, chauchas o papas.

El menú de la comida lo forman una sopa a la caprichosa, pescado al gratén, humita con leche y espárragos al natural.

Sopa caprichosa — Se tuestan rebanadas de pan, se ponen en la fuente en que se va a servir y se cubren con la siguiente salsa: se hace hervir un litro de leche con sal y unas hojas de hierbabuena y se le agregan cuatro yemas de huevo batidas y se revuelve con una palita de madera hasta que se espese, sin hervir para que no se corte; se cubren las rebanadas de pan y se sirven.

Pescado al gratén — Se cuece un pescado en agua y vino blanco. Aparte se hace una salsa, poniendo a freir en aceite una cebolla picada; se le agrega un poco del agua en que se coció el pescado y un poco de leche, pan rallado, arvejas o champiñones; se cubre el pescado con la salsa y se pone a dorar unos minutos al horno.

Humita con leche—Se rallan quince choclos; se ponen en una cacerola dos cucharadas grandes de grasa, una cebolla, dos tomates, dos pimientos, sal, canela, azúcar al paladar y bastante pimentón; cuando todo está frito se le echa el choclo mezclado con un vaso de leche y se deja cocer a fuego lento; si se seca se le pone más leche.

Espárragos al natural — Se limpian los espárragos raspándolos con un cuchillo y se cortan de igual tamaño; se ponen a cocer en agua con sal hirviendo; cuando están blandos se retiran, se dejan enfriar y se sirven con aceite, vinagre, pimienta y sal.

TEATRO LICEO
RIVADAVIA Y PARANA
COMPAÑIA ARGENTINA DE DRAMAS Y COMEDIAS
CAMILA QUIROGA - SALVADOR ROSICH
DEBUT - Sábado 30 de Marzo de 1918 - REPRISE
DE LA OBRA EN 3 ACTOS DE D. EMILIO BERISSO
CON LAS ALAS ROTAS

CRÉDITOS
EN CONDICIONES VENTAJOSAS
TIENDA
La Piedad
Bme MITRE 1102 Esq CERRITO Bs AIRES

* * *

Escriben de Montevideo:

Anteanoche partieron para Buenos Aires y de allí seguirán a Cacheuta, donde pasarán un mes, el doctor Luis Alberto de Herrera, su esposa Margarita Uriarte, su pequeña hija María Hortensia y la señorita Margarita Herrera Uriarte. El alejamiento de estos apeciables compatriotas, aunque tan sólo por unos meses, será sentido en nuestra mejor sociedad a la que ellos pertenecen y le brindaban sus altos prestigios.

En la dársena, con el fin de despedirlos, se reunió un selecto grupo de familias que formularon votos por el feliz transcurso de su excursión a través de los países sudamericanos.

—Telegrama recibido de Nueva York nos informa de que ha quedado fijado para el 1 de mayo próximo, el enlace del señor Hugo de Pena, primer secretario de la legación del Uruguay en Washington, con Miss Ethel Fraxon.

La ceremonia se efectuará en Baltimore, en la residencia de la novia.

—Llega de Buenos Aires el señor Mariano Villar Sáenz Peña.

—Ha fallecido, después de haber sufrido las dolorosas alternativas de una cruenta enfermedad, la señora Justina De María, distinguida dama hermana de don Dermidio, don Isidoro y don Pablo De María.

—Parte para Buenos Aires, la señorita Mora Otero, cuyo sobresaliente examen de piano para optar al título de profesora ha sido tema preferente en el mundo del arte y el social estos últimos días. Va a obtener también allí el título de profesora.

La acompaña la hermana Inocencia, su profesora a quien han llegado también felicitaciones del tribunal examinador por los Duros de la talentosa discípula. La hermana Inocencia regentea la clase de música en el Colegio de Hermanas de la Misericordia de Pocitos.

* * *

El domingo próximo, a las 2.30 de la tarde, se llevará a cabo en el local de la Sociedad Rural Argentina, un interesante festival organizado por la comisión de la asociación y taller Infancia Cristiana del Sagrado Corazón de Jesús, que preside la señora María Silva Garretón de López.

El local de la exposición y el escenario construído últimamente, para las representaciones teatrales al aire libre, han sido gentilmente cedidos por el señor Joaquín S. Anchorena y la comisión de la Caja Dotal para obreras, respectivamente.

Se ha confeccionado al efecto, un interesante programa con números muy variados.

Habrá bailes, cantos, representaciones teatrales, números de acrobacia, prestidigitación, bailes regionales, tonadillas, etc.

Amenizarán la fiesta dos bandas de música.

La entrada general se ha fijado en un peso y en ella va incluído un número para la rifa de una docena de retratos.

Para los niños, valdrá 50 ctvs.

* * *

Los detalles o pequeñas cosas que dan la nota final a la "toilette" de una mujer, son siempre fascinadores, pero costosos. La mujer elegante necesita muchos accesorios y gusta sobremanera que éstos sean lo más lindos y delicados posible, para la mejor armonía del conjunto. No está en un error, pues a menudo el éxito depende de ellos.

Hasta el vestido o traje más sentador, necesita el complemento de un echarpe, cuello, bolsa, adorno de cabeza, joya u otro detalle frívolo, pero poderoso cooperador de la elegancia femenina, y muchas mujeres gastan más en estas pequeñas cosas en el curso de una estación que en sus trajes.

Puede llamarse esto el culto de los pequeños detalles, y, en verdad las tiendas y mercerías, como también las casas especiales en estos ramos, rivalizan en presentar objetos preciosos y tentadores cada año. Entre estos detalles, dejando a un lado las joyas por su valor, tenemos las echarpes, cuellos, y puños, las bolsas y carteras, los tules bordados, los abanicos de plumas, los peinetones a la española, peinetas, horquillones, aigrettes, vinchas, broches y otros objetos mil.

Para la elección de estos detalles, al parecer insignificantes para muchas, se requiere un buen gusto probado, porque hay cantidad de objetos que aun cuando costosos de precio, son muy groseros y chocan con el conjunto muchas veces. Debe tenerse presente al elegir un complemento, que venga bien al vestido con que se va a usar, saber tomar los tonos sentadores a la mayoría de los casos, no entusiasmarse y comprar artículos sumamente exóticos en sus dibujos, matices o formas, que luego resulten inarmónicos o ridículos.

Las bolsas de terciopelo, brocado o seda, ya bordadas o montadas con cuentas y trabajos en metal, ya de piel, si es invierno, o recubiertas con pluma de avestruz o completamente lisas, deben ser de colores apropiados y apagados, para que no resalten y hagan contraste marcado y poco elegante con el vestido.

En los tules para echarpe hay una colección variada en tonos color carne, en matices suaves y negros delicadísimos, con los que se hacen preciosos chales para echarse sobre los hombros.

Todos estos detalles se refieren para las "toilettes" de noche, "toilettes" que requieren doble esmero y atención.

* * *

Por el doctor Rodolfo Lemos, fallecido el año pasado, se celebrarán misas, el lunes próximo, a las 11 de la mañana en la iglesia parroquial del Tigre.

* * *

Se ha fijado para el 4 del mes entrante, el enlace de la señorita Rosario Quinteros con el señor José W. Ramírez.

Serán padrinos la señora Isaura Q. de Calzeta y el señor Lincoln Araya.

En el casamiento civil serán testigos por parte de la novia los señores Tomás Muñiz y Fidel Torres y por la del novio los señores Héctor M. Spinetto y Carlos A. Ramírez.

* * *

Serán inhumados esta tarde, en el cementerio del Norte, los restos del señor Adolfo P. Zemborain cuyo fallecimiento ocurrido ayer ha sido muy lamentado.

* * *

Se ha constituído, en la última reunión celebrada por la comisión patrocinadora del homenaje a Nuestra Señora de Itatí, en ocasión de su proclamación como patrona de la diócesis de Corrientes, una comisión auxiliar de caballeros, formada por los señores:

Joaquín S. de Anchorena, Arturo Z. Paz, Tomás R. Cullen, Mario Gorostarzu, Juan Pujol Vedoya, Manuel Mora y Araujo, José Gregorio López, Leopoldo Sosa, David Speroni, Miguel G. Méndez, Lorenzo J. Aquino, Benjamín González, José Zuberbühler, Adolfo J. Labougle, Francisco López Lecube, Aarón de Anchorena, Antonio Cabral Colodrero, Valentín Romero, Federico Antola, Felipe Cabral, José Armond y Cornelio L. Díaz.

* * *

Será consagrado el 25 de abril próximo el casamiento de la señorita Lidya Chalot con el señor Horacio Dodds (hijo).

Serán padrinos la señora Eufemia Byan de Dodds y el señor Horacio Dodds.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Esther Orlando con el señor Eduardo Armani.

* * *

Los días 6, 7 y 8 de junio próximo se llevará a cabo en los salones del Príncipe Jorge una "kermesse" a favor de la Cruz Roja Británica.

* * *

Se realizará el martes próximo una función extraordinaria en el Parque Japonés, a beneficio de la asociación de beneficencia Pío X.

* * *

Se acentúa la mejoría iniciada en el estado de la señora Virginia Alvear de Tomkinson.

—Continúa mejor, el doctor Julio Botet.

—Sigue enfermo, el señor Hernán Klappembach O'Gormann.

* * *

Los atractivos de la espléndida topografía andina y el benigno clima de que se disfruta allí, llaman un gran número de turistas porteños.

Han partido para Cacheuta en estos días las siguientes personas:

Santiago Corti, señora Elisa F. de Juárez Celman, señorita Clara Lanús, señor Teodoro Poulsen, señor Miguel Mihanovich, Rafael L. Vivot y familia, señor Tredesbin de Vargas, Luis Pasolin, Daniel Hayes, Carlos Varangot, doctor Pedro C. Iturralde y familia, doctor Miguel Angel Cárcano, señor Federico Gómez Molina, Federico Astort y familia, Edmundo Doehtlingt, señorita Angélica Stegmann, señora Benigna Aguiar de Feijóo y familia, señora de Piñeiro Sorondo, señor Silvano Bcuson, Roberto Schindler.

* * *

Han partido:

Para Pergamino, el señor Carlos F. Degreef.

—Para su estancia en Las Flores, el doctor Luis M. Boers.

—Para Córdoba y Alta Gracia, la señora Ana L. de Darnet y sus hijos.

—Para Córdoba, el señor Estanislao Raver.

—Para Mar del Plata, el señor José Luis Cantilo.

—Para Alta Gracia, el señor Faustino Alsina.

—Para Mar del Plata, el doctor Juan Pujol Vedoya, su hija Elvira y las señoritas María y Lola Pujol Vedoya, y el teniente Ramón Britos Arigos.

—Para Mar del Plata, el señor Manuel Rocca.

—Para Salta, el doctor Alberto Alvarez Tamayo.

—Para Mar del Plata, el doctor José A. Cortejarena y familia, Carlos F. Soares, Rodolfo P. Peracca, F. A. Pinedo, Alex de Hoch, Carlos Seguí, F. Agustín Pinedo, Bruno Quintana y familia, y el doctor Miguel G. Méndez.

—Para Maipú, el señor Guillermo Schindler.

—Para Montevideo, la señora Lola S. de Puerta, la señorita Nélida Laplacette y la señora Ana S. de Cesáreo.

—Para Entre Ríos, el señor Juan Carlos Allende y familia.

—Para estación Bunge, el señor Carlos Bunge y familia.

—Para Cañuelas, el señor Alfredo Ruiz Huidobro y familia.

—Para San Juan, los doctores Daniel Aubone y Ricardo Martín.

—Para Piriápolis, el señor Carlos M. Naón.

* * *

Han llegado:

De Bolivia, el doctor José María Escalier, su señora Elena Dorado y las señoritas María Renée y Marcela Tuckermann.

—De Pergamino, los señores Carlos Grondona y Guillermo Fernández Guerrico.

—De Tandil, el señor Julio Méndez Muñoz y su señora Zulema Peralta Ramos.

—De Cacheuta, el señor Amancio N. Williams y señora.

—De Montevideo, la señora Sara Cárrega de Pérez y los señores Alejandro Moreno, su señora Guillermina Bunge y sus hijos Luis Gowland (hijo), su señora Sara Moreno y su hijo Luis.

—De Montevideo, el señor Frank Hughes.

—De Montevideo, la señora Carolina G. de Parker y familia.

—De General Guido, el señor Enrique Pizarro.

—Del Tigre, la señora María Moreno de Mansilla y familia.

—De Quilmes el señor Carlos Durañona y familia.

—De Corrientes, el señor Enrique Tomkinson Ugarte y su señora María Juana Martínez.

—De Córdoba, los señores Pedro César Cichero y Enrique Moreno, y su señora Carolina Torres.

—De Mar del Plata, los señores Manuel Quintana y su señora Mercedes Unzué, Ricardo Güiraldes y familia, Eduardo Lagos y familia, Dionisio Schóo Lastra y familia.

* * *

De Belgrano:

El 6 de abril próximo, en la iglesia de San Miguel Arcángel se consagrará la boda de la señorita Sofía Isabel Casariego con el ingeniero Raúl Torrá.

Bendecirá la unión monseñor Miguel de Andrea, y actuarán como padrinos la señora Carolina M. de Torray el ingeniero Orfilio Casariego.

En el acto civil, que se realizará por la tarde del mismo día, firmarán el acta, como testigos, los doctores Carlos Rodríguez Etchart, Joaquín Llambías y el señor Guillermo Sotelo, por la novia; y por el novio, los doctores Carlos Masón, Sergio Piñero y Arturo Villafañe Tapia.

Los novios harán su entrada al templo seguidos de un cortejo formado por: Sofía F. de Casariego y Luis orrá, Sara Caebeier y Marcelino Casariego, Ramona Casariego y Orfilio Cariego (hijo), Mercedes Racedo Alcácer y Eduardo Torrá, Delia Caprile y Oscar Casariego, Cristina C. de Vá y Armando Vá, Ercilia Dugour y Alberto Bertani, Eladia P. de Morón, Lila Dufour y Juan Zolezi.

—De Moreno, en breve, el señor Lorenzo Echegaray y familia.

—De Europa, el señor Héctor Casaffoust y señora Esther Bosch.

—Para Moreno, el señor Francisco Torino y su hijo César.

—Para Salta, el señor Julio Frías y familia.

—Regresó de Luján el señor Prudencio Monzón.

—Mejorado el señor Horacio Barrostaveña.

—Enfermo de algún cuidado el coronel Juan E. Jorge.

—Ha sido operada la señora Ethel M. de Pintos.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

PORTEÑO

Habiéndose iniciado los ensayos de la opereta "La corsetera de Montmartre", cuyo estreno se llevará a cabo el jueves próximo, y a fin de que éstos no se interrumpan, en el teatro Porteño no se realizará ninguna matinée, durante las fiestas pascuas. Solamente habrá función nocturna, con "La estrella del Cinema", feliz adaptación de Escobar, de la pieza original del maestro Gilbert, que la compañía Valle interpreta con acierto.

SAN MARTIN

Para la matinée que hoy se celebrará en este teatro, se ha dispuesto un interesante programa que se inicia con la humorada "El amigo López" a la que seguirá la pieza en tres actos de García Alvarez y Muñoz Seca "El verdugo de Sevilla". A continuación Lola Membrives cantará las más escogidas tonadillas de su repertorio. Por la noche se repetirá "El Rayo" y a continuación Lola Membrives ofrecerá un interesante número de nuevas canciones y couplets.

Para el sábado se prepara una sección especial de tarde en la que se pondrá en escena la delicada comedia de los hermanos Quintero "Amores y Amoríos" cuya protagonista desempeña Lola Membrives, quien estrenará al final del espectáculo las canciones tituladas: "Adiós Celipe" y "Ayer se cayó una torre" original esta de Martínez Abadés y que en Madrid ha obtenido gran éxito haciéndose popular inmediatamente.

El lunes a solicitud de numerosas y distinguidas familias de La Plata, la compañía Membrives-Juárez se trasladará por la tarde a la capital de la provincia en cuyo teatro Olimpo, dará una matinée especial representando "El Rayo". La función terminará con un número de tonadillas a cargo de Lola Membrives.

NACIONAL

La afortunada revista de Novión Bayón Herrera y el maestro Coll, "Discos Dobles" que va camino de alcanzar el honroso número de cien representaciones consecutivas, ocupa hoy las secciones vermouth, primera y tercera de la noche.

En segunda el sainete de Novión y el maestro de Bassi "El rincón de los caranchos" exhumado recientemente con éxito.

Mañana viernes, se reprisa el vodevil de Enrique García Velloso y el maestro Payá "El choque Nocturno" que fué estrenado en la temporada anterior con muchos aplausos.

AVENIDA

La primera representación de "La Pasión" de Zúmel por la compañía Andrés Cordero llevó un nutrido público que llenó la sala habiendo necesidad de recurrir al cartelito "No hay más localidades".

El público, como siempre, asistió con unción a la representación de las escenas sagradas que anualmente proporcionan a D. Andrés sus aceptables utilidades.

Esta noche se repite y mañana, viernes también en matinée.

MAYO

La revista de Franco Padilla y el maestro Rosa, "Cajean, Gorrith y Cía." recientemente estrenada, ocupa hoy las secciones vermouth, primera y última de la noche.

En segunda, "La tierra del sol" y en tercera "La raza latina".

Se anuncia para el sábado el estreno de "La escuela de los fenómenos".

DEL GENERO CHICO

Ayer el poeta Serrano Clavero leyó al director de la compañía que hará su presentación en el Avenida el miércoles próximo, una revista de que es autor y que lleva por título "Los dos osos".

Gustó bastante a sus futuros intérpretes e inmediatamente se dió orden al escenógrafo Lancillotti para preparar el decorado. La obra es de gran visualidad, iniciándose su acción en Barcelona y terminando en Buenos Aires, después de una serie de cuadros de efecto.

La empresa Sierra ha recibido en exclusiva la zarzuela de Asenjo y García Alvarez, "Las buenas almas", recientemente estrenada en Madrid con aplausos.

"LA CHACRA DE DON LORENZO"

De esta obra, original de Martín Coronado y continuación de "La piedra del escándalo", y con la cual iniciará su temporada el sábado en el Politeama la compañía que dirige el veterano actor José J. Podestá, se dará el viernes una representación privada para los periodistas.

CONCIERTO SACRO EN EL ROSARIO

El Círculo, institución artística del Rosario, celebrará en sus salones el sábado 30, un concierto sacro en el cual tomará parte el distinguido barítono argentino don Marcelo Urízar, que actuó brillantemente en la última temporada del teatro Colón de esta capital, quien cantará acompañado de orquesta y de coro, varios trozos de música sagrada, entre ellos, la primera parte de "La Pasión", de Perosi.

BUENOS AIRES

El sainete de Darthes y Damel, "Avanti football Club" ocupa hoy las secciones vermouth y primera de la noche.

En última "La divina revista" de González Castillo y el maestro Jesús Ventura.

Siguen los ensayos del sainete de Octavio Sargenti "Los polichinelas" cuyo estreno está fijado para el martes.

COMEDIA

Como se ha venido anunciando hoy se estrena en sección de las 11 la revista de Augusto de Muro, Ernesto Escobar Bavio y el maestro de Passi "La intervención a la luna" en cuyo reparto abundante interviene todo el personal.

Completan el programa el vermouth y primera la revista de Bayón Herrera "Francos, liras y esterlinas" y en segunda el sainete de Collazo "El disco de la risa".

MARCONI

Recordamos que esta noche hace su presentación la compañía dramática italiana que dirije Enrique Sartón la cual pondrá en escena el drama sacro de Zumel "La Pasión".

En los entreactos, la orquesta dirigida por el maestro Marranti, ejecutará números de música sagrada.

Mañana viernes dos últimas representaciones de "La Pasión" en matinée y por la noche.

ARGENTINO

Innecesario resulta repetir que el público habitual a esta sala siempre numeroso y entusiasta, sigue celebrando jovialmente la representación de la comedia de Hikens "Familia Modelo".

Parravicini y la Rico con sus eficaces creaciones cómicas consiguen animar la pieza secundados eficazmente por los actores Mangianti y Serrano, que están muy acertados, así como las señoritas Parodi, Méndez y los señores Félix Blanco y Gutiérrez.

Mañana irá también en matinée.

En tanto prosiguen los ensayos de "La loca del Azul" comedia de García Velloso que será el primer estreno.

VICTORIA

Hoy en sección vermouth se reprisa la bella comedia de Linares Rivas "El abolengo" en que intervienen las señoras Díaz, González, Villar, Toscano, y los actores de la Haza, Menéndez y del Campo.

Por la noche se repite "El amor vela" de Olers y Caillavert.

Mañana viernes, como lo hemos venido anunciando no habrá función y el sábado se dará la primera representación de "Marianela" la sentimental comedia dramática de los hermanos Quintero que en la última temporada nos hiciera conocer Thuiller en el Odeón con bastante éxito. Tendrá a su cargo el rol de protagonista la primera actriz señora Josefina Díaz que tendrá motivos para lucirse en la difícil interpretación de doliente heroína que creara Pérez Galdós en su difundida novela.

DE MONTEVIDEO

Dice el cronista de "El Pueblo" con motivo del beneficio de la primera actriz Camila Quiroga, realizado en el "Urquiza":

"Estamos a pocas horas del espectáculo anunciado en honor y a beneficio de la primera actriz de la compañía nacional cuya temporada termina, y anticipándonos a las manifestaciones entusiastas que sin dada exteriorizarán los concurrentes al acto, plácenos reiterar con tal motivo nuestro homenaje de admiración a la artista. Cierto es que a veces los llamados "gajes del oficio" logran predisponer el ánimo a una explicable complacencia hacia determinadas figuras del teatro, cuando sus beneficios se anuncian; pero, digámoslo sin reticencias, y esta vez con toda la sinceridad de que somos capaces los "chicos" borroneadores de cuartillas, nada que no sea un espontáneo y natural deseo de adherir nuestro aplauso es lo que da márgen a estos ligeros renglones.

Excluído virtualmente el propósito de trazar los rasgos biográficos de la señora Quiroga, en lo que atañe a la iniciación y rápido desenvolvimiento progresivo de sus facultades escénicas quédanos la satisfacción de subrayar sus indiscutibles méritos artísticos, no obstante conocer su labor desde un par de años a la fecha. Recordamos su debut en el Politeama actuando en primer término del elenco que presentara la compañía del actor Gómez, de la cual fué director artístico nuestro compatriota el conocido periodista y autor don Enrique Crosa, y a fe que aún se halla latente en cuantos asistimos a aquella serie de funciones, la impresión que la señora Quiroga nos sugiriera entonces. El mismo señor Crosa expresábase complacido de la "premiére" de tan gentil intérprete, en quien tuvo luego una eficaz y digna colaboradora de su éxito con el estreno de "La eterna herida", una de las últimas producciones del celebrado autor de "El sagrado delito".

La ausencia de nuestros teatros no fué sin embargo para que olvidásemos a la inteligente actriz pues con frecuencia los críticos porteños nos informaban de los triunfos que en Buenos Aires conquistaba la señora Quiroga en el arte cinematográfico —al cual dedicóse preferentemente— y así pudimos comprobarlo más de una vez al presenciar la exhibición de películas que, como "Viviana" y otras, cuyo desfile por la pantalla la muestran en toda la plenitud de su talento interpretativo. A ella se debe el éxito de la último temporada del "Nuevo" que tanto renombre dió a la obra de Berisso: "Con las alas rotas".

Pero si en su haber no contase con lo que "pour droit de conquéte" la adjudica el aplauso unánime y justiciero, bastaría mencionar la que va de la actual visita. ¿Quién, que haya presenciado la intensa labor dramática que la señora Quiroga realiza en "La fuerza ciega", el drama del doctor Martínez Cuitiño, tan admirable por su concepción ideológica como por la naturalidad y sencillez del procedimiento empleado por el autor de "Los Colombini", quien, repetimos, no ha sentido vibrar en sí los sentimientos que sabe transmitir el alma emotiva de esta jóven y ya consagrada artista argentina?...

Hoy, pues, nos hallamos con otra buena oportunidad para premiarla franca y decididamente con calurosas ovaciones, no sólo por el hecho de tratarse de su "serata d'onore", si no por que sabemos que nos será dado apreciar una nueva demostración de bellezas subjetivas, a través de la creación que la señora Quiroga hace al encarnar la heroína de "La Humilde Quimera", quizá la mejor obra del citado autor uruguayo V. Martínez Cuitiño".

MUSICA

DE LA SONATA

La sonata es una pieza de música instrumental compuesta de varios trozos, tres o cuatro ordinariamente, de carácter diferente; pero sin embargo por su tonalidad, el estilo, las proporciones tienen bastante relación entre sí para que su agrupación no parezca el producto de un simple capricho del compositor.

Por el efecto de una evolución muy notable, el tipo de la sonata y más especialmente el del primer trozo de la sonata, se ha trocado en el de todo trozo de música instrumental. El cuarteto y las otras piezas de música de cámara, la sinfonía misma, no son otra cosa sino sonatas, al menos en su concepto clásico.

El concierto, la overtura, el poema sinfónico mismo, conservan los lineamientos principales del primer trozo de la sonata, el solo, a decir verdad, cuya forma sea lo suficientemente amplio para poder prestarse a todas las fantasías del compositor: el único también cuya invención, o mejor, elaboración progresiva, haya permitido al arte del desarrollo el realizar los pasos de gigante que ha hecho desde hace dos siglos.

He aquí lo que hace de la sonata una forma musical de una importancia singular, y cuyo asiduo estudio impónese a todos los músicos.

Pero la sonata de la que aquí se trata es la sonata clásica ya constituída. Y antes de abordar su estudio conviene decir algo, sobre el aspecto mucho más modesto que afectaba en sus comienzos.

En su origen, una sonata no era otra cosa sino una pieza cualquiera, destinada a ser tocada por un instrumento de arco; con acompañamiento de un bajo continuo. Un trozo análogo, destinado al clavicordio, se hubiera llamado "toccata". Durante mucho tiempo, el nombre de sonata estuvo exclusivamente reservado para la música de violín. Esta antigua sonata tenía como principal objeto el hacer brillar al ejecutante, al solista, sea por el atrevimiento de la composición, sea por la elegancia y el brío de los trozos de virtuosidad.

Pero la forma de esas piezas nada ofrecía de característico. Unas, las más sencillas, llamadas sonatas de cámara por los italianos eran, como las "suites", compuestas por aires escritos sobre el modelo de los aires bailables y simplemente ligados por la tonalidad.

Las otras, llamadas sonatas de iglesia, eran de una composición más sabia y rebuscada: comprendían temas trabajados según el arte de la fuga, de adagios y de trozos rápidos. Perfeccionando poco a poco este género de sonata; es, evidentemente, como se llegó a constituir la forma definitiva de la sonata.

Es la necesidad de crear piezas de un desarrollo bastante largo, (con mayor libertad e independencia de lo que hubiera podido hacerse en el estilo fugado), y con mayor unidad que la que hubiera podido conseguirse con la justa posición de varios temas distintos; es de esta manera, decimos, y es merced a esta necesidad cómo llegaron los compositores a constituir este tipo de trozo, como puede verse claramente en Scarlatti y luego en Felipe Manuel Bach, el hijo del gran cantor de Leipzig.

Teatro Porteño
CORRIENTES 846 — U. T. 2920 Libertad
Gran éxito
TODAS LAS NOCHES
de la Compañía de operetas en castellano, con
"LA ESTRELLA DEL CINEMA"
(CINEMA START)
del maestro Gilbert, versión en castellano de J. F. Escobar.
Protagonista: MARIA SANTA CRUZ
Platea con entrada $ 2.50

CARRERAS DE CABALLOS

...RGENTINO

...L SABADO

...ronósticos

...que viene corrien-
... aceptable, es la más e-
...enemiga que lleva la defensora
de la Petite Ecurie. El estado de la pupila del stud Lagrange no puede ser más completo.

Patota está en idénticas condiciones que Queen of Heart.

Hermosilla y Chiffonnette viene a la carrera con trabajos en privado que no desmerecen de los que tienen las preferidas de la opinión.

En la destinada a los potrillos perdedores cualquiera de los cuatro anotados puede adjudicarse el premio, porque si José Eduardo, All Eyes y Toca Fierro pueden mejorar la carrera de su debut, en cambio Julepín tiene la ventaja de contar con ejercicios superiores donde ha demostrado unas ligerezas poco comunes.

No lleva mayores enemigos Bardo en la cuarta carrera, si, como es natural, repite su carreras anteriores porque con el peso que le ha correspondido el hijo de Old Man debe cubrir la distancia de uno a otro extremo sin dificultad alguna.

Binette, Fiador y Ariman son los indicados para el caso de que Bardo llegase a fracasar.

Farolera II será la candidata de la mayoría en la prueba de potrancas ganadoras. Teniendo en cuenta que con algunos contratiempos fué tercera en el clásico Carlos Casares nos parece difícil su derrota.

La Picaná merece gran confianza a su caballeriza que cree poder derrotar con su pupila a la pensionista del stud Montiel.

Cigale es la sorpresa.

De difícil solución se presenta el handicap de la milla por la clase y el número de los concurrentes.

Entre los más indicados está Very Dry que recibe de sus contrarios ventaja en el peso y anda corriendo mucho.

Tirsis, Bis y Max Linder son grandes enemigos del hijo de Saint Wolf porque pasan por buen momento y están en su distancia predilecta.

Vuelve a resultar el lance Fachinero, que aunque lleve mucho peso en este tiro siempre es candidato.

No será tan fácil al starter ordenar la marcha del grupo que tomará parte en la séptima y como de la largada depende el resultado más que de otra circunstancia, resolver el problema, o sea acertar el ganador será un verdadero milagro.

Amapa, La Glorieuse, Diakova, Fortune y Montana son las más indicadas y de ellas una debe resultar la ganadora.

Hablar de lances huelga porque cualquiera puede serlo.

Todos van pesados en el handicap final y por eso mismo hay que creerlo interesante, ya que el que se destaque del lote será indiscutiblemente el que cuente con méritos para ello.

Del terceto formado por Jando, Rasante y S. V. P. debe resultar el que se adjudique el premio.

LOS COMPETIDORES DEL SABADO

Apronte e informaciones generales

SUS PERFORMANCES

Como hemos hecho costumbre, insertamos a continuación las dos últimas performances de los caballos que se encuentran en el programa del sábado, así como sus ejercicios respectivos, para que los aficionados puedan tener una guía que les sirva de base para la elección del candidato que a su juicio reuna más probabilidades de salir victorioso. Los distintos competidores que figuran en el programa oficial son los siguientes:

PRIMERA CARRERA

Distancia 1600 metros

Orbe — El hijo de Saint Wolf ha tenido en sus dos últimas presentaciones la siguiente figuración: Con 56 kilos fué tercero de Colibrí 56, siendo segundo Grito de Guerra 56, en 1'13" los 1200 metros y luego con 53 fué no placé de Partiquino 56, en 1'52" 3|5 los 1800 metros.

Anda regular.

Junior — Fué no placé con 54 kilos de Very Dry 57, en 1'50" 4|5 los 1800 metros y luego con 54 fué no placé de Dominguero 51, en 1'38" los 1600 metros.

Con Baistroqui hizo 700 metros con regular éxito.

Charleroi — Con 42 kilos fué tercero de La Pingüina 48, siendo segundo Polavieja 50, en 2'40" los 2500 metros y luego con 42 fué no placé de Humbertito 44, en 2'37" la misma distancia.

Anda regular.

Geronte — Ganó siendo segundo Valeriano, tercero Joffré, en 1'27" cuatro quintos los 1400 metros y luego con 44 kilos fué no placé de Grey Fox 48, en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

Puede correr bien.

Viper — Corrió una vez y ganó siendo segundo Garavaglia, tercero Butter Man, en 1'40" 3|5 los 1600 metros.

Puede ganar. Trabajó bien.

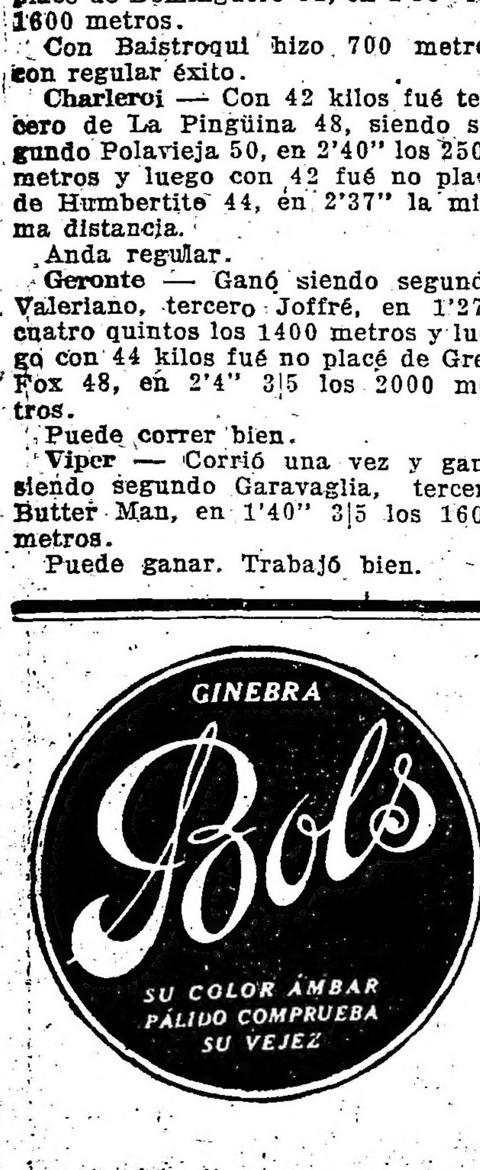

...ta y Cinco — Ganó siendo se-
...le Cabool, tercero Rosellón,
...1|5 los 1100 metros y luego
...ué no placé de Cabool 56, en
... 1400 metros.
...echourry lo pasó en 700 me-
...uciéndose bien.
...— Con 56 kilos fué terce-
...cus 57, siendo segundo Apio
...7" los 2000 metros y luego
...cé con 56 de Brisk Up 53,
...s 1600 metros.
...r de Ranquela hechó un
... 1000 metros. Puede ser
...ort.
...— Ganó siendo segundo
...rcero El Cóndor, en 1'17"
...tros y luego con 54 kilos
...é de Dominguero 51, en
...38" los 1600 metros.

Es difícil.

Last Orange — Con 52 kilos fué cuarto de Cabool 56, Junior 56 y Quito 56, en 1'26" los 1400 metros y luego con 56 fué segundo de Partiquino 56, en 1'52" 2|5 los 1800 metros.

Puede ganar.

Júbilo II — Fué no placé con 56 kilos de Pisafuerte 56, en 1'25" 1|5 los 1400 metros y luego con 56 fué no placé de Chilcal 50, en 1'37" 3|5 los 1600 metros.

Tiene una buena corrida. Puede ganar.

Celeste y Blanco — Con 53 kilos fué no placé de Partiquino 56, en 1'52" 3|5 los 1800 metros y luego con 52 fué no placé de Fieramosca 53, en 1'38' 1|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Románico — Fué cuarto de Setenta y Cinco, Cabool y Rosellón, en 1'9" un quinto los 1100 metros y luego ganó siendo segundo Namur, tercero Claro de Luna, en 1'39" 4|5 los 1600 metros.

Con S. U. Morales hizo 700 metros en 43".

Bollito — No placé con 54 kilos de Chilcal 57, en 1'39" los 1600 metros y luego con 56 fué no placé de Crocus 57, en 2'7" los 2000 metros.

Puede ganar.

Calicot — Con 56 kilos fué no placé de Crocus 57, en 2'7" los 2000 metros y luego con 56 fué tercero de El Plumitas 56, siendo segundo Partiquino 56, en 1'40" 2|5 los 1600 metros.

Anda bien.

Doña Lula — Viene del hipódromo de Montevideo.

Puede ganar.

Fuego y Sangre — Debutó siendo no placé de Garavaglia, en 1'26" 3|5 los 1400 metros.

No corre.

Royal Bird — Corrió una vez siendo no placé de Joffré, en 1'39" los 1600 metros.

Es difícil.

SEGUNDA CARRERA

Distancia 1000 metros

Frágola — Fué segunda de Cigale, en 1'2" 1|2 los 1000 metros y luego fué no placé de La Iliada, en 1' 2|5 la misma distancia.

No corre.

Taberniera — Es debutante.

Es dudosa.

Pasionaria — Es debutante.

No corre.

Queen of Heart — Debutó siendo segunda de Su Majestad, en 59" 1|5 los 1000 metros y luego fué segunda de La Iliada, en 1' 2|5 la misma distancia.

Es gran candidata. Con Domingo Torterolo hizo 600 metros en 25" 2|5.

La Hesperia — Fué cuarta de Farolera II, Cáspita y Frágola, en 53" dos quintos los 900 metros y luego fué no placé de Usura, en 1'1" los 1000 metros.

No corre.

Hermosilla — Es debutante.

Anda muy bien. Hizo la partida en muy buen estilo.

Patota — Corrió una vez siendo segunda de Usura, en 1'1" los 1000 metros.

No corre.

Diosma — Es debutante.

Anda regular.

Chiffonnette — Es debutante.

Puede ganar. Cuenta con ejercicios muy regulares.

TERCERA CARRERA

Distancia 1000 metros

José Eduardo — Debutó siendo cuarto de Jerjes I, ¡Iup! y Vives, en en 59" 1|5 los 1000 metros.

A. Baistroqui lo ensayó en 700 metros. Puede ganar.

Julepín — Es debutante.

Con Arcuri y apareado a Frágola se desempeñó como para poder ganar.

All Eyes — Corrió una vez siendo cuarto y último de ¡Iup!, Zar Nicolás y Chacotón, en 1' 4|5 los 1000 metros.

Es difícil.

Toca Fierro — Debutó siendo tercero de Jam Roll, segundo Gay Rake, en 54" los 900 metros y luego fué no placé de Jerjes I, en 59" 1|5 los 1000 metros.

No está anotado.

CUARTA CARRERA

Distancia 1400 metros

Binette — Ganó con 50 kilos siendo segunda Dinadía 45, tercera Mulhouse 43, en 1'14" los 1200 metros y luego con 52 fué cuarta de Bardo 51, Harlem 53 y Sable 53, en 1'24" dos quintos los 1400 metros.

Puede correr bien.

Bardo — Ganó con 51 kilos, siendo segundo Harlem 53, tercero Sable 53, en 1'24" 2|5 los 1400 metros y luego ganó con 57, segundo Hirsuto 50, tercera Diaspa 49, en 1'51" los 1800 metros.

S. U. Morales la ensayó conduciéndose regular.

Harlem — Con 53 kilos fué segundo de Bardo 51, en 1'24" 2|5 los 1400 metros y luego con 54, fué no placé de Campeador II 50, en 1'24" la misma distancia.

Con F. Arcuri hizo 800 metros en 48" 2|5. Tiene la carrera a su disposición.

Fiador — Fué segundo con 53 kilos re Ortiguita 50, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego con 49 fué no placé de Campeador II 50, en 1'24" los 1400 metros.

Anda bien.

Ortiguita — Con 49 kilos fué cuarta de Binette 50, Dinadía 45 y Mulhouse 43, en 1'14" los 1200 metros y luego ganó con 50, siendo segundo Fiador 53, tercero Ariman 44, en 1'12" 4|5 la misma distancia.

T. N. Fernández lo ensayó en la partida.

Arimán — Fué tercero con 44 kilos de Ortiguita 50, siendo segundo Fiador 53, en 1'12" 4|5 los 1200 metros y luego ganó con 53, segundo Casero 55, tercero Rey Mago 53, en 1'38" los 1600 metros.

Anda regular.

Entrefino — Con 48 kilos fué no placé de Bardo 57, en 1'51" los 1800 metros y luego con 41 fué no placé de Guillermín 55, en 1'37" 1|5 los 1600 metros.

Puede correr bien.

Morocho — No placé con 46 kilos de Tarja 50, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 55 fué no placé de Arimán 53, en 1'38" la misma distancia.

Es difícil.

Silvano — Fué tercero con 50 kilos de Lord Derby 55, siendo segundo Casero 50, en 1'26" 1|2 los 1400 metros y luego con 51 fué cuarto de Pampe 45, Casero 55 y Calibre 47, en 1'39" los 1600 metros.

Puede correr bien.

Adua — Con 47 kilos fué no placé de Tarja 52, en 1'25" los 1400 metros.

Es difícil.

QUINTA CARRERA

Distancia 1000 metros

Cigale — Debutó ganando siendo segunda Frágola, tercera Saison, en 1'2" 1|2 los 1100 metros.

Anteayer lo trabajó el peón con buen éito.

Paulonia — Debutó ganando siendo segundo Letrado II, tercero Elixir en 48" 4|5 los 800 metros y luego fué no placé en el clásico Carlos Casares, ganado por A. B. C., en 58" dos quintos los 1600 metros.

Es dudosa. Puede correr bien.

La Picana — Debutó ganando siendo segunda Usura, tercera Ge-ñi-có en 1' los 1000 metros.

Anda muy bien. La hija de Pippermint tiene buena carrea y vale poco.

Farolera II — Debutó, ganando siendo segunda Cáspita, tercera Frágola, en 53" 2|5 los 900 metros y luego fué tercera en el clásico Carlos Casares de A. B. C., segunda Romany, en 58" 1|5 los 1000 metros.

A la par de Bollito trabajó en la partida. Es la favorita y la probable ganadora.

SEXTA CARRERA

Distancia 1600 metros

Fachinero — Ganó con 56 kilos, siendo segundo Max Linder 51, tercera Fripona 41, en 1'38" 2|5 los 1600 metros y luego con 58 fué no placé de Cacique 50, en 1'38" 2|5 la misma distancia.

Puede ganar. Anda muy bien.

No corre.

Arenales — Con 59 kilos fué cuarto de Mirabeau II 47, Stayer 52 y Fachinero 49, en 1'43" 4|5 los 1700 metros y luego con 55 fué tercero y último en el clásico Arenales de Given Or 54, siendo segunda Falerna 53, en 1'37" los 1600 metros.

Trabajó bien. Puede ser un buen sport.

The Lad — Fué cuarto y último con 55 kilos de Campeador II 41, Cavador 44 y Tata Dios 52, en 1'43" y medio los 1700 metros y luego con 56 fué no placé de Campeador II 50, en 1'24" los 1400 metros.

Con P. Cichetti se desempeñó como para ganar.

Max Linder — Con 51 kilos fué segundo de Fachinero 56, en 1'38" dos quintos los 1600 metros y luego con 51 fué segundo de Fripona 44, en 1'37" 1|5 la misma distancia.

No corre.

Bis — Fué segundo con 56 kilos en el clásico Pedro Chapar ganado por Datilero 54, en 2'5" 2|5 los 2000 metros y luego con 49 fué cuarto de Cacique 50, Espartal 52 y Campeador II 44, en 1'38" 2|5 los 1600 metros.

No corre.

Brisk Up — Con 56 kilos fué segundo en el clásico Apertura ganado por Le Temps, en 1'37" los 1600 metros y luego con 54 fué cuarto y último en el Castelli de Datilero 56, Le Temps 54 y Crocus 54, en 2'16" los 2200 metros.

El aprendiz Acevedo lo trabajó en 700 metros marcando 41" 1|5. Es gran candidato.

Tirsis — Fué segundo con 49 kilos de Cavador 55, en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego con 56 fué no placé en el clásico Apertura de Le Temps 56, en 1'37" los 1600 metros.

Si corre puede ganar. Anteayer con Acosta marcó 47" en 800 metros.

Very Dry — Con 55 kilos fué no placé de Le Temps 54, en 1'45" 4|5 los 1700 metros y luego ganó con 57, siendo segundo Cabool 57, tercero Amnecia 57, en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Puede correr bien.

mfwyf aomfw ytaomfwy aowy an an

Torrent — Fué segundo y último con 49 kilos de Le Temps 48, en 1'24" 2|5 los 1400 metros y luego con 50, fué tercero de Campeador II 50, segunda L'Espoir 50, en 1'24" la misma distancia.

N. Berazategui lo trabajó a la par de Chaliapine marcando 48" 2|5.

SEPTIMA CARRERA

Distancia 1800 metros

Ronde du Soir — Con 50 kilos fué no placé de Etrusco 46, en 2'19" 1|5 los 2200 metros y luego con 49 fué no placé de Jubel 52, en 1'39" los 1600 metros.

Es gran candidata.

Amapa — Fué tercera con 52 kilos de Irish Bell 45, siendo segunda Gringuilla 53, en 1'51" los 1800 metros y luego con 54 fué no placé de Binette 50, en 1'14" los 1200 metros.

P. J. Ramírez la trabajó apareada a Jerjes I. Anda bien.

Irish Bell — Fué cuarta con 47 kilos de Fiero 41, Max Linder 50 y Puntapié 44, en 2'18" 1|2 los 2200 metros y luego con 47, fué tercera de Cavador 55, siendo segundo Tirsis 49, en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

El peón la ensayó en la partida.

Jubel — Ganó con 52 kilos siendo segundo de Eneas 57, tercero Vespertino 48, en 1'39" los 1600 metros y luego con 54 fué no placé de Ortiguita 50, en 1'12" 4|5 los 1200 metros.

Es buena candidata.

La Glorieuse — Con 42 kilos fué tercera de Hurgón 46, siendo segundo Campeador II 42, en 1'37" los 1600 metros y luego con 52 fué segunda en el clásico Criadores ganado por Divinidad 57, en 1'24" 2|5 los 1400 metros.

Es difícil.

Fourire — Fué cuarta con 56 kilos de Geranium 56, Sombría 56 y Lady Ada 56, en 1'52" 1|2 los 1800 metros y luego con 51 fué no placé de Fortunata 57, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Dinkova — Con 42 kilos fué tercera de Fripona 44, siendo segundo Max Linder 51, en 1'37" 1|5 los 1600 metros y luego con 47 fué segunda de Guillermín 55, en 1'37" 1|5 la misma distancia.

Anda bien.

Ortiguita — Fué cuarta con 49 kilos de Binette 50, Dinadía 45 y Mulhouse 43, en 1'14" los 1200 metros y luego ganó con 50, siendo segundo Fiador 53, tercero Arimán 44, en 1'12" 4|5 la misma distancia.

Es difícil.

Diaspa — Con 52 kilos fué cuarta de Humbertito 58, Callejas 58 y Our Queen 51, en 2'20" los 2200 metros y luego con 49 fué tercera de Bardo 57, siendo segundo Hirsuto 50, en 1'51" los 1800 metros.

No corre.

Calia — No placé con 54 kilos de Marline 53, en 1'37" 3|5 los 1600 metros y luego con 51 fué no placé de Puntapié 49, en 1'50" 4|5 los 1800 metros.

Anda bien.

Anfitrita — Con 43 kilos fué no placé de Hurgón 46, en 1'37" los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Grey Fox 48, en 2'4" 3|5 los 2000 metros.

Es difícil.

Miss Tonta — Fué tercera con 42 kilos de Datilero 52, siendo segundo Grey Eyes 53, en 1'37" 2|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Bardo 51, en 1'24" 2|5 los 1400 metros.

Puede ganar.

Rosse — No placé con 46 kilos de Bardo 51, en 1'24" 2|5 los 1400 metros y luego con 42 fué cuarta de Campeador II 50, L'Espoir 50 y Torrent 50, en 1'24" la misma distancia.

Es difícil.

Leyenda II — Con 55 kilos fué no placé de Pura Cepa 56, en 1'38" 1|5 los 1600 metros y luego con 52 fué no placé de Dominguero 51, en 1'38" la misma distancia.

Es gran candidata.

Fortune. — Fué cuarta y última con 43 kilos de Grey Eyes 50, La Glorieuse 41 y Datilero 57, en 1'37" cuatro quintos los 1600 metros y luego ganó con 57, siendo segunda Lady Ada 54, tercera Montana 54, en 1'37" cuatro quintos la misma distancia.

Puede correr bien.

Montana — Con 45 kilos fué tercera de Grey Fox 48, siendo segundo Herrial 48, en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego con 54 fué tercera de Fortune 57, segunda Lady Ada 54, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Es difícil.

Paulita — Fué cuarta con 53 kilos de Hondonada 53, Mollie 55 y Rosse 50, en 1'39" 1|2 los 1600 metros y luego con 53 fué no placé de Tresillo 51, en 2'5" 2|5 los 2000 metros.

Juan Fernández la trabajó desem-

Dionesina — No placé con 54 kilos de L'Espoir 57, en 1'8" 1|5 los 1100 metros y luego con 41 fué no placé de Grey Fox 49, en 2'18" 2|5 los 2200 metros.

peñándose regular.

Lady Ada — Con 43 kilos fué no placé de Grey Fox 48, en 2'4" 3|5 los 2000 metros y luego con 54 fué segunda de Fortune 57, en 1'37" 4|5 los 1600 metros.

Puede ganar.

Mulhouse — Fué no placé con 43 kilos de Brisk Up 50, en 1'25" los 1400 metros y luego con 43 fué tercera de Binette 50, siendo segunda Dinadía, en 1'14" los 1200 metros.

No corre.

Caraba — No placé con 57 kilos de La Glorieuse 52, en 1'41" 2|5 los 1600 metros y luego con 49 fué no placé de Calia 47, en 1'45" los 1700 metros.

No corre.

OCTAVA CARRERA

Distancia 2800 metros

Diamant — Fué cuarto con 57 kilos de Parigot 53, Jando 54 y Etrusco 51, en 2'18" 1|5 los 2200 metros y luego con 53, fué tercero de Eneas 50, siendo segundo Marken 49, en 2'18" 1|5 la misma distancia.

Puede correr bien.

Curiosity—Con 52 kilos fué cuarta de Parigot 50, Rasante 48 y Falerna 56, en 2'17" 3|5 los 2200 metros y luego con 52 fué tercera de Humbertito 44, siendo segundo Siete y Medio 54, en 2'37" los 2500 metros.

Tiene una corrida como para poder ganar.

Jando — Ganó con 51 kilos siendo segundo Pinch 50, tercero Espartal 56, en 2'39" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Parigot 53, en 2'18" 1|5 los 2200 metros.

A la par de Invasor hizo ayer 800 metros en 49" 2|5. Tiene muy buena carrrera.

Rasante—Ganó con 49 kilos, siendo segundo Guillermín 54, tercero Fiero 43, en 2'4" 1|5 los 2000 metros y luego ganó con 55, segundo Isleño 45, tercera La Pingüina 54, en 2'40" los 2500 metros.

No corre.

S. V. P. — No placé con 59 kilos de Curiosity 47, en 2'38" los 2500 metros y luego con 54 fué segundo de Parigot 57, en 2'40" 4|5 la misma distancia.

Con S. U. Morales hizo 1000 metros en 1'1" 3|5. Puede ganar.

Polavieja — Con 50 kilos fué segundo de La Pingüina 48, en 2'40" los 2500 metros y luego con 50 fué tercero y último de Parigot 57, siendo segundo S. V. P. 54, en 2'40" 4|5 la misma distancia.

And abien. Puede ganar.

FAROLERA II

¿Será una fija

La hija de Le Samaritain tiene para pasado mañana una carrera sumamente favorable, y su única enemiga La Picana será difícil que logre derrotarla dada la hermosa preparación que ostenta y la manera cómo se condujo en su anterior compromiso.

Farolera II recorrió el martes la partida apareada a Bollito, conduciéndose en forma discreta. La hermana de Farol cuenta con muchos partidarios y en su ecurie se tiene casi la seguridad de que ha de salir airosa.

AMAPA

Numeroso es el lote de competidores que tomará parte en el handicap de yeguas ganadoras, pero como no es la clase lo que más abunda, puede ser Amapa la ganadora, ya que la hija de Amsterdam es de lo mejorcito que en él figura.

Amapa lleva a La Glorieuse, Fortune y Montana como principales enemigas.

UN ENCUENTRO INTERESANTE

En la sexta carrera de pasado mañana tendrán los aficionados ocasión de presenciar un encuentro interesante entre Very Dry y Tirsis, principalmente, que por la ventaja que reciben en el peso, son de los más indicados.

El hijo de Saint Wolf produjo el martes un apronte en 47" los 800 metros, y Tirsis hizo ayer una partida de 700 en 41" 1|5. Como puede verse, ambos están en magníficas condiciones de preparación y han de defender su puesto como esperan sus respectivos partidarios.

En el caso de que Very Dry fuera reservado para disputar el clásico, como se dice, Tirsis tendría esa carrera a su completa disposición.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

A LOS EMPLEADOS

La reunión del sábado próximo es la que lleva el número 26 de las celebradas en la presente temporada y la primera carrera se largará a la 1.30 p. m.

Corresponde al tercer turno de domingos, siendo obligatoria la entrada a los pabellones una hora antes de la citada para los empleados del sport.

MONTAS Y COMPETIDORES

PREMIO ETRUSCO

Primera carrera, 1600 metros

A la 1.30 p. m.

1	Orbe	3	57	N. Bera'gui.
2	Junior	3	57	A. Baistroqui
3	Charleroi	3	57	R. V. Lanatti
4	Geronte	3	57	X. X.
5	Viper	3	57	P. Cichetti
6	S. y Cinco	3	57	F. Arcuri
7	Fucho	3	57	J. Bastías
8	Máscara	3	57	R. Rodríguez
9	L. Orange	3	57	No corre
10	Júbilo II	3	57	M. Lema
11	C. y Blanco	3	57	X. X.
12	Románico	3	57	S. U. Morales
13	Bollito	3	57	A. Navarro
14	Calicot	3	57	M. Acosta
15	F. y Sangre	3	55	No corre
16	Doña Lula	3	54	No corre
17	R. Bird	3	54	D. Nápoli

PREMIO BYZENTINE

Segunda carrera, 1000 metros

A las 2 p. m.

1	Frágola	2	56	No corre
2	Taberniera	2	56	No corre
3	Pasionaria	2	56	No corre
4	Q. of Heart	2	56	D. Torterolo
5	La Hesperia	2	56	R. Rivero
6	Hermosilla	2	56	D. Englander
7	Patota	2	56	No corre
8	Diosma	2	56	X. X.
9	Chiffonnette	2	56	M. Acosta

PREMIO MAYOR LOPEZ

Tercera carrera, 1000 metros

A las 2.30 p. m.

1	J. Eduardo	2	56	A. Baistroqui
2	Julepín	2	56	F. Arcuri
3	All Eyes	2	56	R. Rivero
4	Toca Fierro	2	56	M. Acosta

PREMIO PURA CEPA

Cuarta carrera, 1400 metros

A las 3 p. m.

1	Binette	5	55	S. U. Morales
2	Bardo	4	54	F. Arcuri
3	Harlem	5	53	R. Rodríguez
4	Fiador	4	52	T. N. Fer'dez.
5	Ortiguita	4	48	X. X.
6	Ariman	4	47	A. Grassi
7	Entrefino	4	46	S. Greme
8	Morocho	5	46	X. X.
9	Silvano	4	45	X. X.
10	Adua	5	52	No corre

PREMIO SUNDAY

Quinta carrera, 1000 metros

A las 3.30 p. m.

1	Cigale	2	56	J. Bastías
2	Paulonia	2	56	P. Cichetti
3	La Picana	2	56	D. Torterolo
4	Farolera II	2	56	M. Acosta

PREMIO ART NOUVEAU

Sexta carrera, 1600 metros

A las 4 p. m.

1	Fachinero	5	60	S. U. Morales
2	Arenales	4	56	No corre
3	The Lad	4	56	D. Torterolo
4	Max Linder	5	50	P. Cichetti
5	Bis	3	48	No corre
6	Brisk Up	3	47	No corre
7	Tirsis	3	45	J. Fernández
8	Very Dry	3	45	No corre
9	Torrent	4	43	M. Acosta

PREMIO MARIUCHA

Séptima carrera, 1800 metros

A las 4.30 p. m.

1	R. du Soir	4	52	M. Acosta
2	Amapa	4	51	X. X.
3	I. Bell	4	42	X. X.
4	Jubel	3	51	No corre
5	L. Glorieuse	3	51	P. Cichetti
6	Fourire	4	51	T. N. Fer'dez.
7	Diakova	4	50	A. Grassi
8	Ortiguita	3	47	X. X.
9	Diaspa	3	50	C. Fenucci
10	Calia	3	47	X. X.
11	Anfitrita	4	45	X. X.
12	Miss Tonta	3	45	J. Fernández
13	Rosse	3	43	E. Peñaloza
14	Leyenda II	3	43	No corre
15	Fortune	3	43	No corre
16	Montana	6	56	N. Bera'gul.
17	Paulita	3	54	A. Baistroqui
18	Dionesina	3	54	F. Arcuri
19	Lady Ada	4	54	D. Englander
20	Mulhouse	3	52	D. Torterolo
21	Caraba	3	45	No corre

PREMIO NOUGAT

Octava carrera, 2800 metros

A las 5 p. m.

1	Diamant	5	61	No corre
2	Curiosity	4	59	X. X.
3	Jando	4	58	P. Cichetti
4	Rasante	3	58	No corre
5	S. V. P.	4	57	S. U. Morales
6	Polavieja	5	53	M. Acosta

HERMOSILLA

Conviene no descuidar a esta hija de Saint Wolf en la prueba de potrancas perdedoras de pasado mañana, porque cuenta con ejercicios superiores que hacen suponer en que puede poner en apuros a las preferidas de la opinión.

Hermosilla es una linda alazana que defenderá en las pistas los mismos colores que Datilero.

FUCHO

Un probable lance

Si se produce algún sport elevado en la prueba inicial del programa puede estar a cargo de este hijo de Ormicant por la manera de conducirse ayer en la partida de 1000 metros que recorrió en un minuto a la par de Ranquela.

Fucho luce un gran estado de preparación y hará su rentrée en inmejorables condiciones.

QUEEN OF HEART

600 metros en 35" 3|5

Puede la hija de Orinoco abandonar la categoría de perdedora, si no se lo evita la debutante Taberniera, en el compromiso que tiene para pasado mañana, puesto que su estado de training es el mismo que se le conoce en sus anteriores presentaciones.

Queen of Heart cubrió ayer 600 metros en 35" 3|5 con la monta de Domingo Torterolo, con buen final. Chiffonnette y Hermosilla que son sus contrarias, será necesario que corran mucho si pretenden vencerla.

El zorro desaparecerá cuando se entere donde están los gallineros que surten de tan suculentos pollos al

RESTAURANT VILLA
CORRIENTES 1443

SETENTA Y CINCO

Aunque hay en la prueba inicial otros que tienen más títulos para aspirar al premio, no hay duda de que el pupilo del stud Atucha puede tener una figuración honrosa dado los adelantos que demuestra en los ejercicios a que se le somete.

Setenta y Cinco recorrió ayer con Juan Etchechourry la partida, conduciéndose en forma recomendable. Por más que los ejercicios de este pupilo del stud Jorge Atucha sean buenos, no hay que hacerse mayores ilusiones, pues recientemente le hemos visto fracasar en idénticas condiciones.

JANDO

49" 1|5 los 800 metros, suave

Pasa este pupilo del stud Lowland Boy por un buen momento en su preparación, que lo señala como gran enemigo en cuanta carrera disputa, donde defiende su puesto, como en más de una ocasión ha demostrado, en franca lucha con sus enemigos.

Jando que ayer cubrió en 49" 1|5 los 800 metros en forma suave a la par de Invasor II, es el más serio enemigo que lleva S. V. P. en el handicap final del sábado próximo.

El tordillo del Alvear cuenta con un trabajo en 1000 metros en 1'2" con la dirección del aprendiz Serapio U. Morales.

BARDO

48" 3|5 en 800 metros

El propio hermano de Borbollón tiene pasado mañana otra oportunidad para continuar la serie de victorias tan brillantemente iniciada desde que hizo su rentrée.

Como en la carrera no lleva mayores enemigos, es lógico suponer que continuará respondiendo a las preferencias de la opinión, ya que en la partida de 800 metros, suave, que recorrió ayer dirigido por Francisco Arcuri se condujo a satisfacción, marcando 48" 3|5.

El pupilo del entraineur Jaen no tiene ningún rival de consideración.

HEMOS OIDO DECIR...

Que la pareja del stud Montiel en la primera carrera del programa lleva grandes probabilidades.

—Que vienen a la carrera con una corrida de 1'40".

—Que a Júbilo es bueno no descuidarlo, pues viene a la carrera con idéntico apronte.

—Que Last Orange uno de los más indicados de la primera carrera cuenta con una pasada de 1'41" 3|5 en la milla y le merece mucha confianza a su ecurie.

—Que Setenta y Cinco a pesar de su reciente mala performance es candidato a ocupar uno de los puestos de preferencia.

—Que Fucho de acuerdo con su apronte puede ser una sorpresa.

—Que en las potrancas perdedoras la ganadora debe buscarse entre Queen of Hart y Chiffonnette.

—Que esta hija de Craganour del stud Reims es sumamente veloz.

—Que en la de potrillos, Julepín puede dar cuenta de José Eduardo y Toca Fierro que serán sus únicos enemigos.

—Que el hijo de Carlos XII en su apronte pudo dominar bien a Frágola.

—Que Bardo debe galopar entre los contrarios de la cuarta carrera del sábado.

—Que Farolera debe imponerse a voluntad en los 1000 metros del premio Pura Cepa.

—Que con La Picana piensan poder darle un susto a la hermana de Farol.

—Que en el handicap de la milla las deserciones serán tales que a último momento los concurrentes serán tres o cuatro.

—Que Tirsis anda como para imponerse fácilmente.

—Que si Very Dry cumple su compromiso la carrera será muy interesante.

—Que el hijo de Saint Wolf es muy posible que sea reservado para el clásico Bosch.

—Que Max Linder ha de estar muy próximo al ganador en la carrera.

—Que Amapa viene a disputar el handicap de 1800 metros con muy buenos ejercicios.

—Que Irish Bell merece a su caballeriza alguna confianza.

—Que si La Glorieuse cumple su compromiso está en condiciones de producir una gran carrera.

—Que Fortune repitiendo su última performance ha de ser difícil vencerla.

—Que con Lady Ada se vienen a correr una fija.

—Que Jando tiene una carrera muy favorable.

—Que S. V. P. con el descargo del aprendiz puede oponerle seria resistencia al hijo de Enero.

CABALLOS RECOMENDADOS

De las animales inscriptos en la reunión del próximo sábado, se destacan con mayores probabilidades, los que a continuación se expresan:

Primera carrera. — Calicot, Setenta y Cinco.

Segunda carrera. — Queen of Heart.

Tercera carrera. — José Eudardo, Julepín.

Cuarta carrera. — Bardo.

Quinta carrera. — Farolera II, La Picana.

Sexta carrera. — Very Dry (si corre), sino Tirsis y Max Linder.

Septima carrera. — La Glorieuse, Fortune, Lady Adl.

Octava carrera. — Jando, S. U. P.

LOS JOCKEYS

Domingo Torterolo — Tendrá a su cargo la dirección de Queen of Heart que puede ser la ganadora de la segunda carrera, si no se lo impide Chiffonnette, y correrá además a La Picana, que es una seria rival para Farolera II, a The Lad, que puede conducirse discretamente en el handicap de la milla, y a La Glorieuse, que es la más indicada para ganar la carrera de yeguas de 1800 metros.

Francisco Arcuri — Se iniciará con Setenta y Cinco, que puede tener buena figuración, a pesar de estar con contrarios serios, y correrá en las demás pruebas a Julepín, puede iniciarse ganando, a Bardo, que tiene el premio Sunday a su completa disposición, y a Irish Bell, que bien podría ser la sorpresa del handicap de 1800 metros.

Máximo Acosta — Está bien montado para el sábado. En la prueba inicial del programa dirigirá a Calicot, que puede desempeñarse bien, en la segunda a Chiffonnette, que cuenta con ejercicios como para imponerse a voluntad, en la quinta a Farolera II, que tiene un compromiso sumamente favorable y en el handicap de la milla a Very Dry, quien si cumple su compromiso debe ser el ganador, pero según parece su

Las sierras de Córdoba
Alta Gracia, Cosquin, La Falda, La Cumbre San Esteban, Capilla del Monte etc.
Los mejores puntos para veranear
Boletos veraniegos a tarifa reducida
Trenes expresos - Coches Inmunizados
INFORMES Bmé. MITRE 299 Buenos Aires
C. H. PEARSON Gerente

STICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE MAÑANA EN PALERMO

1.ª carrera	2.ª carrera	3.ª carrera	4.ª carrera	5.ª carrera	6.ª carrera	7.ª carrera	8.ª carrera	MARZO Gan.	Pla.	N/c.	Gan.	Pla.	N/c.
Cinco	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	Tirsis	St. Curupaity	Jando	69	38	22	20	8	5
lo	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	Tiriss	St. Curupaity	Polavieja	70	42	22	17	7	4
								69	39	13	18	12	1
ontiel	Taberniera	J. Eduardo	Bardo	Farolera	Tirsis	Amapa	Jando	68	40	12	20	11	3
								68	28	27	18	6	4
	Q. of Heart	Julepín	Bardo	Farolera	Tirsis	Fortune	Jando	65	36	15	20	10	6
	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	Tirsis	St. Curupaity	Polavieja	65	37	17	19	6	2
ntiel	Frágola	J. Eduardo	Bardo	Paulonia	M. Linder	I. Bell	S. V. P	62	35	16	15	6	3
	Q. of Heart	Julepín	Bardo	La Picana	V. Dry	Fortune	Jando	60	32	25	17	4	7
								59	35	21	18	8	3
nco	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	M. Linder	St. Curupaity	S. V. P.	56	32	19	15	12	4
co	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	Tirsis	Fortune	Jando	54	24	21	19	8	3
tiel	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	M. Linder	St. Curupaity	Jando	52	32	19	13	9	3
tiel	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	La Picana	M. Linder	St. Curupaity	S. V. P.	51	40	17	15	7	1
								51	29	23	17	4	4
co	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	Farolera	M. Linder	St. Curupaity	S. V. P.	49	28	16	20	5	3
co	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	La Picana	Tirsis	Curupaity	Jando	49	36	21	20	7	3
								48	40	28	11	10	10
	Q. of Heart	J. Eduardo	Bardo	La Picana	M. Linder	Fortune	Polavieja	48	33	19	18	5	4
	Hermosilla	All Eyes	Ortiguita	Paulonia	The Lad	M. Tonta	Polavieja	47	40	18	12	11	3
	La Hesperia	J. Eduardo	Ortiguita	Cigale	The Lad	Fortune	Jando	45	34	22	15	11	4
	Q. of Heart	All Eyes	Arimán	Cigale	Torrent	Amapa	Curiosity	44	28	15	14	7	4
	La Hesperia	All Eyes	Ortiguita	Cigale	The Lad	Lady Ada	Polavieja	43	34	17	14	7	2
	Frágola	Toca Fierro	Harlem	Cigale	Torrent	Amapa	Curiosity	39	30	19	10	9	5
	Chiffonnette	J. Eduardo	Bardo	La Picana	Bis	Rosse	Jando	37	25	21	12	3	6
	Hermosilla	Toca Fierro	Ariman	La Picana	Fachinero	Amapa	S. V. P.	36	31	26	12	5	6
								35	28	16	14	4	5
	Chiffonnette	J. Eduardo	Bardo	Farolera	M. Linder	Amapa	S. V. P.	33	29	25	9	6	6
	Q. of Heart	Julepín	Ariman	La Picana	Bis	St. Curupaity	S. V. P.	29	26	1	10	7	6
	Taberniera	J. Eduardo	Arimán	Farolera	Bis	Amapa	Rasante	24	23	26	5	7	7

IQUARY WHISKY ESPECIAL EL GRAN FAVORITO
E. M. DE SANTA COLOMA CHACABUCO 319
Cognac Bisquit Dubouché

ecurie piensa reservarlo para el clásico Bosch.

MAX LINDER

40" 4|5 en 700 motros

El hijo de Master Willie está anotado para el sábado y el domingo y en cualquiera de esas dos carreras que cumpla su compromiso tiene grandes probabilidades Max Linder, produjo ayer uno de los mejores aprontes del día. Con S. Cichetti hizo 700 metros en 40" 4|5. Si Very Dry no cumple su compromiso, será él, el más indicado a oponerle seria resistencia a Terlis.

JULEPIN

En tan modesta campaña el hijo de Carlos XII puede tener un debut favorable.

Julepín, ayer, en su apronte piloteado por Francisco Arcuri y apareado a Fragola se desempeñó en forma favorable.

José Eduardo y Toca Fierro que son sus enemigos será difícil que consigan vencerlo.

LA GLORIEUSE

Repitiendo su carrera del clásico "Criadores" tiene que ser la hija de Oll-Mann la ganadora del handicap de 1800 metros.

La Glorieuse que cumplirá su compromiso montada por Domingo Torterolo debe vencer a Fortune, Lady Ada, Amapa y demás contrarios que lleva en esa carrera.

CHIFFONNETTE

Es muy veloz

El sábado hará su debut esta hija de Craganour y Gaditana del stud Reims la cual viene a la carrera con ejercicios realmente buenos.

Chiffonnette merece al entraineur Fausto Gómez mucha confianza y considera muy probable poder vencer a la favorita de esa carrera que será Queen of Heart.

HIPODROMO DE TEMPERLEY

Para mañana anuncia este hipódromo otra reunión de carreras que cuenta con un excelente programa en el que hay pruebas que darán lugar a finales reñidos por los candidatos que tienen anotados.

A continuación publicamos el programa de los caballos que tomarán parte:

Premio Dado, distancia 1400 metros. — Ortiz, 58 kilos, Eléctrico 57, Artigas 57, Golden Rod 56, Optico 54, Baluyan 54, Toreador 53, Munro 53, Herd 53, Crucero 51, Ofidia 49, Finette 48, Vizcacha 48.

Premio Delarey, distancia 1200 metros. — Cartujano, 60 kilos, Juan José 59, One Eyed 55, Astarté 55, Pull 53, Balaoo 52, Gold Cup 52, M. Ernest 49, Cazador 48, Ranquel II 48, Tacural 48, Esbelto 48, Madness 48.

Premio Divisadero, distancia 1100 metros. — Fisgona, 58 kilos, Ruidosa 58, Impetuosa II 55, Cerrazón 55, Aharilla 55, M. Sea! 55, Koritza 55, Hilachita 55, Religiosa 55, Vicenta 55, Nueva 55, Felicidad 55, Pú Pú 52, Saltarina 52, Majela 52, Membrana 52, Isabelita 52.

Premio Dominio, distancia 1300 metros. — Indio Bravo, 56 kilos, Filón 56, The King 56, Palestrina 56, Batintin 56, Able 56, Hakiki 56, Aña 56, Apodo 56, Ovando 56, Ateito 53, C. Man 53, Sea Over 53, Intermedio 53, Si Bemol 53.

Premio Don Dinero, distancia 1400 metros. — Pambul, 58 kilos, Radium 58, Ogham 56, Saladillo 56, Caco 56, Ver Coquin 56, Fresquilla 56, Rara Flor 56, Fulana 56, Déspota III 56, Ceferino 56 en yunta con Bernardo 53, Zapirón 56, Ballimanca 53, Adolfo 53, La Zorrita 53, Gallarda II 53, Filón 53, M. Sea! 53.

Premio Ducato, distancia 1800 metros.—Arpón, 61 kilos, Old Green 56, Hermética 53, Botador 55, D. Black 54, Cherobaya 53, Marabú 49, V. Chief 46, Clavileño 44, Carmucha 44, Puro 44, Nervio 44, Ducal 44.

Premio Druid, distancia 1200 metros. — Pera 65 en yunta con Footman 55, Botador 62, La Force 59, Don Fermín 59, Marabú 56, Juzgado 56, Castelnau 55 en yunta con Forjador 50, Aigle Noir 53, P. Murat 52, Fresquilla 50, Fastidio II 50, Suzana 49, Gallineta 49, Trabuco 49, Ducal 48, Doña Juana 48 en yunta con Impersonato 48, Dormilón II 48, P. Chouette 43.

Premio Duque, distancia 1800 metros. — Mister Tac, 50 kilos, Juzgado 56, Amica 54, Jervilla 54, Guernesey 53, Gatún 52, Jugetón 52, T. Loates 50, Fastidio II 50, Carmucha 50, Clavileño 49, Don Paul 49, Gallineta 49, Don Torcuato 48, Déspota III 48, R. Eagle 48.

SEMANA SANTA DE 1918
EMPANADAS DE VIGILIA
20 CLASES DISTINTAS
Ostras, Langosta, Salmón, Caviar, Verdura, Fruta, Dulces, etc.
Me permito recordar a todos mis distinguidos clientes que desde ya esta casa tiene en :: :: venta sus :: ::
Empanadas especiales
las que con la ayuda del nuevo e higiénico sistema de elaboración, han llegado a imponerse, constituyendo un manjar adecuado para el más delicado paladar :: :: ::
Nota--La fábrica puede visitarse a todas :: :: horas :: ::
Confitería del Molino
CALLAO esq. RIVADAVIA
Cayetano Brenna
Teléfonos para pedidos:
Unión Tel. 621 y 6266 Lib.
Coop. " 298 Central
Se atienden pedidos para cualquier punto de la República

Hipódromo La Plata

LA REUNION DE MAÑANA

Un excelente programa

Fuera de toda duda, la reunión de carreras que se realizará en el hipódromo La Plata, superará en importancia a la efectuada esta tarde, en la que la concurrencia de aficionados de esta capital fué numerosa, obteniendo el movimiento del "betting" un resultado lisonjero.

El programa, como puede verse a continuación, es de lo más atrayente, figurando en cada una de las pruebas numerosas inscripciones, entre las que se advierte la presencia de animales que han alcanzado una figuración discreta en las pistas de Palermo.

De la estación Constitución saldrá, a las 12.5, un tren especial para aquella ciudad, cuyo recorrido hará en 53 minutos. El precio del boleto es de $ 2.45 ida y vuelta, y servirá de acceso al hipódromo.

Son nuestros candidatos:

1a. carrera: IBRAHIM
2a. " CHICHINA
3a. " NUBE
4a. " SHOT
5a. " ESPARTILLAR
6a. " GALLARDA
7a. " CABUREI

La primera carrera se largará a la 1.45 de la tarde.

PROGRAMA PARA MAÑANA

PREMIO IMP

Distancia 1000 metros

1 Apollo 56 kilos, Juan E. Rodríguez (aprendiz).
2 Tocles 56, Salvador T. Gómez.
3 Mi Viejo 56, Justo Calistro (ap.)
4 Ibrahím 56, Roberto Dellagiovanna.
5 Afrodina 54, Juan Ceraño.
6 Sea Gull 54, Roberto de Wilde.
7 Guadalupe 54, Luis G. Velázquez.
8 Carretilla 54, Fernando Pérez.

NOTA: Entre Mi Viejo e Ibrahím deberá resolverse esta carrera, siempre que se elimine Apollo si resulta ganador en las carreras que se efectuaron esta tarde.

REMIO ITATY

Distancia 1100 metros

1 Gallarda 60 kilos, no corre.
2 Bonci 58, Patricio Orcajada (ap.)
3 M. Lezcinska 58, Juan Ceraño.
4 T. Lauquen 54, Luis G. Velázquez
5 Chichina 50, Fernando Pérez.
6 Fiorala 48, Salvador T. Gómez
7 Sanchete 48, Juan B. Pierri (ap.)
8 Mirko 48, Pedro Martínez.
9 Impuro 48, Justo Calistro (ap.)
10 Dantón 48, Ramón Pelletier.
11 La Fleche 46, Pascual Cuchinelli (aprendiz).
12 Liucha 46, Juan R. Cabrera (ap.)

NOTA—Chichina, Sanchete, Trenque Lauquen, La Fleche y María Leczinska son todos buenos candidatos cuya chance depende más que todo de la dirección que lleven en la carrera. Bonci podría ser el dividendo en caso que optara por esta carrera.

PREMIO INDU

Distancia 1000 metros

1 Polly III 57 kilos, Salvador T. Gómez.
2 Licaón 56, Juan Ceraño.
3 Ilusiones 56, Carlos Capra.
4 Plaqué 50, Mario Vignatti.
5 Alefris 49, Juan R. Cabrera (ap.)
6 Ice Cream 49, Oscar González.
7 Nube 49, Pascual Cuchinelli (ap.)
8 Peluffo 47, Antonio G. Borean (aprendiz).
9 Mi Viejo 44, X. X.

NOTA — Nube debe imponerse en esta carrera. Ilusiones y Polly III son las probables enemigas.

PREMIO IRMAO

Distancia 1200 metros

1 Helado 57 kilos, Juan E. Rodríguez (aprendiz).
2 Peringote 57, X. X.
3 Merry James 57, Salvador T. Gómez.
4 Ramiro 57, X. X.
5 Veranito 57, Juan R. Cabrera (aprendiz).
6 Alfanje 57, Justo Calistro (ap.)
7 Belgique 55, X. X.
8 Vizcay 57, Roberto Dellagiovanna.
9 Lobezno 57, Manuel Romero (aprendiz).
10 Irish Springy 55, José A. Ferrari (aprendiz).
11 La Fleche 55, Pascual Cuchinelli (aprendiz).
12 Meneguina 55, Carlos Capra (h.)
13 Baliza 55, X. X.
14 Gladiola 55, José Arismendi.
15 Chichina 55, Fernando Pérez.
16 No te creo 54, Patricio Carcajada (aprendiz).
17 Impuro 51, X. X.
18 Sea Gull 52, no corre.
19 En fin 54, Pablo Claverie.
20 Shot 54, Luis G. Velázquez.
21 Apollo 54, X. X.
22 Mi Niña 52, X. X.
23 Porcia 52, X. X.
24 Andana 52, Juan Ceraño.
25 Arabela 52, no corre.
26 Guadalupe 52, no corre.

NOTA — Entre los anotados se destacan Peringote, Merry James, Lobezno, La Fleche, Chichina y Shot. Los demás creemos no hay que tenerlos en cuenta.

PREMIO INVASOR II

Distancia 1800 metros

1 Guerra 55 kilos, Juan R. Cabrera (aprendiz).
2 Espartillar 54, Carlos Capra (ap.)
3 Bastán 53, Juan E. Rodríguez (aprendiz).
4 Saint Cyr 55, Luis G. Velázquez.
5 Indú 51, Oscar González.
6 Caburei 46, no corre.
7 Everest 49, Patricoi Orcajada (aprendiz).
8 Injusto 48, Salvador T. Gómez.
9 Cáustico 48, Ramón Pelletier.
10 Emelina 47, Pascual Cuchinelli.
11 Gracian 46, Juan B. Pierri (ap.)
12 Brandy and Soda 46, Manuel Romero (ap.)
13 Zángano 43, Roberto Dellagiovanna.

NOTA — Muy brava se presenta esta carrera, en la cual casi todos tienen probabilidad de ganar. Espartillar debe imponerse, sin embargo, sobre lote tan modesto.

PREMIO INES SOL

Distancia 1000 metros

1 Huarmi 57 kilos, Patricio Orcajada (ap.)
2 Pichuleta 52, Luis G. Velázquez.
3 M. Leczinska 53, Juan Ceraño.
4 Gallarda 52, Oscar González.
5 Chucha 48, Juan R. Cabrera (aprendiz).
6 Ilusiones 46, Carlos Capra (h).
7 Byzentine 45, Roberto Dellagiovanna.

NOTA — Nos parece un petit galop para Gallarda. Byzentine puede ser el sport de esta carrera.

PREMIO IVOR

Distancia 1200 metros

1 Indú 57 kilos, dudoso.
2 Caburei 49, Oscar González.
3 Lechero II 58, Juan E. Rodríguez (aprendiz).
4 Escándalo 56, Justo Calistro (ap.)
5 Injusto 54, Manuel Romero (ap.)
6 Bonci 52, Patricio Orcajada (ap.)
7 Licaón 57, dudoso.
8 P. de Gales 48, Pablo Claverie.
9 Zuccarelli 47, Luis G. Velázquez.
10 Trenque Lauquen 45, dudoso.
11 Carreras 45, Augusto F. Adoué (aprendiz).
12 Menianto 45, no corre.
13 Vizcay 44, Roberto Dellagiovanna.

NOTA — Caburei debe ganar esta carrera. Sus enemigos son Lechero y Zuccarelli, sobre todo este hijo de Hermitaño, cuyos aprontes son por demás sugestivos. Bonci puede hacerse presente en el final.

Con motivo de haber sido declarado feriado el viernes 5 de abril, la institución platense ha organizado un excelente programa para esa fecha, cuya inscripción tendrá lugar el sábado próximo.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

LA PROXIMA TEMPORADA

Fixture de 1a. división

Minuciosamente, publicamos más abajo la nómina de los encuentros de primera división y las fechas respectivas, a disputarse en la próxima temporada:

Abril 7.—Atlanta v. Huracán, San Isidro v. Racing, Argentino de Quilmes v. F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima v. San Lorenzo, River Plate v. Independiente, Sportivo Barracas v. Platense, Estudiantes (La Plata) v. Porteño, Tigre v. Defensores de Belgrano, Estudiantil Porteño v. Estudiantes, Boca Juniors v. Columbian.

Abril 14.—San Isidro v. Argentino de Quilmes, San Lorenzo v. Atlanta, Racing v. F. C. Oeste, Gimnasia y Esgrima v. River Plate, Huracán v. Independiente, Sportivo Barracas v. Tigre, Boca Juniors v. Estudiantes (La Plata), Porteño v. Columbian, Defensores de Belgrano v. Estudiantil Porteño, Estudiantes v. Platense.

Abril 21.—River Plate v. San Isidro, Huracán v. Racing, Argentino de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima, F. C. Oeste v. San Lorenzo, Independiente v. Atlanta, Estudiantil Porteño v. Boca Juniors, Platense v. Columbian, Estudiantes (La Plata) v. Defensores de Belgrano, Porteño v. Tigre, Sportivo Barracas v. Estudiantes.

Mayo 9.—F. C. Oeste v. Gimnasia y Esgrima, Huracán v. San Lorenzo, Racing v. Atlanta, River Plate v. Argentino de Quilmes, Independiente v. San Isidro, Defensores de Belgrano v. Porteño, Platense v. Tigre, Sportivo Barracas v. Columbian, Estudiantil Porteño v. Estudiantes (La Plata), Estudiantes v. Boca Juniors.

Mayo 12.—San Lorenzo v. San Isidro, Argentino de Quilmes v. Huracán, F. C. Oeste v. Atlanta, River Plate v. Racing, Gimnasia y Esgrima v. Independiente, Boca Juniors v. Tigre, Platense v. Estudiantes (La Plata), Estudiantil Porteño v. Columbian, Estudiantes v. Defensores de Belgrano.

Mayo 19.—River Plate v. F. C. Oeste, San Isidro v. Huracán, Gimnasia y Esgrima v. Atlanta, Argentino de Quilmes v. Independiente, Estudiantil Porteño v. Porteño, Platense v. Boca Juniors, Sportivo Barracas v. Defensores de Belgrano, Columbian v. Tigre, Estudiantes de La Plata v. Estudiantes.

Mayo 21.—F. C. Oeste v. Huracán, Atlanta v. River Plate, San Isidro v. Gimnasia y Esgrima, Argentino de Quilmes v. Racing, San Lorenzo v. Independiente, Platense v. Porteño, Estudiantil Porteño v. Sportivo Barracas, Boca Juniors v. Defensores de Belgrano, Estudiates (La Plata) v. Columbian, Estudiantes v. Tigre.

Junio 16.—Gimnasia y Esgrima v. Huracán, Atlanta v. Argentino de Quilmes, San Isidro v. F. C. Oeste, River Plate v. San Lorenzo, Independiente v. Racing, Defensores de Belgrano v. Platense, Sportivo Barracas v. Estudiantes (La Plata), Boca Juniors v. Porteño, Tigre v. Estudiantil Porteño, Estudiantes v. Columbian.

Junio 23.—Huracán v. River Plate, Atlanta v. San Isidro, Racing v. Gimnasia y Esgrima, San Lorenzo v. Argentino de Quilmes, F. C. Oeste v. Independiente, Estudiantil Porteño v. Platense, Sportivo Barracas v. Boca Juniors, Columbian v. Defensores de Belgrano, Estudiantes de La Plata v. Tigre, Estudiantes v. Porteño.

Junio 29.—Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes, San Lorenzo v. Defensores, River Plate v. Tigre, F. C. Oeste v. Estudiantil Porteño, Argentino de Quilmes v. Porteño, Racing v. Estudiantes (La Plata), San Isidro v. Columbian, Boca v. Atlanta, Huracán v. Sportivo Barracas, Independiente v. Platense.

Junio 30.—Gimnasia y Esgrima v. Platense, San Lorenzo v. Estudiantes, Defensores de Belgrano v. River Plate, Tigre v. F. C. Oeste, Argentino de Quilmes v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Racing, Estudiantes (La Plata) v. San Isidro, Atlanta v. Columbian, Huracán y. Boca Juniors, Independiente v. Sportivo Barracas.

Julio 21. — Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Barracas, Platense v. San Lorenzo, Estudiantes v. River Plate, Defensores de Belgrano v. F. C. Oeste, Tigre v. Argentino de Quilmes, Racing v. Estudiantil Porteño, Porteño v. San Isidro, Estudiantes (La Plata) v. Atlanta, Columbian v. Huracán, Boca Juniors v. Independiente.

Julio 28.—Boca Juniors v. Gimnasia y Esgrima, San Lorenzo v. Sportivo Barracas, F. C. Oeste v. Estudiantes, Defensores de Belgrano v. Argentino de Quilmes, Tigre v. Racing, Estudiantil Porteño v. San Isidro, Porteño v. Atlanta, Huracán v. Estudiantes (La Plata), Columbian v. Independiente, Platense v. River Plate.

Agosto 4.—Columbian v. Gimnasia y Esgrima, Boca Juniors v. San Lorenzo, Sportivo Barracas v. River Plate, Platense v. F. C. Oeste, Argentino de Quilmes v. Estudiantes, Racing v. Defensores de Belgrano, Tigre v. San Isidro, Estudiantil Porteño v. Atlanta, Porteño v. Huracán, Independiente v. Estudiantes (La Plata).

Agosto 11.—Estudiantes (La Plata) v. Gimnasia y Esgrima, Columbian v. San Lorenzo, River Plate v. Boca Juniors, F. C. Oeste v. Sportivo Barracas, Argentino de Quilmes v. Platense, Estudiantes v. Racing, Defensores de Belgrano v. San Isidro, Tigre v. Atlanta, Huracán v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Independiente.

Agosto 30.—Gimnasia y Esgrima v. Porteño, San Lorenzo v. Estudiantes (La Plata), Columbian v. River Plate, F. C. Oeste v. Boca Juniors, Argentino de Quilmes v. Sportivo Barracas, Platense v. Racing, San Isidro v. Estudiantes, Defensores de Belgrano v. Atlanta, Huracán v. Tigre, Independiente v. Estudiantil Porteño.

Septiembre 1.—Estudiantil Porteño v. Gimnasia y Esgrima, San Lorenzo v. Porteño, River Plate y Estudiantes (La Plata), Columbian v. F. C. Oeste, Boca Juniors v. Argentino de Quilmes, Racing v. Sportivo Barracas, San Isidro v. Platense, Defensores v. Estudiantes, Independiente v. Tigre.

Septiembre 8.—Tigre v. Gimnasia y Esgrima, Estudiantil Porteño v. San Lorenzo, Porteño v. River Plate, Estudiantes (La Plata) v. F. C. Oeste, Columbian v. Argentino de Quilmes, Racing v. Boca Juniors, San Isidro v. Sportivo Barracas, Atlanta v. Platense, Estudiantes v. Huracán, Defensores de Belgrano v. Independiente.

Septiembre 15 — Gimnasia y Esgrima v. Defensores de Belgrano, Tigre v. San Lorenzo, River Plate v. Estudiantil Porteño, Porteño v. Porteño v. F. C. Oeste, Estudiantes (La Plata) v. Argentino de Quilmes, Racing v. Columbian, San Isidro v. Boca Juniors, Atlanta v. Sportivo Barracas, Huracán v. Platense, Independiente v. Estudiantes.

LOS MATCHS DE MAÑANA

En la dársena sur a las 3 de la tarde se medirán mañana amistosamente los primeros equipos de los clubs San Isidro y Boca Juniors.

Este último presenta un equipo homogéneo, que indiscutiblemente tendrá una lucida actuación en la temporada que debe iniciarse en breve. Por su parte San Isidro aparece este año con sus líneas reforzadas, lo que induce a creer que su campaña de 1918 será superior a la realizada el año próximo pasado.

Será pues el de mañana un encuentro interesante.

Boca Juniors presentará este equipo:

A. Tesorieri; V. Cappelletti y A. Acquila; A. López, Max Pieralini y A. Elli; P. Calomino, E. Bertolini, A. Martín, E. Brichetto y P. Valenzano.

En el Caballito a las 3.30 de la tarde se jugará un encuentro amistoso de primera división entre los clubs F. C. Oeste y Tigre.

Indudablemente, la cancha de F. C. Oeste se verá muy concurrida, pues son conocidas las excelentes condiciones de los cuadros que se encontrarán:

F. C. Oeste presentará el siguiente team:

P. Garbagnatti; A. Pim y A. Elordi; J. Sacardo, S. Barbera y B. Friman; S. M. Mirason, F. Gianotto, F. Pesuti, J. B. Pini y F. Crespo.

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

En la reunión que celebró anteanoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football, fueron tomadas las siguientes resoluciones:

Suspensiones—

Al jugador Julio Giache se le concede pase para Olimpia y se le suspende por un año por haber actuado para el club Palermo.

—Se suspende también por un año al jugador Antonio Valentti, del club de Gimnasia y Esgrima, por haber firmado pase para los clubs Ensenada y Quilmes, siendo presentados los documentos respectivos, en la secretaría de la asociación, con fechas 15 y 21 del corriente.

Permiso concedido—

Se concede permiso al club San Telmo para jugar mañana un match amistoso en Montevideo.

Afiliaciones—

Se resuelve devolver a los clubs que no se les aceptó la afiliación el importe depositado por concepto de afiliación e inscripción.

—Se reconsidera la resolución en que se rechazaba la afiliación del club Aeroplano, aceptándola con la condición de que tendrá su field en forma reglamentaria y dentro del plazo fijado.

Petición denegada—

No se hizo lugar a lo solicitado por el club Sarmiento, de jugar un match amistoso con Sportivo Barracas, por tener este último toda la fecha ocupada para disputar partidos del campeonato oficial.

Notificación—

Se comunicó al club Wilde que los jugadores extranjeros con dos testigos que certifiquen su identidad, podrán obtener la cédula que expide la policía, de la que deberá munirse para poder actuar.

—Se hace saber a los jugadores Feola y Sarlenga que se le conceden los pases presentados y que no se le aplica la suspensión establecida en el artículo 23, inciso C. del reglamento, por considerarse los dos comprendidos dentro de la amnistía decretada en oportunidad.

Pases concedidos—

Se hace lugar a los siguientes pedidos de pases:

Arlotta Silverio, del club Barracas Central al Bonaerense.
Annunziata Juan, del Almagro al San Isidro.
Abatemarco José B., del Sp. Belgrano al Est. Porteño.
Bossi Pampilio, del F. Lacroze al Tracción.
Baigorri Faustino, del Independiente al Progresista.
Bedoya José, del Talleres United al Bánfield.
Barbieri José N. del Atlanta al River Plate.
Corvi Agustín, del Sud América al Alvear.
Chiaradis Antonio, del F. Lacroze al Sp. V. Urquiza.
Cánepa Helvecio, del F. Lacroze al Arg. Juniors.
Ciancia José, del Est. Porteño al Arg. Juniors.
Calvi José V. del Sp. Coghlan al Sp. V. Urquiza.
Caviglia José V. del Honor y Patria al Bonaerense.
De la Fuente Javier G. del F. Lacroze al Tracción.
Díaz José, del F. Lacroze, al Tracción.
Danaher Guillermo, del Atlanta al Arg. Quilmes.
Dall'Olmo, del Bellas Arates al Sp. Dick Sud.
Eward Enrique J., del El Parque al Est. Wáshington.
Etcharte Manuel, del Cambrian al Bonaerense.
Fontana Efraín, del F. Lacroze al Arg. Juniors.
Fernández Baldomero C., del Su. Coghlan al San Isidro.
Fontana Antonio R., del F. Lacroze al Arg. Juniors.
Guitto Carmelo, del Buenos Aires al San Telmo.
Granara Alberto, del Vélez Sársfield al Tigre.
Gibertini Roberto del El Parque al Est. Wáshington.
Gianetto Juan, del V. Sársfield al F. C. Oeste.
González Manuel, del Independiente al Everton.
Hernández Adolfo, del Martínez al San Isidro.
Juan Víctor, del Atlanta al Boca Alumni.
Lorenzo Julio, del Cambrian al Bonaerense.
Lamela Luis A., del El Parque al Est. Wáshington.
Licarzi Hércules, del Cambrian al Est. Wáshington.
Laiolo José, del Atlanta al River Plate.
Llamas Juan Carlos, del Tigre Juniors al San Fernando.
Minerbine Salvador, del San Telmo al Bonaerense.
Medina Feliciano, del Huracán al San Isidro.
Martiarena Carlos A., del Est. Wáshington al Villa Real.
Muñoz Jorge J., del F. Lacroze al Tracción.
Mortola Atilio, del F. Lacroze al Tracción.
Mottesi Arcadio, del Cambrian al Bonaerense.
Manna Luis, del Independiente al Sp. Dock Sud.
Mirassou Santiago M., del San Fernando al F. C. Oeste.
Medina José, del Sp. Barracas al Estud. Porteño.
Nozziglia Jorge, del River Plate al Platense.
Nozziglia Miguel, del River Plate al Platense.
Olmos Oscar R., del Racing al Estud. Wáshington.
Pucci Oreste, del Sud América al Alvear.
Pimentel Arturo, del F. Lacroze al Tracción.
Pimentel Juan José, del F. Lacroze al Tracción.
Pimentel Enrique P., del F. Lacroze al Tracción.
Pozzi Enrique, del Torre al Sp. Palermo.
Patané Carmelo, del River Plate al Sp. Palermo.
Podestá Juan A., del El Parque al Est. Wáshington.
Perazzo Angel, del El Parque al Est. Wáshington.
Piaggio Osvaldo M., del Vieytes al Platense.
Palenzona Mario R., del Est. La Plata al Gral. Belgrano.
Roldán Francisco, del V. Sársfield al Def. Belgrano.
Romano Juan, del Bristo al Barracas Central.
Rocca Julio L., del Porteño al Sp. Suizo.
Rodríguez Alfredo, del F. Lacroze al Tracción.
Rianelli Alejandro, del San Telmo al Bellas Artes.
Ramallo Ignacio, del Sud América al Boulogne.
Ronchi Julio, del San Lorenzo al Bernal.
Ronchi Francisco, del Atlanta al Bernal.
Romeo Nicolás, del San Lorenzo al Bernal.
Rossi Pedro, del Liberal Arg. al Almagro.
Saldivar Celedonio, del Tigre Juniors al San Fernando.
Sarto Enrique F., del F. Lacroze al Tracción.
Serramía Enrique, del Independiente al Everton.
Sorivo Juan J., del All Boys al Gral. Mitre.
Salles Marcial, del Et. Bernal al Alvear.
Saccardo Juan, del San Lorenzo al F. C. Oete.
Torelki Orfeo, del Del Plata al Atlanta.
Uboldi Carlos del Del Plata al Barracas Central.
Valente Antonio, del All Boys al Gral. Mitre.
Vidal José, del Independiente al Sp. Dock Sud.
Vidal Arturo, del Huracán al Est. Wáshington.
Yanón Nazario, del F. C. Oeste al San Isidro 1a.

Jugadores libres—

Se declaran jugadores libres a los que a continuación se enumeran:

Canavery Zoilo, Cipresini Pablo, Cánepa Santiago, Carbone Raúl, Duhalde Eugenio, Grisolia Víctor, Moore Heriberto, Raviolo Carlos, Campaio Ricardo F.

Pases sin efecto—

A su voluntad se consideran no presentados los siguientes pedidos de pases:

Balmaceda Miguel, del Platense al V. Sársfield.
Bourguignon Enrique J., del Lanús al Bonaerene.
Bugallo Vicente R., del Sp. V. Ballester al Plus Ultra.
Dall'Armelina Afredo, de Tigre al Victoria.
Demichelli Juan, del G. y Esgrima (La Plata) al Gral. Belgrano.
Etcharte José, del Del Plata al Nueva Chicago.
Fabbri Luis, del Est. Wásáhington al El Yunque.
Cayetano Federico, del Bristo al Almagro.
Cessanghi Francisco, del Honor y Patria al Bonaerense.
Galván Pedro, del U. Excursionistas al España.
Laimo Domingo, del Est. Wáshington al El Yunque.
Pérez Luis G., del San Fernando al Tigre.
Quetglas Antonio, del All Boys al España.
Suárez Manuel, del All Boys al España.
Vieygas Francisco, del All Boys al F. C. Oeste.
Villa Humberto C., del Est. Wáshington al El Yunque.

REMO

REGATA UNIVERSITARIA

El sábado próximo se cierra el li-

PARQUE JAPONES
CALLAO Y PASEO DE JULIO TEMPORADA DE VERANO
Abierto todos los días de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.
MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA
Novedosas atracciones al aire libre. — Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water-chute y bobby, Canal Misterioso, Wiip, Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc.
Entrada todos los días de tarde, $ 0.50 con un vale gratuito. Noche todos los días, 1 peso con 2 vales gratuitos, uno para el teatro y una diversión.

WHISKY BUCHANAN

EL ALCOHOLISMO
La propaganda contra el alcoholismo, empieza a producir sus buenos efectos tanto que los Rusos ya no beben mas la Vodka; los Franceses el Absinthe; los Ingleses el Whisky y los Italianos la Grappa.
Pero todos ellos no dejan de tomar periodicamente el renombrado Hierro Quina Bisleri que además de satisfacer el paladar como gustoso aperitivo, es un verdadero tónico del estómago y poderoso reconstituyente de la sangre conteniendo gramos 0.5 de Hierro disuelto asimilable al cuerpo humano.
Rechazar todas imitaciones y exigir el verdadero Hierro Quina Bisleri.
Unicos Concesionarios:
JOSE PERETTI & Cía.
RIVADAVIA 1914 - Buenos Aires

bro de inscripciones para los estudiantes que deseen participar en la regata universitaria que se realizará el 28 de abril próximo.

Hasta aquella fecha se reciben anotaciones en el local Corrientes No. 2038.

CICLISMO

C. C. VELOCIDAD Y RESISTENCIA

El campeonato de menores, libre para todo corredor menor de 17 años se realizará el 7 de abril próximo.

El recorrido para esta prueba es el siguiente:

Automóvil Club Argentino-San Fernando-estadio de Palermo.

Las inscripciones se recibirán en los locales Larrea 588 y Cerrito 615.

ESGRIMA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En la sala de armas de esta institución tuvo lugar ayer ante numerosa concurrencia, la primera reunión que ha dispuesto organizar semanalmente la comisión directiva de este club.

Se realizaron los siguientes asaltos de sable, espada y esgrima:

Espada, L. Roy v. D. Berardi; florete, J. Franchini v. N. Fontana; sable, L. M. Eglis v. V. Rodríguez y espada, V. Boitáno v. A. Raffaele.

Dirigieron los matchs los maestros F. Anganuzzi, C. Esereri y N. Cassinelli.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD LA PALOMA MENSAJERA

Los resultados del concurso que se realizó últimamente desde Villanueva, a esta capital, bajo los auspicios de esta sociedad, son los siguientes:

1o. y 5o. Palomar los Rosales, de Adolfo Sanvito; 2o. y 1'o. Palomar Las Heras, de Miguel Parenti; 3o. Palomar Radical, de Nicolás Pagliere; 4o. y 10o., Palomar Progreso, de Alfredo Poretti; 6o., 8o. y 12o., Palomar La Favorita, de Enrique Diana; 7o., Palomar Sargento Cabral, de Adolfo Vecchiarelli; 9o. Palomar Teodoro Fels, de Luis Rado; 13o., Palomar La Mascota, de Pedro Diana Costa; 14o., Palomar Villa Crespo, de Emilio Crahay.

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Recién anoche hemos recibido los resultados del concurso colombófilo organizado por esta sociedad entre la estación Villanueva y esta capital, o sea un recorrido de 113 kilómetros. Son los siguientes:

1o. palomar Guayaquil, del señor E. Vercrenysse; 2o. palomar Ercules, del señor J. Cristofola; 3o. palomar Tres Marías, del señor B. Pardini; 4o. palomar San Lorenzo, del señor L. Macías; 5o. palomar L'Eclair, del señor P. Vercrenysse; 6o. palomar Brusela, del señor A. Geerihk; 7o. palomar Leman, del señor E. Pirard; 8o. palomar La Aurora, del señor R. Rosso.

PEDESTRISMO

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

Mañana se llevará a efecto la primera prueba de turismo a fin de establecer el premio "Estímulo" a disputarse durante el año en curso.

Comprenderá el trayecto: Sportiva - Núñez - Sportiva, debiendo hallarse los socios, a las 7.30 de la mañana, en el local citado.

Conjuntamente con ésta se efectuarán otra para socios de 13 a 16 años, en el trayecto Sportiva, Golf Sportiva, 5 kilómetros aproximadamente.

Los socios menores de 12 años intervendrán en otra de 5 kilómetros, que se desarrollará en el estadio municipal de Palermo.

El próximo domingo se realizará además la segunda serie de las pruebas que componen el programa de campeonato social y que son las siguientes:

Carrera de 800 metros, salto en largo con envión, salto en alto con envión y arrojar la pelota de cricket para mayor, carrera de 800 y 1600 metros para menores.

Los socios que aun no se hallan inscripto, pueden hacerlo personalmente en el local social Freyre 1062.

TIRO

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Mañana a las 9. 30 a. m. se disputará en el etand que este club posee en Rivadavia el premio "Cabecita Negra" 10 platillos, 4 errados. A los 2 p. m. se disputaro el premio Hornero", 10 palomas, 2 errados; ambos con handicap.

CROTTO Hnos

Consignatarios de Frutos del País, Haciendas y Cereales

708 BELGRANO 708

Casilla en MATADEROS, núm. 19

COCHERIA TACUARI

Sucesores de

IRIBARNE & Cía

NO CONFUNDIR

TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

ADOLFO P. ZEMBORAIN. — (q. e. p. d.) — Falleció el 27 de marzo de 1918. —Su señora madre María C. de Zemborain; sus hermanos Etelvina Z. de Delfino, Ernesto F., Arturo P., María de la Paz Z. de Robino, Eugenia Lucía, Mariano y Ledia Z. de Unzien; hermanos políticos, tíos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Norte, hoy jueves 28, a las 3.30 p. m. — Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. — Casa mortuoria, Malvinas 734 — Nota: Automóviles en la casa Miras.

MARIA SEMINATO DE ANZIANO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de marzo de 1918. Confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal. — Su esposo Félix Vicente Anziano, sus hijos Juan, Pío (ausente), Leonilde, Rosalía, Pablo, Alberto, Cristina y Félix Anziano, su hija política Corina Bruschi, sus nietos, Alberto, Miguel, Angel, y Ricardo Anziano; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, mañana viernes 29, a las 4 p. m. — Casa mortuoria, Leones 3753. — Se ruega no enviar coronas. — El duelo se pedirán por tarjeta. — Carruajes en la casa Iribarne, (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1230.

6|816 v. M. 28.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 994, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

Kerosene "Caloria" $ 10.60
IMPORTADO

Kerosene "Luminoso" $ 10.50
DE REFINACION NACIONAL

Nafta "Wico" etiqueta verde $ 13,60

PRECIOS CORRIENTES POR CAJON DE DOS LATAS

Nafta "Wico" En los garages o en los surtidores a 34 centavos por litro

WEST INDIA OIL COMPANY

185 - PASEO COLON - 185

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Robo de haciendas

BARTOLOME MITRE, marzo 18. —En el partido de Pergamino le fueron secuestrados a José Rostagno trece animales de su propiedad.

La pesquisa a cargo del subcomisario López, después de una larga campaña, ha llegado a feliz término, hallándose los animales en una quinta cercana a este pueblo y resultando autores de dicho robo los sujetos Julio Eggimann, Rústico Fierro, José Bernasconi, Felipe P. Busetta y F. Fonzález, los que se hallan detenidos.

SAN JUSTO, marzo 28. — Evaristo Díaz, español de 60 años de edad, casado intentó poner fin a sus días infiriéndose un tajo en el antebrazo izquierdo, que le seccionó los tendones, produciéndole una abundante hemorragia que puso en peligro su vida.

Recojido a tiempo por la policía, fué atendido convenientemente en la sala de primero sauxilios de San Justo a fi de ser internado en un hospital.

La causa determinante de su resolución, dice Díaz, fué la miseria en que vive, por falta de trabajo.

—En el paraje conocido por "Puante Ezcurra" fué encontrado ayer de tarde, el cadáver de un hombre aún la policía no ha podido identificar. Examinado por el médico doctor Prayones, no presenta ninguna lesión externa, por lo que se ignora si el deceso se ha producido por accidente o síncope cardíaco lo que posiblemente obligará a practicarle la autopsia.

El cadáver se encuentar en exhibición en la comisaría de San Justo. Se trata de un hombre mas bien bajo, como de 0 años, barba entera alpargatas, cubriendo su cabeza calva una gorra de basco color azul.

El comisario Páez hace lasaveriguaciones d epráctica para establecer la identificación y las causas de la muerte.

SAN JUAN

La paralización de los trenes

SAN JUAN, marzo 28. — Ocasiona muchos perjuicios la paralización de la línea del F. C. Argentino del Norte. El público espera ansiosamente se reanude el servicio de trenes.

Los trenes del Pacífico continúan llegando atrasados. Se sient ealgún malestar económico a causa de la dificultad creados por los medios de transporte para sacar los productos de la presente cosecha.

PAMPA DEL CHAÑAR, marzo 28 —Llegaron a Jachal el ministro de la provincia doctor Alvaro J. Moya, los Sres. Elio Sánchez, Mallea Gil y Dr. Varon, se ignora el objeto de su venida.

Centros Recreativos

Festival artístico. — El miércoles 3 del próximo mes tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el salón Rioja 460, un gran festival artístico en honor y beneficio del joven compositor argentino señor Ubaldo Spadea, festival dedicado por el beneficiado a los señores Pedro Blanchard y Antonio Viggiano. En dicho festival serán exhibidas selectas cintas cinematográficas, figurando en el programa otros atrayentes números, entre ellos una serie de bailes modernos a cargo del profesor señor David García del Carril y señor Arturo M. Spadea, concidos danzarines.

Young Lovers Dancing Club—Este novel club organiza una tertulia familiar que tendrá lugar el domingo 31 del corriente, a las 3.30 p. m., en el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361.

Círculo Social La Esfera — Bajo los auspicios de este círculo tendrá lugar una reunión familiar el domingo próximo a las 3 p. m. en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

Círculo Unión Madrileña — El 6 de abril próximo, a las 9 p. m., efectuará un festival en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, en honor de la comisión de señoritas.

Orfeón Hispano-Argentino — Patrocinada por esta sociedad, se realizará una velada literario-musical, el sábado 6 de abril próximo a las 9 p. m., en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242. El interés despertado por esta reunión permite esperar de la misma el más lisonjero éxito.

La Rusticana Primitiva — El sábado próximo efectuará en los salones de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, a las 8.30 p. m., una función y baile de gala.

Centro Eslava — La C. D. de este centro hace grandes preparativos para darle mayor éxito al concierto y baile familiar que efectuará el 7 de abril próximo en el salón Augusteo.

Qué te parece — Mañana a las 8.30 p. m., tendrá lugar el baile que este centro ha organizado y que se realizará en el salón de la calle Paraná 555.

Los Andes — En el salón de la calle General Paz 1760, el centro que nos ocupa realizará una matinee el 31 del corriente, a las 3 y 30 p. m.

No me olvides — Verificará esta noche a las 10 p. m., un baile familiar en el salón de la calle Boulogne sur-mer 732.

Goal — Llevará a cabo una matinée danzante el viernes próximo en el salón San Martín, R. Peña 344.

San Martín y Belgrano — Ha organizado un baile familiar que tendrá lugar en el salón San Martín, R. Peña 344, mañana a las 10 p. m.

Los Ideales — El domingo próximo a las 3 p. m. se realizará un baile familiar en el salón de la calle Bucarelli 2692, organizado por este centro.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	21	8	S. E.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21	—	"
9 a. m.	20	8	"

VAPORES ESPERADOS

Noruego Kunt Jarl, de Mobile, con carga.

Brasileño Mantiqueira, de Río de Janeiro, con carga.

Británico Fhessaly, de Cardiff, con carbón.

VAPORES A SALIR

Británico Highland Glen, para Londres, con pasajeros y carga.

Brasileño Acre, para Pará, con carga.

GRATIS

Médicos oculistas gratis

Sistema "SUVA"

Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA" QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.

Precios con derecho al exámen médico y receta gratis

Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a . . $ 15.—

Lente Sublime en oro reforzado, a . . . . $ 10.—

Lentes o anteojos en oro reforzado, 14 kilt. $ 10.—

Lentes o anteojos en níquel fino, a . . . $ 5.—

NOTA—Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del

Instituto Optico Oculístico SUVA

350 - FLORIDA - 350

Casa de primer orden

ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS

Británico Virgil, para Liverpool, con carga.

Británico Ormara, para Liverpool, con carga.

Británico Waimarino, para Liverpool, con carga.

Británico War Mystle, para Dakar, con carga.

Británico Chalister, para Dakar, con carga.

Británico Ruapehn, para La Plata, a completar.

Brasileño Cubatao, para Río de Janeiro, con carga.

Argentino Zelandia, para Porto Alegre, con carga.

Argentino Las Mercedes, para Porto Alegre, con carga.

Noruego Christian Bors, para Valparaíso, en lastre.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron:

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, de Montevideo.

Washington, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo.

Salen:

Tritón, para Salto y escalas, salió a las 3 p. m.

Ciudad de Montevideo y Cabo Corrientes, para Montevideo, salen a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUD

Asturiano, en ésta.

Atlántico, en ésta.

Camarones, en ésta: saldrá hoy para Río Gallegos y escalas.

Presidente Quintana, en viaje para ésta.

Presidente Mitre, salió el 18 para Río Gallegos.

Argentino, salió el 26 para Punta Arenas y escalas.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS

DE LA MALA REAL INGLESA

Deseado, en viaje para ésta.

Darro, en viaje para ésta, es esperado el 1.o de abril.

Desna, en viaje para ésta.

DE LA TRANSATLANTICA ESPAÑOLA

León XIII, salió el 18 de marzo para Barcelona; detenido en Montevideo.

P. de Satrústegui, en Barcelona.

Reina Victoria Eugenia, en ésta; saldrá el 2 de abril.

Infanta Isabel de Borbón, en Barcelona.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en Halifax.

Gelria, en Amsterdam.

Hollandia, en ésta.

Zeelandia, en viaje para Amsterdam.

DE LAMPORT Y HOLT

Byron, en Nueva York.

Vasari, salió el 26 de febrero de La Plata.

Vauban, en Nueva York.

Vestris, en viaje para ésta.

DEL LLOYD ITALIANO

Cordova, en Génova, requisado por el gobierno italiano.

DE LA LINEA PINILLOS

Balmes, en Barcelona.

Valbanera, en Barcelona.

Catalina, en viaje para ésta, es esperado el 3 de abril.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, salió el 13 de marzo para Génova.

Principe di Udine, en viaje para ésta.

DE LA SUD ATLANTIQUE

Samara, salió el 24 de marzo para Burdeos.

Garonna, en viaje para Burdeos.

DE LA NELSON LINE

Highland Glen, en ésta; saldrá hoy para Londres.

Higbland Pride, en Londres.

Highland Scot, salió el 31 de enero de La Plata.

Highland Piper, en Londres.

Highland Laddie, en Londres.

Highland Loch, en ésta, en reparaciones.

Highland Rover, salió el 27 de febrero de La Plata.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Británico Herminins, de Liverpool, en el dique 2, con carga.

Británico Zelandic, de Londres en el dique 4, con carga.

Danés Pennsylvania, para Nueva York, con carga.

Francés Edonaid Ghaki, para El Havre, con carga.

Británico Queensland, para Rosario, a cargar.

Español Upo Mendi, para Las Palmas, con carga.

Británico Enryades, para Liverpool, con carga.

Británico Feesbridge, para Liverpool, con carga.

Noruego Bessegan, para Valparaíso, en lastre.

Noruego Ana, para Nueva York, con carga.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 1.o: Regina d'Italia, llevará correspondencia para Brasil, Seengal y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

Día 2: Reina Victoria Eugenia, llevará correspondencia para Canarias, Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia, Portugal, España, Francia, Bélgica, Holanda, Italia, Suiza, Grecia, Egipto, Gran Bretaña, Noruega Dinamarca, Rusia y Suecia, a las 8 a. m., sin alcance.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1918. — Gran compañía lírica italiana. — Director general: Com. Gino Marinuzzi.

ODEON. — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza, André Brulé-Vera Sergine. Conciertos de Arthur Rubinstein.

COLISEO. — Quinta tournée sud-americana de la compañía italiana de operetas Scognamiglio-Caramba. — Dirección artística: Walter Grant.

El sábado 30, estreno de la opereta Cinema Star.

TEATRO DE LA OPERA. — Empresa Luis Alvarez. — Segunda tournée Sud-Americana de la compañía italiana de operetas "La Giovanissima", del Cav. G. Caracciolo. — Debut, en la primera quincena de abril con el estreno de la opereta del maestro Nelson: "Principessa Wanda".

TEATRO ODEON. — Compañía argentina de arte. — Primera actriz, Angelina Pagano. Primer actor, Francisco Ducasse. Sábado 30, debut. Estreno de la comedia en tres actos "No me ames así", de Arnaldo Fraccarol', traducida al castellano por Enrique Sassoni. Platea con entrada, 3 $.

SAN MARTIN. — Compañía Membrives-Juárez. — Noche, a las 8.45 p. m. — Caso e conciencia; El Rayo. Estreno de tonadillas por Lola Membrives.

VICTORIA. — Compañía española cómico-dramática Manuel Díaz de la Haza. — El amor vela.

ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — El primer negocio; Familia modelo.

NUEVO. — Compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas. Primer actor Pablo Podestá. — Noche, a las 9 p. m.: Día social porteño; (Estreno) La otra noche en los Corrales; A patacón por cuadra.

APOLO. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Director artístico, Joaquín de Vedia. — Hoy a las 9 p. m.: Pepito y Pepita, Las termas de Colo-Colo.

NACIONAL. — Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas de Vittone-Pomar. — Discos dobles; El rincón de los caranchos; Discos dobles.

BUENOS AIRES. — Compañía argentina de comedias, sainetes y revistas Muiño-Alippi. — Avanti Foot-Ball Club; S. E. Don Agenor Saladillo; La divina revista.

COMEDIA. — Compañía porteña Podestá-Ballerini. — Bajo la dirección del primer actor Alberto Ballerini. — Zarzuelas, comedias, sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: Francos, liras y esterlinas; El disco de la risa; (Estreno) La intervención a la luna; Canciones por La Lusitana.

MARCONI. — Compañía dramática italiana Enrique Sartori.—Hoy jueves 28, noche, y viernes 29 tarde y noche, tres únicas funciones del drama sacro: La Passione e Morte di N. S. G. C. — Precios populares.

MARCONI. — Compañía lírica italiana de Antonio Marranti. .... El sábado: Otello.

AVENIDA. — Compañía dramática española de Andrés Cordero. — 22.a temporada de cuaresma. — Representaciones con decorado y vestuario construído ex profeso en Europa, del drama sacro: La pasión y muerte de Jesús. — Hoy tarde y noche.

MAYO. — Compañía española de zarzuelas, revistas y feeries, dirigida por el primer actor José Palmada. — A las 9 Chapeau Gorriti y Cía.; La tierra del sol; La raza latina: Chapeau Gorriti y Cía.

TEATRO PORTEÑO. — Corrientes 816. — Compañía de opereta en castellano, dirigida por Enrique Valle. Hoy, a las 9 La estrella del cinema.

POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Podestá Hermanos; directores: José J. y Antonio D. Podestá. — Sábado 30 de marzo, debut de la compañía con el interesante estreno de la obra en tres actos del laureado poeta señor Martín Coronado, titulada: La Chacra de don Lorenzo (continuación de La Piedra de escándalo).

TEATRO DE VERANO. — Compañía española de operetas, dramas, revistas y zarzuelas, dirigida por el actor Pepe Abellá. El sábado 30, debut. — Sección vermut: El barquillero. — Noche: La Marina; La gatita blanca.

EXCELSIOR. — Compañía cómica dramática argentina, dirigida por el primer actor José Gómez. — Hoy, a las 9 p. m.: El drama sacro: La pasión y muerte de Jesús.

VARIEDADES. — Compañía española de operetas, zarzuelas y revistas, bajo la dirección del primer actor Paco Andreu. — El drama sacro en ocho cuadros: Pasión y muerte de Jesús.

OLIMPO. — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy, a las 8.45 p. m.: — En el biógrafo: La pasión y números de variedades.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy, a las 8.30 p. m.: — Debut de Miss Martell: danzas típicas indias; Mlle. Ce-Dora en su globo de oro; The Marlo: Murga política; Kullervo Bros; Sascha Platew y Miss Hamilton; Cavalieri, Dotti Kiss; Ada Androwa; La Trasmontana.

ROYAL THEATRE. — Compañía nacional de opereta, y revistas Bayón Herrera. — Los bombones del amor; En tiempo de Boccaccio; Alí-Benjuf.

REAL DE SAN CARLOS. — El domingo 31, saldrá a las 10 a. m. de dársena sur el vapor "Eolo". Pasaje de ida y vuelta con comida a bordo, teatro, entrada a los salones de juego, 8 $ moneda nacional.

Todos los días sin excepción, a las 6.30 de la tarde, de Dársena Norte, calle Viamonte, sale para el Real el vapor "Helios". Pasaje de ida y vuelta, $ 5 m/nacional.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Gran compañía de circo, a llegar por el vapor Darro, de la Mala Real Inglesa. — Director: Mr. Frank Brown.— Próximamente debut.

LUNA PARK. — (Corrientes y Cerrito). Hoy inauguración de las romerías españolas. Tarde y noche: Teatro y atracciones. Bailes regionales.

TEATRO ESMERALDA (Esmeralda 443). — Cine alternado con variedades: Esther Roy, tonadillera argentina; Anita García, tonadillera española; Troupe Pavlowa, bailes clásicos y típicos rusos; Negri Appiani, dúo internacional.

FLORIDA. — (Galería General Güemes). —Biógrafo y variedades. — De 10 a 12, de 2 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Gran éxito: Mercedes Alfonso, Duarte y La Maravillita.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano, abierto todos los días de 2 a 12 p. m. Estrenos en el Teatro Romano: Cuarteto D'Angelo, Petirosi; Fischer; Del Castillo. Exito del Looping the Loop; Submarino Argentinito; Ferrocarril escénico; Olas; Boby; Wip; El disco de la risa; Water-Chute, etc. Prince Nelson; May Callier. (Salto de la muerte). Días 28, 29, 30 y 31, grandes matinées infantiles, con obsequios a los concurrentes.

CINEMATOGRAFOS

PETIT PALACE (Libertad 976). — Todos los días matinée de 5 a 7.15. Noche, de 9 a 12: Variado programa con estrenos. — Mañana: La botella mágica.

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Tracción eléctrica; Los salteadores de trenes (12.o episodio); Pepe en Oriente; El vértigo del arte; La fortuna de Fortunato — El sábado 30: La mujer de la máscara.

SELECT (Suipacha 488). — Hoy tarde y noche: La herencia maldita; El minero; El hijo de su padre; Los pacientes del doctor; El tren correo. — Mañana: El voluntario.

[illegible] — Pasión; La bala helada. Exito de Teresita Zazá y La Malagueñita.

[illegible] —Gloria de Holanda, por Anita Stewart. — Mañana: El romance de un guapo, por George Walsh y Los pecados capitales, (5.a y 6.a serie).

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El otro; La mano de Beatriz; Sublime mentira; El chubasco.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Hija y padre; Carlitos mujer; Lucas el mensajero; El substituto de Baby.

SMART PALACE (Corrientes 1279-83). — Vistas cómicas de Carlitos; El otro; La bala helada; Madame Butterfly. Exito del tenor Orlandini.

LAVALLE (Lavalle 924). — Hoy, tarde y noche: El as rojo (cuarta serie); Locura automovilista; El apóstol.

IMPERIO, [illegible] (Cangallo 774). — La Pasión; Protea IV (tercer episodio); Yankees y mejicanos; Un día de campo. —Mañana: La pasión; La antigualla.

BUENOS AIRES PALACE (Rioja 452-460). — Hoy: Tarde y noche: Variado programa con estrenos.

GENERAL BELGRANO (Cabildo [illegible]). — Los hombres del desierto; El tapiz envenenado; Los salteadores de trenes (noveno episodio); La señorita del arco iris; El vértigo del arte.

CINE BOLIVAR (Bolívar 1032). — La pasión y muerte de Jesús; La casa de las mentiras; El ajuste de cuentas; Santa Catalina. — Mañana: La Pasión.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, Variado programa con estrenos.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 970). — Variado programa con estrenos.

MIGNON PALACE (Juramento 2433). — La huída; Quién ama a una gorda; La cueva del lobo.

CINE ROYAL PARK (Brasil esquina Defensa). — Jueves 28 y viernes 29 de marzo, se exhibirá el grandioso drama-sacro, maravillosa cinematografía en colores, La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo.

CINE-TEATRO RADIUM 6 (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

TEATRO-CINE CHACABUCO (Chacabuco 968). — Variado programa, con estrenos y grandes éxitos de los números de variedades.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1450). — Variado programa con estrenos.

RADIUM número 6 (Rivadavia 2970) Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe esq. Thames). — Todos los días importantes estrenos. Lunes, miércoles y viernes: Variado programa con estrenos todos los días.

EOILE PALACE (Corrientes 2759). — Hoy, tarde y noche: Protea IV (tercer episodio. Su vida de casado, El regreso de Eva, El ridículo.

CINE GENERAL MITRE. — Biógrafo moderno para familias; tarde y noche: Variado programa con una numerosa orquesta.

GRAN CINE NUEVO (Cangallo 1040).— Variado programa con estrenos.

CINE RIVADAVIA (antes Radium número 2). — Selecto programa con estrenos.

NAVEGACION

DODERO Hnos.

Corredores marítimos

Montevideo, Rosario, Bahía Blanca

25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threannedle Street, London, E. C.—Itinerario a regir desde el 1.o de marzo de 1918:

Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m., con los nuevos y lujosos vapores a turbina Ciudad de Buenos Aires y ciudad de Montevideo.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 3 p. m.

Línea Colonia Carmelo y escalas: Salidas miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas miércoles y domingos, a las 10 a. m.; sábados a las 11 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires

Las emisiones de certificados de depósitos se sortearán en los meses de enero y febrero de 1918. Se efectuarán en las siguientes fechas:

Abril	6	Emisión	335 "	50.000
"	13	"	336 "	20.000
"	20	"	337 "	50.000
"	27	"	338 "	20.000

Banco El Hogar Argentino

Avenida de Mayo 886

Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores

José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra

Abogados

Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier

Estudio: Florida 440

U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys

Estudio: Lavalle 930. U. T. 3008 L

Dr. Domingo E. Salaberry

Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche

SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**

U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés

Garganta, nariz y oídos

Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

Dr. L. VETERE de la Universidad de Nápoles y Buenos Aires, ex médico del Hospital Italiano. Cirujano especialista en enfermedades de señoras, clínica en general. Enfermedades secretas y vías urinarias. —POZOS 611 — Consultas: de 7 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. Festivos: de 7 a 10 a. m. — U. T. 648. Libertad.

VARIOS

JUAN J. GUERRA

Empresario pintor

Presupuesto gratis. Ciudad o campaña. San Salvador 3869, Buenos Aires.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos., por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

EMPANADAS a la criolla, especiales para familias, pic-nics, fiestas, etc. Humberto I. 1712.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña SARA FEITELBAUM DE CONIL, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1918. — Carlos Schatz, secretario.

6|809 v. Abril 27.

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital federal, doctor Juan Carlos Lagos se hace saber a los acreedores de la testamentaría de don GERMAN GARCIA, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, que por la secretaría del autorizante se ha declarado abierto el concurso civil de la expresada testamentaría de don GERMAN GARCIA, nombrándose síndico del mismo al doctor Emilio E. Picasso, con domicilio en la calle Lavalle 528, a quien deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de esta publicación.

Buenos Aires, marzo 2 de 1918.—Luis F. Vincent, secretario.

6|584 v. abril 3

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada; se hace saber por el término de treinta días, a los acreedores del concurso formado a los señores "LAPORTA Y CASTELLANA", que el señor Salvador La Porta se ha presentado en los expresados autos solicitando rehabilitación para ejercer el comercio, habiendo el señor juez proveído lo siguiente: Buenos Aires Agosto 12 de 1916. Hágase saber el pedido de rehabilitación que se formula a fs. 102 por medio de edictos, que se publicarán por treinta días en los diarios "Boletín Judicial" y "LA EPOCA". Estrada. Ante mí Rdo. S. Curutchet.—

Buenos Aires, Agosto 17 de 1916.—Ricardo S. Curutchet, secretario.

6|539 v. marzo 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña Colomba Sciutto de Liberti, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 5 de 1918. — Carlos E. González del Solar, secretario.

6|620-v. abril 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN BAUTISTA RIELLA o BAUTISTA RIELLA o JUAN BAUTISTA RIEL o BAUTISTA RIELA o BAUTISTA RIEL o BAUTISTA RIELE o JUAN BAUTISTA RIELE o JUAN RIELLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 8 de marzo de 1918. — José E. Cirio, secretario.

6|640 v. Abril 7.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don M. Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña LUISA TAPELLA de POGLIANI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 13 de 1918. — Carlos C. Marín, secretario.

6|691 v. Abril 14.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RICARDO PRESENTACION PIAGGIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo ocho de 1918. — Leocadio Paz, secretario.

6|697 v. Abril 15.

Por disposición del señor juez de lo civil de la Capital Federal doctor Matías Mackinlay Zapiola, se hace saber al propietario o propietarios del lote de terreno de la calle Arenabar entre Palpa y Esteco, contiguo a la casa que lleva el número 870 por la calle Arenabar, por el término de 15 días, que en el juicio que les siguen los señores Florencio Porta y Vicente Baccini, sobre cobro de pesos, el señor juez ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, marzo veinte y uno de 1918. — Autos y Vistos: Lo pedido precedentemente, constancia de auto, córrase traslado de esta demanda a los propietarios del terreno, a que se refiere el presente juicio, publicándose edictos por quince días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA, citándolos bajo apercibimiento de que si no compareciesen, se les nombrará defensor para que los represente". — M. Mackinlay Zapiola. — Ante mí: Juan José Coronado.

Buenos Aires, marzo 22 de 1918. — Juan José Coronado, secretario.

6|772 v. abril 8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA IBAR DE AGUIRRE y don BERNARDO AGUIRRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 4 de 1918. —Juan M. Cabrera, secretario.

6|732 v. Abril 18.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, se hace saber a los acreedores del concurso de don Enrique Orandi, que en dichos autos se ha designado el día 10 de abril del corriente año, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores, a los efectos de proceder a la regulación de los honorarios de los síndicos nombrados, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del juzgado. Palacio de Justicia, quinto piso, sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.

Buenos Aires, marzo 18 de 1918.

6|748-v. marzo 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal de la república doctor don César A. Campos ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCA MACHADO DE PIZZUTO ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 29 de 1917—Julio C. Padilla, secretario. 6|771 v. abril 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANATILDE ROMAN, INES LACARRA, EULALIA ROMAN o EULALIA MEDINA, DEMOFILA PEREYRA y JUAN BAUTISTA ROMAN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 20 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.

6|757 v. Ab. 25.

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital, doctor Juan B. Estrada, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a don FERMIN C. MURGIONDO, comparezca por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Popular Argentino, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.

Buenos Aires, marzo 11 de 1918.—Germán C. Ramírez, secretario.

6|783 v. M. 28.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se hace saber, por tres días, que con fecha 18 de febrero de 1918, por escritura pasada ante el escribano Nicanor Q. Repetto, estando satisfecho todo el pasivo, ha quedado disuelta la razón social que giraba en esta plaza bajo el rubro de L. J. SIDLER y Cía., OFICINA TECNICA EN LIQUIDACION, que la formaban don Luis J. Sidler y la Sociedad Anónima "Banco Francés del Río de la Plata".

Buenos Aires, marzo 22 de 1918. — B. Q. Blamey Lafone, secretario.

6|782 v. M. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don PEDRO PABLO ZUNINO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1918.— Jorge Figueroa Alcorta, secretario.

6|789 v. Abril 24.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber a los acreedores de don SERAFIN RADIO, el siguiente auto de quiebra:

Buenos Aires, marzo 11 de 1918. — AUTOS Y VISTOS: Estando justificados por las constancias de autos los extremos exigidos por la ley, declárase en estado de quiebra a SERAFIN RADIO, nómbrase contador a don Juan Ocklander, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario. Fíjase como fecha provisoria de la cesación de pagos, el día de la presentación, líbrese oficio al Sr. Director de Correos, para que retenga y remita al contador nombrado, la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuere puramente personal; intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan, se prohibe hacer pagos o entrega de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido; líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de Embargos e Inhibiciones para que anote la que se decreta contra el fallido y cítese al señor Agente Fiscal. Publíquense edictos por seis días en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del juzgado el día 9 de abril a las 2 p. m.

Se señalan para notificaciones en secretaría, los días lunes y jueves o el siguiente hábil, si alguno de estos fuere feriado. — Rep. la foja. Practíquese el inventario por el Esc. Luciano Alfredo Benavidez. — Fdo. E. M. Naón. Ante mí: D. González Gowland.

Buenos Aires, 13 de marzo de 1918. — D. González Gowland, secretario.

6|801 v. Abril 1.

...strucción Pública
...ECCION ADMINISTRATIVA
Licitación pública

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha del presente aviso, para proveer desde el 1o. de julio hasta el 31 de diciembre del corriente año, los artículos de uso y consumo destinados a racionamiento, vestuario, calzado, imprenta, ferretería, droguería, farmacia, materiales de construcción, electricidad y diversos materiales para talleres, etc., de la Penitenciaría Nacional Prisión Nacional, Asilo de Corrección de Mujeres, Guardias de Cárceles, Departamento de Menores Abandonados y Encausados o Instituto Tutelar de Menores, Colonia Nacional de Menores varones de Marcos Paz, Registro de la Propiedad, Institutos Nacionales de Ciegos, Sordomudos y Sordomudas de la Capital, Colegio Nacional Carlos Pellegrini de Pilar (F. C. al P.) y artículos de escritorio y otros para el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública y Reparticiones dependientes del mismo en la Capital Federal.

La Dirección Administrativa del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública (Casa de Gobierno), pondrá a disposición de los interesados, las planillas con el detalle de los artículos a proveer y el correspondiente pliego de condiciones.

Las propuestas serán recibidas en la misma Dirección y abiertas en presencia del Sr Escribano General de Gobierno y de los interesados que concurran, el día 1o. de abril próximo, a las 2 p. m.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1918. —El Jefe de la Dirección Administrativa.

6|565 v. ab. 1.

Ministerio de obras públicas
DIRECCION GENERAL
DE IRRIGACION
Licitación pública

Llámase a licitación para el suministro de alambres, hierros y artículos varios de ferretería. Las propuestas se abrirán el día 18 de abril de 1918, a las 3.30 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran. Informes y pliegos de condiciones, en la oficina de compras, calle Belgrano 124. — El director general.

6|743 v. abril 19

Cámara de Diputados de la Nación
AVISO

La secretaría de la Honorable Cámara se permite recordar a los Señores Diputados cuyo mandato no termina el presente año y a los recientemente electos, que, de acuerdo con la resolución de la Honorable Cámara, de 13 de agosto de 1917, deberán reunirse el día dos (2) de abril próximo en sesiones preparatorias, a los fines reglamentarios.

La aludida resolución ha modificado el artículo 19 del reglamento de la Honorable Cámara, en cuanto a la fecha de la primera sesión preparatoria, en los términos siguientes: "Si una ley modifica la fecha de las elecciones generales de renovación de la cámara, la sesión preparatoria tendrá lugar treinta días después del día designado para que se realicen las elecciones generales".

Los secretarios.

6|971 v. abril 2.

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a Licitación pública para el suministro de 10.000 kilos de plomo, 8.000 kilos de cobre, 3.000 kilos de estaño y 300 kilos de antimonio en lingotes.

Datos y condiciones en las oficinas del Señor Jefe de los Almacenes Generales—calles Luna y Puentecito, ciudad—todos los días hábiles, de 8 a 11 a. m.

Los sobres lacrados deberán ser mandados al Señor Director General, Avenida Vélez Sársfield y Suárez, para el día 15 de abril, a las 3 p. m., día y hora en que serán abiertas las propuestas.

6|803 v. Ab. 1.

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a Licitación pública para el suministro de 3.000 metros cuadrados de tejido de alambre galvanizado núm. 8; mallas de 2 1|2"; alto de 1m80 y 1.500 metros cuadrados de tejido de alambre galvanizado núm. 8; mallas de 2 1|2"; alto de 1m20.

Se pueden consultar las condiciones en la oficina del Jefe de los Almacenes Generales — calles Luna y Puentecito, ciudad — todos los días hábiles de 8 a 11 a. m.

Contestación bajo sobre cerrado con la mención de "Licitación número 1252", para el día 8 de abril antes de las 3 p. m., dirigido al Señor Director General de la Compa-

..., calles Vélez Sársfield y Suárez. Las propuestas serán abiertas en el local de la Secretaría de la Dirección General, calles Vélez Sársfield y Suárez.

6|807 v. M. 30.

Ministerio de marina
...RECCION GENERAL
ADMINISTRATIVA
Paseo Colón y Brasil

...ase a presentación de propuestas ... fletamento del transporte nacio... ...naco", con destino a Norte Amé... ...almente se aceptarán con esca... puerto del Brasil o un puerto de ... de Cuba.
...ropuestas deberán presentarse ...or general el día 3 de abril de ... 2 p. m.
...o de condiciones, datos y con... ...o del buque, ocurrir a la Divi... ...oras.

6|786 v.mz.30

...RVENCION NACIONAL
... de Hacienda de la Provin... ...uenos Aires — Dirección ... de Tierras y Geodesia.
EDICTO
...adquirentes en remate de Islas del Delta del Río Paraná

Para su conocimiento y demás efectos se transcribe el decreto dictado por el señor Interventor Nacional de la Provincia de Buenos Aires:

La Plata, 27 de Febrero de 1918.

Artículo 1o. Citar y emplazar por el término de un año, que empezará a contarse desde la fecha del presente decreto, a todas aquellas personas que han adquirido en subastas públicas realizadas en distintas épocas por orden del Poder Ejecutivo de la Provincia, lotes de islas en el Delta del río Paraná, a fin de que, dentro de dicho término, prueben y justifiquen plenamente, haber cumplido con la obligación que contrajeron, de cultivarlos con plantaciones en la proporción y forma establecida en los artículos 9 y 13 de la Ley 24 de septiembre de 1811, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran, dentro del plazo fijado, se darán por decaídos sus derechos y se iniciarán las acciones que correspondan, a fin de obtener sin más trámite, la anulación de los respectivos contratos de compraventa, celebrados bajo esa condición resolutoria y hacer efectivas las sanciones penales establecidas en la preindicada ley.

Art. 2o. Los interesados podrán usar de todos los medios probatorios legales y la Dirección General de Tierras y Geodesia, a la que se comete el cumplimiento de esta resolución, dispondrá que el inspector de islas, agrimensor don Valbert E. Ringuelet, practique, en cad caso, una inspección ocular, debiendo al efecto levantar actas que servirán de base al Gobierno para dictar la resolución correspondiente.

Art. 3o. La Dirección General de Tierras y Geodesia, vencido el término fijado en el artículo anterior, elevará al Ministerio de Hacienda los expedientes que por tal motivo se iniciaren.

Art. 4o. Por la Escribanía Mayor de Gobierno se otorgarán las escrituras de declaratoria correspondientes, debiendo el Registro de la Propiedad hacer las anotaciones respectivas, quien en todos los casos en que deba certificar con respecto al dominio de los terrenos de islas hará constar si se han cumplido las condiciones de venta.

Art. 5o. Los Escribanos de Registro deberán prevenir a los contratantes, la existencia de la obligación, y, a la vez, la sanción penal.

Art. 6o. El presente decreto se hará conocer al público por medio de edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y los diarios: "La Razón" y "La Epoca" de la Capital Federal y "El Tribuno" y "El Día" de esta ciudad y en volantes y en hojas sueltas que se colocarán en los locales ocupados por dependencias de la Administración, lugares más frecuentados por el público en los partidos de San Nicolás, Ramallo, Baradero, Campana, Zárate, San Pedro, Pilar, Escobar, Las Conchas, San Fernando, San Isidro y Vicente López.

Art. 7o. Comuníquese a quienes corresponda, publíquese e insértese en el Registro y "Boletín Oficial".

JOSE LUIS CANTILO.
José O. Casás.

La Plata, marzo de 1918.

Luis M. Eliçabe, Secretario — Alberto Ricaldoni, Director General

6|775 v. abril 9

Policía de la provincia de Buenos Aires

De acuerdo con lo dispuesto por el Señor Interventor Nacional en decreto de fecha 22 de septiembre de 1917, llámase a licitación verbal para la provisión de 70.000 kilos de pasto seco y 50.000 kilos de maíz para la caballada de Policía, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados podrán consultar en la Contaduría de la Repartición, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las ofertas se oirán el lunes 1 del próximo mes de abril, a las 11 de la mañana, en el Despacho del Señor Secretario General.

La Plata, marzo 28 de 1918.

Adolfo A. Storni,
Jefe División Administrativa.

6|809 v. m 30

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a Licitación Pública para el suministro de diversas clases de maderas.

Detalle y demás condiciones referentes a la misma pueden consultarse en la oficina del Señor Jefe de los Almacenes Generales, calle Luna y Puentecito, ciudad, todos los días hábiles, de 8 a 11 a. m.

Contestación bajo sobre cerrado que lleve la mención de: "Propuesta Maderas", dirigida al Señor Director General de la Compañía, calles Vélez Sársfield y Suárez, para el día lunes 22 de abril antes de las 3 p. m., día y hora en que serán abiertas las propuestas en el local de la Secretaría de la Dirección General.

6|812 v. m. 31

Compañía General de Ferrocarriles en la provincia de Buenos Aires.

Se llama a Licitación Pública para el suministro de: 18 toneladas de carbón de coke de gas.

Pliego de condiciones y demás datos en las oficinas del Señor Jefe de los Almacenes Generales, calle Luna y Puentecito, ciudad, todos los días hábiles, de 8 a 11 a. m.

Apertura de las propuestas el 8 de abril antes de las 3.30 p. m., en la Secretaría de la Dirección General, calles Vélez Sársfield y Suárez.

6|811 v. m. 30

Municipalidad de La Plata
CONCURSO DE AFIRMADOS

Prórroga de fecha para la admisión de propuesta

Por disposición del señor comisionado se hace saber que siendo feriado el 31 del actual, las propuestas de tipo de afirmado que debían presentarse hasta esa fecha, podrán hacerse hasta el 4 de abril próximo, a las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en el despacho de la intendencia en presencia de los interesados que concurran. — La Plata, marzo 21 de 1918. — José García Cortina, secretario. 6|713-v. abril 3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dirección de hidráulica, puentes y caminos

Llámase a licitación pública por el término de quince días para la construcción de un puente de 30 metros de luz, sobre el arroyo "Grande", en el camino general de Ayacucho a Balcarce y Necochea. Los interesados pueden consultar los planos y pliegos de bases y condiciones en las oficinas de esta dirección, calle 7 núm. 1175, La Plata, todos los días hábiles de 1 a 4.30 p. m.

Las propuestas se abrirán el día 8 de abril del corriente año a las 2.30 p. m. en el despacho del suscripto y en presencia de los interesados que concurran al acto. — La Plata, marzo 23 de 1918. — Juan B. Rivera, ingeniero director.

6|768 v. ab. 7

Municipalidad de Concepción del Uruguay
ENTRE RIOS

Por disposición del señor presidente de la municipalidad, prorrógase hasta el día quince de abril, a las 9 a. m., el plazo para la presentación de propuesta para la construcción de las obras de cunetas, cordón y macadam que establecen las ordenanzas número 305 y número 352, y de conformidad al decreto de esta misma fecha.

C. del Uruguay, febrero 28 de 1918. — J. González, secretario.

6|590-v. abril 14.

Crédito Público de la Provincia de Mendoza

Nómina de los títulos de la ley 583, agraciados en el 12.º sorteo verificado el día 15 de marzo de 1918:

20 títulos de $ 100		11 títulos de $ 500	25 títulos de $ 1000	
N.º de los títulos.		N.º de los títulos.	N.º de los títulos.	
27	37	10	4	14
64	68	14	27	38
69	130	19	69	71
138	162	41	72	125
204	210	57	128	138
228	262	80	147	153
270	305	86	182	193
331	343	87	194	226
357	360	116	232	246
381	411	149	266	278
		173	295	366
			421	427
			473	

El pago de estos títulos se hará efectivo del 1.º al 8 de mayo próximo en la contaduría de esta oficina. — J. J. Arellano, secretario.

6|775-v. abril 9.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el uso del teatro Colón por el término de cuatro años contados desde el 1o. de enero de 1919, de acuerdo con las bases y condiciones aprobadas por la Intendencia municipal y que se hallan a disposición de los interesados en la administración general del teatro, calle Tucumán número 1161.—

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en el acto de la licitación, que se verificará el 1o de julio próximo a las 4 p. m., en las oficinas del señor administrador general, en presencia del escribano municipal y del suscripto.— Buenos Aires, marzo 5 de 1918.— El secretario de hacienda.

6|616 v. julio 1o.

Bases y condiciones para la concesión del teatro Colón

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires concede el uso del teatro Colón, por un período de cuatro años, contados desde el 1o. de enero de 1919; estableciendo, al efecto, las siguientes bases y condiciones:

1o. Constituyen los elementos de la concesión: el teatro, con las localidades determinadas en el plano respectivo; las dependencias del mismo; las instalaciones de servicios y los muebles, útiles y enseres de propiedad municipal, cuyo inventario queda a disposición de los interesados. El Intendente Municipal retendrá la posesión del edificio y de todo lo que forma su dotación; poniendo, de ello, a disposición del concesionario, lo que éste solicite para las operaciones administrativas y de dirección, y los ensayos y representaciones, mientras dure la necesidad de su inmediato empleo.

2o. Se excluye de la concesión: las localidades de usufructo legal y las reservadas para las autoridades; los salones destinados al público y los locales necesarios para la Administración General Municipal y los diversos servicios a cargo de la misma, incluyendo en éstos los guardarropas.

3o. La concesión significa el encargo de realizar funciones de ópera, conciertos, ballets y otros espectáculos de arte, cuyo mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la Comisión Administradora creada por Ordenanza de fecha 4 de Noviembre de 1911. No se permitirán bailes públicos ni reuniones de carácter político o sectario.

4.º La concesión del teatro importa un cargo inherente a la persona a quien se le acuerde; no pudiendo ella transferirse, delegarse o compartirse, sin anuencia, previamente obtenida, del intendente municipal. La transgresión a esta cláusula dará facultad, privativa, al intendente para rescindir el contrato, con pérdida del depósito, en dinero o en títulos, que le sirva de garantía.

5.º La concesión del teatro se ejercerá en la forma que corresponde a los propósitos de alta cultura artística que son el fundamento y única razón de ser de este coliseo; debiendo el concesionario atender todas las observaciones que al respecto le haga la Comisión Administradora. Al principio de cada año presentará la lista de las obras que se proponga hacer representar en la temporada lírica inmediata, la cual, respecto a la del abono principal, se compondrá de no menos de 18 óperas del repertorio general; dos de maestros argentinos y una, o más, de las últimas novedades melodramáticas aparecidas. La Comisión Administradora designará las obras argentinas y las novedades que deban ponerse en escena; quedando la elección de las demás librado al criterio profesional del concesionario, pero sujeto a la aprobación de la comisión. Ninguna alteración será permitida sin causa fundada, a juicio de la expresada Comisión Administradora.

6o. El elenco de los artistas, comprendidos los directores de la orquesta, será formado anualmente por el concesionario según su criterio profesional, sometiéndolo para su aprobación, antes del 1o. de marzo, a la Comisión Administradora, la que se reserva el derecho, no obstante su decisión anterior al respecto, de protestar en el curso de la temporada, aquellos artistas que, por deficiencias notorias, no correspondan a la categoría del teatro. Dicha protesta obligará a la eliminación del artista; y, en tal caso, sino fuere reemplazado, sus emolumentos, desde la rescisión del contrato hasta la conclusión asignada al mismo, — o la diferencia en menos, si la hubiera, siendo substituído, — serán entregados en la administración general del teatro con destino al fondo de los hospitales municipales de la comuna. No se permitirá la presentación en las funciones del abono principal, de ningún artista de cartel cuyo mérito carezca de la sanción de los teatros de Europa o América.

7o. El concesionario entregará en la administración general del teatro, antes de empezar la temporada anual, una copia de los contratos celebrados con los artistas, debiendo, dichos contratos, consignar la declaración de que sus firmantes conocen el contrato de concesión del teatro.

8o. La temporada de abono, de invierno, será de ópera lírica, en italiano, y constará de sesenta funciones, divididas en la forma que se convenga con la Comisión Administradora; debiendo dar principio después del 15 y antes del 25 de Mayo. Podrán cantarse óperas en otros idiomas; pero no se alterará, en este punto, bajo pretexto alguno, la unidad de la representación. El número de las funciones de abono queda fijado en cuatro por semana, designándose, al efecto, los días martes, jueves, sábados y domingos, con rotación en ellos de los turnos en que se fraccione el abono. La Comisión Administradora podrá resolver el cambio de dichos días, excepcionalmente, por razón de festividades u otras circunstancias.

9o. La orquesta se compondrá, como mínimun, de 100 ejecutantes; el coro de 100 voces; el cuerpo de baile de 32 miembros, más dos "primeras", y la banda del escenario, de 20.

10. En la composición de la orquesta, coro y cuerpo de baile, se dará preferencia, en igualdad de condiciones, a los artistas argentinos o radicados en el país. El personal de la banda, comprendido su director, será elegido de entre el que forma el cuerpo municipal del ramo.

11. El concesionario se obliga a formar en el país, inmediatamente de firmarse el contrato, y mantener su composición en todo el tiempo que éste dure, de modo que puedan ser utilizadas desde la primer temporada que realice hasta la última, las masas orquestales, corales y de baile.

12. Durante la temporada del abono principal se darán representaciones extraordinarias a precios reducidos, nocturnas y diurnas, y otras populares, de las mismas obras y con los mismos artistas que en aquél. El número de las primeras se determinará de acuerdo con la Comisión Administradora, a fin de que no se resienta el éxito de las representaciones por falta de ensayos, ni fatiga de los artistas a causa de exceso de trabajo. El de las populares no podrá ser menor de cinco.

13o. Concluída la temporada de abono se darán representaciones de ópera lírica o cómica, en cualquier idioma; conciertos, bailes, pantomimas u otro espectáculo cuyo género y mérito corresponda a la importancia del teatro, a juicio de la comisión administradora.

14o. Los precios de las localidades, por la temporada o parcialmente, y los de las entradas sueltas, tanto en lo relativo al abono principal como a las funciones extraordinarias, nocturnas y diurnas, serán fijados anualmente, de acuerdo con la comisión administradora, teniendo en cuenta para ello, los antecedentes del mismo teatro, la importancia de la compañía, los emolumentos que se paguen a los artistas y demás personal de escena, así como los gastos generales que el ejercicio del contrato origine al concesionario. Los de las funciones populares se establecerán, privativamente, por la comisión. Es entendido que el concesionario no podrá pedir la fijación de precios, ni abrir el abono, o anunciar, públicamente, espectáculo alguno, si antes no ha obtenido la aprobación del repertorio y el elenco, y la tarifa de precios, y respecto a las funciones extraordinarias y populares, u otro espectáculo, también en cuanto a su número y clase.

15o. La adjudicación de las localidades de abono se hará con intervención de la comisión administradora.

16o. Ningún artista ni obra, completa, ésta, o en parte, podrá presentarse en las funciones extraordinarias o populares, antes de haberlo sido en las del abono principal y en todos los turnos en que el mismo se fraccione.

17. El concesionario no podrá tener participación, ni tampoco las personas con quienes se vincule para el ejercicio de su contrato, en ninguna otra empresa de igual género de espectáculos que actúe en esta ciudad. La falta a dicha disposición facultará al intendente municipal para rescindir el contrato, con pérdida del depósito de garantía. Tampoco permitirá que los artistas, antes de principiar la temporada de abono, o durante ella, tomen parte en representaciones o actos sociales, públicos o privados. La infracción a esta cláusula importará la separación del artista, ipso facto, del elenco, haciéndose pasible el concesionario de una multa cuyo monto fijará el intendente, según la importancia del artista, y la gravedad de la falta. El importe de dicho multa se destinará al fondo de hospitales.

18. El concesionario no podrá dar al edificio en ninguna de sus partes, destino diferente del que tienen asignado, ni tampoco emplearlo, sino en lo que se relacione, directa y exclusivamente, con el ejercicio del contrato.

19. Habrá en el teatro un funcionario con el título de administrador general, por cuyo intermedio se mantendrán las relaciones entre la municipalidad y el concesionario. (Ordenanza de 4 de noviembre de 1911 y decreto correlativo de 28 del mismo.) El administrador general, en ejercicio de sus atribuciones, hará cumplir las disposiciones del intendente municipal, cuya representación inviste, y las de la comisión administradora en la cual actúa como secretario, con voz. Tendrá a su cargo inmediato el cuidado y conservación del edificio y de los materiales de su dotación; el mantenimiento del orden y de la disciplina; la observancia del contrato de concesión y de las ordenanzas y reglamentos, y será el superior directo del personal de la Municipalidad en el teatro.

20. El personal dependiente del concesionario debe respeto a los funcionarios y empleados que representen en el teatro a la Municipalidad, y acatamiento a sus disposiciones. Será suspendido, en el acto, todo aquel que falte a esas obligaciones, y excluído por el concesionario si la Comisión Administradora así la impusiere, en salvaguardia de la disciplina.

21o. El cuidado y conservación del edificio, sus dependencias, las instalaciones de servicios y su función, el mobiliario, los materiales escénicos y los útiles y enseres estarán a cargo del administrador general. Exceptúanse el escenario, sus dependencias inmediatas y los materiales en uso por el concesionario, cuyo cuidado y conservación se hará directamente por éste; pudiendo el administrador general exigir el cambio o aumento de las personas empleadas en ello, si, a su juicio, fuesen ineptas o en número insuficiente. Queda también a cargo del concesionario el personal de porteros, acomodadores, ascensoristas, encargados de los toilettes y demás servicios en relación directa con el público, pudiendo el administrador general determinar su número y excluir a los que no tengan el aspecto y cultura requeridos por la ocupación que desempeñen. El uniforme de dicho personal será del modelo que la comisión indique, siendo su confección a cargo del concesionario.

22o. Los servicios de luz, fuerza y calefacción serán costeados por la municipalidad, con excepción de la luz que se emplee en el escenario y sus dependencias y en las oficinas del concesionario, que será pagada por éste.

23o. No podrá vivir en el teatro sino la gente de servicio dependiente de la municipalidad, necesaria para el cuidado del edificio, a juicio del administrador general; y, además, el personal de bomberos de guardia.

24o. Los desperfectos que sufran el edificio, las instalaciones, los muebles y todos los efectos, sin excepción, utilizados en el ejercicio de la concesión, que no sean producidos por fuerza mayor, o consecuencia del uso debido de los mismos, serán reparados por el administrador general a expensas del concesionario y con su consentimiento.

25o. El concesionario no tendrá derecho a reclamo alguno cuando por fuerza mayor, o razones de orden público, hubiere de suspenderse el ejercicio del contrato.

26o. Faltando el concesionario a las obligaciones establecidas en el contrato, podrá el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, declararlo rescindido, sin necesidad de interpelación judicial. También tendrá lugar la rescisión en los casos de insolvencia, inhabilitación personal o muerte del concesionario. Si dejare de cumplirse el contrato antes de la expiración de su término, sea cual fuere la causa, no quedará obligada la municipalidad a respetar los contratos parciales que hubiere hecho el concesionario con artistas, abonados, proveedores, usufructuarios de localidades y, en general, con terceros; quedando al arbitrio del intendente municipal proveer a una nueva concesión a riesgo y peligro del concesionario fracasado. En caso de que la inhabilitación o muerte del concesionario ocurriese en el curso de una temporada, o antes de su principio, estando ya organizada o en viaje la compañía destinada a efectuarla, deberá el capitalista o la institución de crédito que se haya responsabilizado por el cumplimiento del contrato de concesión, realizar o concluir la temporada, sujeto a las mismas obligaciones que el concesionario.

27o. En garantía de la seriedad financiera de la propuesta que se formule, todo proponente, al presentarla, deberá acompañar un recibo del Banco Municipal que acredite haberse depositado en dicho establecimiento, a la orden del intendente municipal, la suma de cincuenta mil pesos moneda legal, en efectivo o títulos municipales de renta. Las propuestas vendrán, además, firmadas por una persona o institución de crédito que se responsabilice del cumplimiento de las obligaciones del concesionario respecto de la municipalidad y el público, tanto en lo artístico como en lo financiero. Si transcurriese un mes, después de haberse notificado la aceptación de la propuesta, sin efectuar la escrituración de la misma por causas imputables al proponente, éste perderá su depósito de 50.000 pesos moneda nacional, quedando sin efecto la concesión.

28o. Todo proponente deberá exponer los antecedentes demostrativos de su aptitud profesional para el desempeño de la concesión del teatro, fundada en hechos de pública notoriedad o con testimonios personales de crédito irrecusable.

29o. La concesión del teatro se acordará por el intendente municipal, previo informe de la comisión administradora, a quien presente mejores garantías en un alto nivel artístico; sin tener en cuenta las ventajas pecuniarias que se ofrezcan. Podrán desecharse todas las propuestas presentadas, si se juzgare que ninguna satisface los propósitos culturales de la institución.

30o. Queda prohibido al concesionario alterar la disposición de las instalaciones, hacer obras nuevas de ningún género, o modificar lo existente, sin permiso especial, escrito, del administrador general. En caso de transgresión se restablecerán las cosas a su anterior estado, por cuenta del concesionario.

31o. El intendente municipal podrá ocupar el teatro, aún durante la temporada de abono, para la celebración de solemnidades públicas, o en otros casos excepcionales. En ocasión de festejos públicos, visitas de gobernantes extranjeros o sus representantes, o de personas de figuración oficial o profesional, el intendente municipal se reserva la facultad de ordenar el espectáculo que deba ponerse en escena, lo mismo que en las funciones anuales del 25 de mayo y del 9 de julio, y podrá ocupar por el precio común, las localidades que necesita, fuera de aquellas que, según el contrato, se hallan a su disposición.

32o. No podrán efectuarse en el teatro, durante la temporada de abono, espectáculos de ningún género a beneficio o en honor de los artistas, ni del concesionario o sus empleados. Tampoco se permitirá, en ninguna circunstancia, que se entreguen o presenten obsequios, a unos u otros, ante el público.

33o. El concesionario queda exonerado, respecto al teatro, del pago de los impuestos municipales.

34. El concesionario pagará, íntegramente, la contribución de veinte mil pesos moneda legal, para el fondo de seguros contra incendios, establecido por Ordenanza de fecha 19 de Octubre de 1908. Dicha suma de veinte mil pesos será entregada por el concesionario, cada año, antes de que se efectúe en el teatro reunión o espectáculo alguno.

35. La representación oficial del teatro y las relaciones con las autoridades públicas, serán atribución exclusiva del Intendente Municipal y de la Comisión. Las entradas necesarias para la Policía u otros servicios del teatro, serán expedidas por medio del Administrador General; así como también los billetes relativos a las localidades de usufructo legal y oficiales; dando conocimiento previo de todo ello al concesionario. Las relaciones de éste con el público se limitarán a las referencias al funcionamiento del teatro.

36. El Intendente Municipal, en acuerdo con la Comisión, determinará las penas pecuniarias, aparte de las establecidas en el contrato y en las Ordenanzas, que deba pagar el concesionario por las infracciones o faltas disciplinarias en que incurren, él, o las personas de su dependencia, según los reglamentos internos del teatro.

37. La Comisión Administradora podrá intervenir en todo lo que se refiera al funcionamiento del teatro, cuando lo considere necesario para mantener la posición prominente del mismo, artística y social, o asegurar la disciplina y el orden. Igual facultad tendrá respecto a las confiterías para garantir la buena calidad de los artículos que se expendan y la modicidad de sus precios.

38. El concesionario pondrá a disposición del Intendente Municipal, en las funciones diurnas, cincuenta localidades ubicadas a elección de éste; excluyendo los palcos bajos y balcón y el paraíso, con destino a los alumnos de los conservatorios y colegios comunes de la ciudad.

39. Los programas diarios de los espectáculos, y los anuncios en los periódicos, expresarán los nombres de los artistas que desempeñen en la representación respectiva, los principales papeles; no pudiendo dichos artistas ser sustituídos sin anuncio oportuno y causa justificada.

40. El Administrador General podrá impedir la entrada al teatro, o hacer salir del mismo, a cualquier persona de aspecto o actitud impropias del sitio de cultura que debe ser el teatro Colón, o molesta para la concurrencia.

41. Las estipulaciones del contrato no excluyen el cumplimiento de las Ordenanzas ni las disposiciones generales de la Municipalidad.

42o. Habrá en el teatro dos médicos titulares y un suplente; debiendo encontrarse dos de ellos en el edificio durante las representaciones y uno en los ensayos públicos, bajo pena de multa que fijará el intendente municipal, pagadera por el concesionario. La retribución de dichos médicos estará a cargo de éste, por convenio privado con el mismo.

43o. En los ensayos sólo podrá ser utilizada la platea, quedando obligado el concesionario, si invitara a personas del público para presenciarlos, a establecer el servicio de porteros, acomodadores y de vigilancia que determine el administrador general. Queda absolutamente prohibido el acceso a la sala por el escenario o las oficinas del concesionario.

44o. El precio establecido por la concesión se pagará en dos partes iguales, dentro de los diez días siguientes, cada una, a la fecha en que el concesionario empiece a cobrar las cuotas del abono.

45o. Las propuestas se presentarán escritas, claramente, en idioma castellano, expresando, fijamente, la cantidad de dinero que se ofrezca por la concesión del teatro; no pudiendo, dicha cantidad, ser inferior a cien mil pesos moneda nacional por año. Se hallarán acompañadas del certificado de depósito de cincuenta mil pesos moneda nacional de que habla el artículo 27o. y contendrán la exposición de antecedentes personales a que hace referencia el 28o. No serán tomadas en consideración aquellas en que se omita alguno de los requisitos antedichos o se altere la uniformidad de las condiciones del concurso. Deberán entregarse en pliego cerrado, al escribano municipal en la oficina del administrador general del teatro, el día y en la hora que oportunamente se designará; abriéndose por dicho escribano ante la comisión, en acto público, previo aviso.

Licitación para la provisión de forrajes
AVISO

Llámase a licitación verbal para la provisión de 200.000 kilogramos de pasto seco, 50.000 kilogramos de maíz, 100.000 kilogramos de avena o cebada y 10.000 kilogramos de afrecho, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Oficina de Licitaciones de la Intendencia Municipal y en la Administración General de Limpieza.

Las propuestas serán oídas el lunes 1 de abril próximo, a las 4 p. m., en la Administración de Limpieza, Santa Fe 1643. 6|813 v. m. 31

Licitación para la provisión de 7000 metros cúbicos de arena oriental.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 4 de la tarde, para la provisión de siete mil metros cúbicos de arena oriental, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|787 v. abr. 2

Licitación para la provisión de dos millones de adoquines de algarrobo.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 3.30 de la tarde, para la provisión de dos millones de adoquines de algarrobo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|790 v. abr. 2

Licitación para la construcción de adoquinado a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 3 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Simbrón, de Avenida San Martín a Campana, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo núm. 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|789 v. ab. 2

Licitación para la construcción de adoquinado de granito a base de hormigón.

Llámase a licitación pública para el día 2 de abril, a las 2.30 de la tarde, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal en la calle Los Patos de Zabaleta a Monteagudo, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de la subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, primer piso.

Buenos Aires, marzo 26 de 1918. —El secretario. 6|788 v. abril 2

Pavimentación

En cumplimiento del art. 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Segurola, entre Nueva York y Lacar; Benito Juárez, entre Lacar y Nueva York y Nueva York, entre Benito Juárez y Segurola, cuyo afirmado va a construirse en virtud de la licitación aprobada en el Exp. 30434-L. 1917 (constructor Pablo Cattaneo), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — Buenos Aires, marzo 23 de 1918. — El secretario.

6|767 v. ab. 7.

Cementerio del Oeste

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

4.ª capilla—
2 Emma Arantulo.
4 Luis Raffo.
5 Luis Consiglieri.
23 Anita S. de Peradotto.
25 Santiago Arecco.
34 José Cicogna.
37 Nicanora G. de Teves.
43 Francisca Barone.
45 María Caprile.
48 Mariana Gorrikpe.
49 Carmen M. de Pilarroso.
50 María Pisani.
55 Laura T. de Blanco.
56 Antonio Perazzo.
57 José María García.
58 Antonia J. de Firpo.
63 Domingo Antonio Mancussi.
64 Manuel Lara.
65 Pascual Cipriano.
67 Angela Caprile.
71 Adela Tyden.
79 Antonio Carrasco.
87 Carlos Goriber.
89 Saint Martin.
91 Pedro Luro.
93 Tomás Scarpelli.

1.ª galería—
65 Eusebia G. de Grau.
305 Carlos Stekelorom.
306 Fortunato Guasco.
316 Fortunato Felipasso.
365 Federico S. Gaid.
375 Antonio Carlevani.
383 Ana E. de Ballestrini.
411 Joaquín Iribarren.
421 Felipa A. de Pérez.
517 S. Capurro de Capelli.
579 Elvira F. de Bianco.
583 María S. de Bordenave.
595 Jacinto Blanco Vitorero.

2.ª galería—
28 Ignacio Tiberini.
29 Conrado Wexkinmaser
89 Pascual Giglio.
120 Pascual Cerinelli.
128 Mariana Picardo de Capurro.
129 Andrés Ligarotti.
130 Eduardo Say.
180 Salvador Comás.
190 José Michelli.
310 Josefina Marchioli.
332 Angela C. de Colmegna.
340 Serafina Pugliessi.
360 Angel Briatori.
370 José M. Barriobero.
429 Antonio G. Raúl Atanese.
438 Felipe Silvestre.
549 María C. de Doyharzábal.
559 Andrés Merlino.

3.ª galería—
108 Daniel P. Kearns.
170 Aurelia P. de Azzimonte.

3.ª galería subterráneo—
56 Isabel Miguel.
256 Clara Medici.
296 Remigio Metrossidoro.

4.ª galería subterráneo—
108 Clara S. de Tomás.
259 Susana Ligard.

5.ª galería—
640 Ernesto Provini.
794 Nicolasa Tellarie.

5.ª galería subterráneo—
421 Pedro Pablo Testa.

6|643-v. abril 8.

...TES

...n y Cía.

...ICOS DE HACIENDAS EN ...DE AGOSTO, NECOCHEA, ...VENADO TUERTO Y HU-

...afamados planteles de Bernal ...desde hace 20 años viene se... cuidadosamente y teniendo ...rvicio toros de pedigree de ...y. La venta se realizará ...s de abril, a la 1 p. m., en ...en Olivos, F. C. C. A., con ...en lotes y a la vista. ...e detalles completos. Adol... ...ía. 6|764 v. abril 5

...Grande F.C.S.

...tro. Preparatorio

...NA

...de tiro.

...oros puros por cruza Durham

...de vacas lecheras Holstein.

Dirigirse escritorio: CARLOS ROLLERI—Avenida de Mayo 769—3er. piso

De 3 a 5 p. m.

"LA GANADERA"

Sociedad Anónima

2600 vacunos muy buena clase Durham incluso

1600 novillos de 1 1/2 y 2 1/2 años gran estado

EN BOLIVAR F. C. S.

en nuestras instalaciones

El sabado 30 de Marzo de 1918 a la 1 p. m.

Comisión 2 o|o a cada parte. Informes a nuestros escritorios, Buenos Aires, Avenida de Mayo 945; Bonifacio, Daireaux y casa central, Bolívar (F. C. S.)

JUAN SALDUNA, Gerente

BRAVO y GALLO

La tierra y su renta

Los datos oficiales últimamente publicados consignan que la circulación monetaria del país pasa de los Mil cien millones de pesos moneda nacional, cifra que seguirá en aumento progresivo a medida que se realizan las operaciones relativas a la venta de nuestra espléndida cosecha.

Si tomamos en consideración que, según cálculos que se aproximan a la exactitud, las necesidades diarias del país sólo tienen en movimiento constante la suma de Cuatrocientos millones de pesos, es decir, que lo que en mejores términos podríamos llamarle por su verdadero nombre, el "Capital de Trabajo" o "Warkink Capital", sólo absorbe una casi tercera parte, resulta que quedan estancados en los bancos, cajas y baúles, el resto, que oscila en más de Setecientos millones de pesos substraídos a la actividad productora, y lo que es más grave, pesando enormemente sus réditos sobre el verdadero capital que trabaja.

El problema no puede ser más serio y se impone una meditación sensata y lógica para amenguar los efectos desastrosos que ocasiona al país entero la inactividad de ese capital, "zángano" y huraño, que se cruza de brazos ante el encarecimiento de la vida por efecto del alza en los precios de los consumos.

Se impone, pues, reaccionar de una vez y si no, ahí va la prueba evidente: ¡Ha bastado un gesto de buena voluntad de los hombres que gobiernan y de las instituciones particulares acordando préstamos para semillas y créditos a los agricultores, respectivamente, para que el país recoja los enormes beneficios de nuestras ricas y fértiles tierras, representado por el oro que afluye al país o sea el saldo favorable de nuestro intercambio comercial.

Es un error creer que el país se enriquece estancando dinero en los bancos, cuando es ampliamente sabido que los países son más fuertes y más ricos cuanto mayor es la actividad de sus habitantes dedicados al trabajo del cultivo de la tierra y sus industrias.

De manera que, en base a conocimientos tan elementalísimos, es que ofrecemos al público y en primer término a los hombres progresistas, verdaderos "pineers" del trabajo, invitándolos a que empleen sus capitales en tierras tan de excelente producción como son las que hoy ofrecemos a la venta.

Los siguientes datos que entregamos a la consideración general, resultantes de la producción obtenida durante el último año agrícola en "LA RICA", y tomando como base sólo 13.500 hectáreas, que son las arrendadas al 25 o|o de la produción, libre de todo gasto para sus actuales propietarios, se distribuyen así:

Area sembrada con	trigo	5.800	hects., que dieron 18 fanegas por hect., igual a 104.400 fanegas, que vendidas a $ 12.50, suman.	$ 1.305.000
" " "	maíz	6.500	hects., que se calculan 40 fanegas por hect., igual a 260.000 fanegas, que vendidas a $ 7 suman.	$ 1.820.000
" " "	avena	800	hects., que dieron 35 fanegas por hect., igual a 28.000 fanegas, que vendidas a $ 6 suman $	168.000
" " "	lino	400	hects., que dieron 12 fanegas por hect., igual a 4.800 fanegas, que vendidas a $ 20 suman. $	96.000
Total		13.500	que han producido la suma de.	$ 3.389.000

De los cuales corresponden $ 847.250 por arrendamientos, o sea el 25 por ciento neto.

Por las cifras expuestas resulta que la Colonia "LA RICA" trabajando sus tierras en forma apenas metódica contribuyó al enriquecimiento del país con la suma de $ 3.389.000 m|n. de c|l., parte del oro ingresado y que seguirá ingresando a la Caja de Conversión, guardadora de las economías de la nación en su avance progresista en marcha. No hemos de detenernos, pues, en lo más mínimo, en llamar la atención a la oportunidad que se presenta, y aun más a las seguridades que ofrece el rendimiento de cualquier capital empleado en tierras tan aptas y rodeadas de los más extensos y rápidos medios de transportes y comunicaciones, como la de la envidiable posición en que se encuentran por su proximidad al mercado y puertos de embarque

RESUMEN

Promedios generales en cifras redondas

13.500	hectáreas al 25 o|o, han producido de arrendamientos.	$ 847.250
4.500	" arrendadas a $ 15 c|u. en efectivo	" 67.500
	Total . . .	$ 914.750

Que en las 18.000 hectáreas representan un arrendamiento de $ 50.80 por cada una, lo qu equivale a un interés del 26 o|o sobre el promedio de la base judicial de venta, que es de $ 196.

El miércoles 3 de Abril en n|casa

Corrientes 562

BRAVO & GALLO

En Chivilcoy — 18.000 hectáreas subdivididas

Libres de caminos y ferrocarriles

Judicial. Los famosos campos del conocido establecimiento "La Rica", de López, en Chivilcoy, reputados como los mejores de esa zona, en 68 lotes con superficies de 23 a 675 hectáreas, entrando en la venta el casco de la estancia con 3119 hectáreas 17 todas sus mejoras y 5 chacras ubicadas sobre el ejido de Chivilcoy con superficies de 23 a 42 hectáreas; una fracción de campo denominada "La Estanzuela", en 2 lotes, compuesta de 591 hectáreas, ubicada en el deslinde de los partidos Chivilcoy y Navarro y a 2 1|2 leguas al NE. de la estación Moquehua del F. C. C. G. B. A. y otra de 161 hectáreas denominada "El Salado", situada dentro del mismo partido y distante 1 1|2 leguas al SE. de la estación Moquehua. Son campos llanos de primer orden, inmejorables para agricultura — como lo demuestra su actual gran cosecha — por la calidad de sus tierras y aguas, e incomparables para la ganadería por la riqueza de sus pastos que son tiernos. La clasificación de sus tierras es arcillo-humífera con 20 a 30 centímetros de capa de tierra negra; el agua es dulce, excelente y se encuentra a profundidades de 5 a 8 metros. Distan 3 leguas al SE. de Chivilcoy, 20 cuadras de San Sebastián, F. C. Midland, ramal de Buenos Aires a Carhué, con las estaciones La Rica, de los ferrocarriles Oeste y Midland y Moquehau de los F. C. C. G. B. A., dentro del campo y a sólo 144 kilómetros de la capital federal.

Por estos campos se obtiene un arrendamiento del 25 o|o de la producción libre, correspondiendo éste al 75 o|o de lo actualmente sembrado y el 25 o|o restante en dinero efectivo a razón de 15 pesos por hectárea, libre de contratos, por cuyo motivo estos arrendamientos son considerados sumamente bajos, siendo todos estos acuerdos a vencer en la presente cosecha y con la obligación de entregar el campo el 30 de junio del corriente año.

En estas condiciones se encuentran todas las fracciones que determina el plano de mensura, que servirá para este remate, a excepción de la denominada "El Salado", que está arrendada para pastoreo en $ 500, siendo su base de venta de $ 50 por hectárea.

Orden del juez doctor Uladislao F. Padilla, secretaría del doctor Saguier. Juicio sucesorio de don Manuel Eustaquio López, por división de condominio. Venta con opción, libre de todo gravamen y con títulos perfectos.

Bases de 133 pesos a 332 por hectárea, o sean las 2|3 partes de sus tasaciones.

Nota: Hipotecas se concederán por cuenta de terceros y previa gestión en nuestras oficinas, en la siguiente forma: cada préstamo no deberá ser inferior a $ 10.000 o|s. Estos se acordarán hasta el 50 o|o del precio de compra, pero el importe del préstamo no deberá exceder del 50 o|o de la tasación judicial; el tipo del interés será del 7 1|2 o|o anual plazo mínimo 3 años. Estas escrituras se otorgarán por ante el escribano D. Juan C. Dibar.

El miércoles 3 de abril a las 3 p. m., en nuestra casa, Corrientes 562.

Alambrado en su perímetro con 7 hilos, postes y varillas de madera dura, dividido en varios potreros. El casco de la estacia, lote número 17, tiene casa-habitación con 12 piezas, comedor, 2 cuartos de baño, piezas para el servicio; pisos de madera, cocina, despensa, sótano, techos de azotea, galerías, techos de teja, pisos de mosaicos. Frente a la casa-habitación, un jardín y a continuación un gran parque de 6 hectáreas con árboles de sombra, frutales y forestales, quinta de verdura, depósitos de hierro galvanizado de 6000 litros cada uno y cañerías. El jardín principal está separado por una división de material y rejas. Siguiendo el mismo cuerpo del edificio está el escritorio y casa para negocio, compuesta de un salón, depósito y 4 piezas, cochera; por separado, gallineros, 6 extensos galpones para diversos destinos, palomar, casa para capataz, de material de tres piezas, techos de cinc, casas para peones, galpón de material con techo de cinc, piso portland de 30 por 30, otro de 20 por 60 para esquila, otro con tinglado de 30 por 70 para máquinas, otro para herrería de 8 por 25, otro ídem de 13 por 40 piso portland, puertas corredizas; bañadero para ovejas, de material con bretes escurrideros, bebederos de hierro galvanizado surtidos por un molino de 60 pies; casa para escuela de material; 5 montes grandes de sombra, 15 potreros alambrados con 7 hilos, uno con 61 hectáreas sembradas de alfalfa. Distribuídos en el campo, en los distintos lotes existen montes y poblaciones que pertenecen a la propiedad, salvo aquellas pequeñas construcciones en barro y alambrados internos que son de pertenencia de los ocupantes.

Los lotes están mensurados y se entregarán amojonados. Se visita por cualquiera de las estaciones mencionadas. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano señor Andrés V. Ramella. Seña, 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes y planos en nuestra casa, Corrientes 562, U. T. 3117, Avenida. — Bravo y Gallo.

6|816 v. mz.28

Adolfo Bullrich y Cía.

JUDICIAL — "LA MONTONERA" en los partidos de Pilar y Exaltación de la Cruz — 1.306 hectáreas, 38 áreas y 04 centiáreas que forman parte del establecimiento denominado "La Montonera", situado en los partidos de Pilar y Exaltación de la Cruz, provincia de Buenos Aires, divididas en seis lotes que corresponden a las secciones I y II del plano de mensura y fraccionamiento practicado por los ingenieros señores G. F. Eppens y W. Correa. La sección I, dista aproximadamente una legua al S. O. de la estación Los Cardales, F. C. C. A., a 1 1|2 legua al norte del Pilar, F. C. P. Una parte da frente al río Luján. Se ha dividido en cinco lotes, cuyas superficies varían entre 23 hs. 33 as. 15 cs. y 396 hs. 44 as. y 30 c. La sección II, dista veinte cuadras al sur de la estación Los Cardales F. C. C. A., a unas 2 1|2 leguas al norte del Pilar, F. C. P., y a una legua de la estación Empalme, F. C. C. B. A. (Lacroze). La clase de tierra es excelente y está considerada como la mejor de la zona. Su calidad, topografía y proximidad a las estaciones de los ferrocarriles, las hace especialmente utilizables para cultivos intensivos y granjas. Se venderá en un solo lote de 275 hs. 01 as. y 43 cs.

El **jueves 4 de abril**, a las 3 p. m., en nuestra casa, calle Florida 259 y 273, por orden del señor juez de primera instancia doctor Fernando M. Colombres, en los autos testamentarios de doña María Melo de Basabe, que tramita por la secretaría a cargo del doctor Manuel C. Olmos. Las bases para la venta serán: sección I, lote núm. 1, superficie 354 hs. 23 as. y 31 cs; base, $ 250 m|n. la hectárea. Lote núm. 2, superficie 396 hs. 44 as. y 30 cs; base, $ 170 m|n. la hectárea. Lote núm. 3, superficie 171 hs. 65 as. y 11 cs; base, $ 260 m|n. la hectárea. Lote núm. 4, superficie 25 hs. 33 as. y 15 cs.; base, $ 250 m|n. la hectárea. Lote núm. 5, superficie 86 hs. 96 as. y 26 cs.; base, $ 350 m|n. la hectárea. Sección II: lote núm. 1, superficie 275 hs. 01 as. y 43 cs.; base, $ 400 m|n. la hectárea. En algunos de los lotes existen poblaciones y mejoras. A los compradores exigiremos el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión. Datos completos y demás detalles solicítense en nuestra casa calle Florida 269 y 273.—Manuel C. Olmos, secretario.

Nota.—El lote núm. 1 de la sección I se halla arrendado con contrato hasta el 1o. de julio del corriente año, y el lote núm. 4 de la misma sección, también con contrato hasta el 1o. de mayo próximo.

El lote núm. 1 de la sección II está arrendado a don David Caddi, a razón de $ 42 m|n. la cuadra al año, hasta el 30 de abril de 1919.—Adolfo Bullrich y Cía.

5|745 v. ab. 4

LA SECCION DE LOS NIÑOS

EL CONEJO JUANON

UN ENCUENTRO INESPERADO

IX

En breves minutos, pues Juanón en su recorrida investigadora no se hubo alejado mucho en su cueva, llegó a este sitio, llevando siempre, como trofeo, la cola del zorro, hallada en la trampa.

Dentro de su casa, llamó inmediatamente a su esposa e hijo, y les mostró la cola del extraño zorro, manifestándoles que desde ese momento, se hallaban libre de la persecución del terrible animal.

Naturalmente—decía Juanón a sus parientes,—estamos libres de este pícaro zorro, pero no, por cierto, de caer en manos de otro animal semejante, pues es muy posible que en estos sitios haya varios de la misma especie. Por ahora, podemos vivir tranquilos y, de cuando en cuando, con muchas precauciones, salir a dar un paseito, sin alejarnos de nuestra querida cueva. El zorro que tanto miedo me ha dado, y especialmente a ti querido Juanito, ha caído en una trampa. Por suerte ha logrado escapar con vida, dejando como recuerdo, su gran y pesada cola que traigo entre mis manos. No volverá por este sitio, puedo asegurarlo, pero ¿y sus compañeros? Debemos evitar la caída en manos de ellos. Afortunadamente, en este campo hay muchas trampas. Y si se atreven a acercarse o a entrar en él pueden ser víctimas de su imprudencia. Aquí en la cueva viviremos de hoy en adelante, más tranquilos, pues tengo ideado un medio, para que ningún zorro vuelva a molestarnos, medio que pondremos en práctica inmediatamente para asegurar, por algún tiempo, una tranquilidad que nos está haciendo mucha falta.

Casal Hnos.

CHACRA EN LINCOLN — SIN BASE, de acuerdo con el siguiente edicto:

Por mandato del señor juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, se hace saber por diez días que los martilleros señores Casal Hermanos rematarán sin base el día 31 (domingo) de marzo, a las 3 de la tarde, en en local de la sucursal del Banco de la Nación de Lincoln, una chacra con todo lo edificado y adherido al suelo, de don Antonio Ballenato, ubicada en el éjido de la ciudad de Lincoln, designada en el plano general con el número 1295, con una superficie de 26 hectáreas, 36 áreas y 90 centiáreas, lindando: al N.E. con la chacra 1204, al N.O. con la 1275, al S.E. con la 1315 y al S.O. con la 1296, todos los rumbos calle por medio. La venta se decreta en juicio del Banco de la Nación Argentina contra don Antonio Ballenato por cobro hipotecario que tramita por la secretaría del que subscribe. El comprador entregará el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. — La Plata, marzo 5 de 1918. — Benito M. Zavalía, secretario.

6|750 v m 31

José M. de Iriondo y Cía.

JUDICIAL — PROPIEDAD CAlle Conde 406, formando esquina a la de Jorge Newbery.

De 13.60 metros de frente al N. E. por 16.43 de fondo, o sea una superficie de 223 metros 4.480 centímetros cuadrados.

Linda por el N. E. con la calle Conde, por el S. E. con la calle Jorge Newbery, por el N. O. con el lote 15 y por el S. O. con parte del lote 2.

Edificio compuesto de un salón para negocio, tres habitaciones, cocina, w. c., etc. Ad-Corpus.

Tasación, pesos 10.000 m|legal.

Base, 2|3 partes, pesos 6.666.67 moneda legal.

El domingo 14 de abril, a las 3 p. m., en la misma propiedad, por orden del señor juez doctor Adolfo Casabal y como perteneciente al juicio Societé Foncière de l'Argentine contra don Luis Collini, cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Alfredo Persiani.

Seña 8 por ciento, comisión 2 por ciento, a cargo del comprador.—José M. de Yriondo y Cía., Alfredo Persiani secretario.

6 806vabril 14

Guerrico & Williams

JUDICIAL — CAMPO CON VIÑA, en Tornquist, 245 Has. 7 as.50 cas., o sea la chacra número 62 del plano de la colonia Tornquist. A 5 kilómetros del pueblo y estación del mismo nombre del F. C. S., conocido por el "viñedo de Barkeala". Hay 50 hectáreas de viña (25 en producción) pies americanos, 5 hectáreas de frutales, siendo el resto cultivado de trigo y avena; alambrado en todo su perímetro y con algunas divisiones interiores. Casa habitación de piedra de 17 x 9 metros, techos cinc, pisos madera; varias habitaciones de ladrillos, algibe, monte, bodega, puesto de piedra de 2 piezas, etc. Tasación $ 58.800. Base 2|3 partes pesos 39.200 moneda legal.

El miércoles 3 de abril, a las 3, en nuestra casa Bartolomé Mitre 757. Orden del señor juez doctor Naón, secretaría Herrera, en los autos del juicio número 1890, año 1916, de la secretaría autorizante. Exigiremos 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Pidan planos.—Guerrico y Williams.—Tachado Villafañe — no vale — entre líneas — Herrera — vale. Buenos Aires, marzo 7 de 1918.—Raúl Luis Herrera, secretario.

6|679v.2ab.

S. Domingo Barrau

Maipú 17

JUDICIAL.—PROPIEDAD EN AVEllaneda, edificada en el lote designado con el número 7 de la manzana letra B, compuesto su terreno de 8.66 m. de frente al S.O. por 60 m. de fondo: lindando por el frente con la calle Baudrix, por el fondo con terreno de la Suc., por el S.E. con el lote 6 y por el N.O. con el lote 8 y fondos del 15 y 16, todos de su manzana.

Base, $ 4.000 m|n.

El 5 de abril, a las 3 p. m., en mi escritorio, Maipú 17, procederé a su venta por orden del señor juez de primera instancia, doctor Lagos, como perteneciente al juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don Celestino Romay, autos por la secretaría del doctor Pallejá. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión al comprador.

6|749 v. ab. 5

Leopoldo Lapeyrusse

Martillero público

EDICTO

JUDICIAL. — EN QUEQUEN, PARTIDO DE Lobería, provincia de Buenos Aires, las manzanas H, I, J., de la chacra 13 y la manzana letra G, de la chacra 28, sección G, del plano de Quequén.

Las manzanas H, I, J, miden cada una 7.502 m2. 84 cm2. y la manzana G, 7.950 m2. 32 cm2., o sea en total, las cuatro manzanas: 30.458 m2. 84 cm2.

Base de venta de las cuatro manzanas las 2|3 partes de su tasación, o sean: **$ 8.333.32 ctvs. m|n.**

El domingo 7 de abril de 1918, a las 2.30 p. m. en el almacén de la estación, en Quequén.

Venta ordenada en el concurso del doctor don Manuel R. Cremona, que tramita por ante el juzgado de primera instancia a cargo del doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Arturo Pallejá (Tribunales, 6.o piso, con frente a la calle Tucumán). Seña, 8 o|o, comisión 2 o|o. Ambas cantidades en efectivo.

Datos en la secretaría indicada o al martillero, Lavalle 1184, U. T. 3992, Libertad. — A. Pallejá, secretario.

6|758 v. ab. 6.

BANCOS

The National City Bank

Of New York

Casa matriz: 55 Wall St. N. Y.

Total Recursos $ 700.000.000 o|s.

Capital Reservas " 7[illegible].000.000 o|s.

SE OCUPA DE TODA [illegible] DE OPERACIONES BANCARIAS

SUCURSAL EN BUENOS AIRES

84 - San Martín - 84

BANCO HOLANDES

DE LA AMERICA DEL SUD

Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo Buenos Aires

Casa matriz: AMSTERDAM

Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21

SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.

Agencia N.o 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

	Florines
Capital autorizado	25.000.000
Idem emitido y realizado . .	14.000.000
Fondos de reserva	2.100.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n
Capital realizado	" 98.246.100.—	"
Fondo de reserva	" 48.274.634.23	"
Prima a cobrar	" 1.052.340.—	"

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Saliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5 Santa Fe 2201, N.o 6: Corrientes y Anchorena, núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente . . .	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 "
A 90 días	3 "
A mayo plazo	convencional
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta pesos 15.000 después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, diciembre 31 de 1917.— Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301. — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1138. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id. id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 "	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James Dey, Harry Scott, gerentes.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157. — Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente.	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras — —	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias: Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República, Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — C. RUSER, Director general.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 3172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará el efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

SUCURSAL LA PLATA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en su local 25 de Mayo 245. (Capital federal), el día 3 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa en el pueblo de San Fernando, calle Juan M. Madero, números 1236|40|44, entre las de Constitución y 3 de febrero, edificada en terreno de 11.47 metros de frente al N. O. por 20.25 metros de fondo. La deuda que pueda reconocer esta propiedad por construcción de afirmados será a cargo del comprador, desde la aprobación del remate. N.o H.o 79|3426, serie C. Base, $ 7.600 al contado.

LA EPOCA, 19 de marzo de 1918.

6|733 v. Abril 3.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245. (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una finca ubicada en Adrogué, calle Somellera y 3 cuadras y media de la estación, edificada en terreno que lo forman los lotes designados en un plano especial con los números 62, 63, 64 y 65, dentro de las siguientes dimensiones y linderos: 39.37 metros al O., lindando con calle s|nombre; 64.31 metros al N. E., lindando con los lotes 58 al 61 inclusive; 39.96 metros al E., lindando con M. de Lavalle y 70.87 metros al S., lindando con el lote 66, todo lo que hace una superficie de 2662 metros, 69 centímetros cuadrados. N.o H.o 1551|8161, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 12.800. Hipoteca, pesos 9.000. Deuda actual, $ 8.231:115.

LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.

6|794 v. Abril 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una fracción de terreno ubicada en Lomas de Zamora, designada como lote letra A, y se compone de una superficie total de 571.350 metros, 70 decímetros cuadrados; lindando, al N. O., con camino que va a Cañuelas en medio con F. B. Moreno, hoy calle Molina Arrotea, en medio con la villa Independencia; al S. O., con el establecimiento de Santa Catalina; al S. E., con la fracción o lote B. y al N. E., con las sucesiones de Huescas y Avellaneda. N.o H.o 739|3597, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 88.700. Hipoteca, $ 63.800. Deuda actual, $ 57.360:955.

LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.

6|795 v. Ab. 10.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en su local 25 de Mayo número 245 (capital federal), el día 10 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa-quinta ubicada en Temperley, calle Vicente López número 331, con frente a las calles Avellaneda, General Necochea y La Paz, constante de 2 habitaciones, molino y demás dependencias. La superficie del terreno es de 3.046 metros cuadrados. N.o H.o 2131|14128, serie C. H. A. 6 o|o. Base, pesos 10.300. Hipoteca, $ 7.000. Deuda actual, $ 6.502:279.

LA EPOCA, 26 de marzo de 1918.

6|796 v. Ab. 10.

SUCURSAL CORDOBA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, a requerimiento judicial, en el local de su sucursal Córdoba, el día 2 de abril de 1918, a las 2 p. m., dos casas ubicadas en la manzana 38 del pueblo General Paz, ciudad de Córdoba, edificadas en terreno de 704 metros, 95 decímetros cuadrados, que lindan: al S., con J. Mal-

donado; al O., con C. Larcher; al N., con C. Bustamante y E., con calle David Luque. N.o H.o 504|20348, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 11.200. Hipoteca, $ 9.800. Deuda actual, $ 9.302:204.

LA EPOCA, 13 de marzo de 1918.

6|711 v. Abril 2.

SUCURSAL MENDOZA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 1.o de abril de 1918, a las 2 p. m., una propiedad ubicada en el departamento de San Rafael, compuesta de 8 hectáreas, 9935 metros cuadrados, conteniendo: 2 hect. de viña francesa con fallas y almendonadas y el resto de 6 hect. 9935 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el Canal Cerrito, derivado del río Diamante. Límites: al N., con calle pública; al S., con Gasnasti y Dalman, antes Valentín Jofré; al E., con Arias y Bombal y al O., con R. y N. Piatrellini. N.o H.o 755|20213, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, pesos 13.500. Hipoteca, $ 10.000. Deuda actual, $ 9.497:045.

LA EPOCA, 17 de marzo de 1918.

6|710 v. Abril 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 1.o de abril de 1918, a las 3 p. m., una casa en la ciudad de Mendoza, calle Ituzaingó 3102, compuesta de 5 piezas principales y demás dependencias, existe también un gran depósito para carruajes, etc. Edificada en terreno de 2117 metros 87 decímetros cuadrados. Ad corpus. N.o H.o 291|8281, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 16.000. Hipoteca, $ 13.000. Deuda actual, $ 11.889:289.

LA EPOCA, 17 de marzo de 1918.

6|709 v. Abril 1.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 8 de abril de 1918, a las 3 p. m. un terreno ubicado en la ciudad de Mendoza, calle Paso de los Andes s|n., constando de una superficie de 1800 metros cuadrados; lindando: al N. con el lote 11 del plano existente en esa sucursal; al S. con el lote 13; al E. con el lote número 2 y al O. con la calle Paso de los Andes. No. Ho. 49|2876. Serie préstamos convertidos, ley 2842. Base pesos 2.500. Hipoteca pesos 1.100. Deuda actual pesos 128:318.

Los servicios deberán hacerse a razón de 10 por ciento anual pagaderos en moneda nacional de curso legal del primero al 15 de abril y octubre. En caso de cancelación o anticipo solo podrá efectuarse de acuerdo con lo dispuesto en las leyes 2842 y 9155.

"LA EPOCA"—24 de marzo de 1918

6|773 v. abril 8

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Mendoza, el día 11 de abril de 1918, a las 2 p. m., una casa ubicada en la ciudad de Godoy Cruz, calle Maipú s|número, conteniendo 4 piezas principales, 2 de servicio y demás dependencias, edificada en terreno de 7 metros de frente por 33.15 metros de fondo, o sean 267 metros 05 decímetros cuadrados; lindando: al N., con B. Barabino; al S., con calle Maipú; al E., con el lote número 5 de plano existente en esa sucursal y al O., con el lote 3. N.o H.o 95|22038, 2.a ley 9155, 1ra. serie. Base, $ 5.000. Hipoteca, $ 2.300. Deuda actual, $ 2.657:772.

LA EPOCA, 27 de marzo de 1918.

6|804 v. Abril 11.

SUCURSAL B. BLANCA

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Bahía Blanca, el día 13 de abril de 1918, a las 11 a. m., una fracción de campo con los alambrados, poblaciones y demás, adherido al suelo, situada en el partido de Villarino, que es parte de la legua ángulo norte del lote 49, sección 4.a, tiene la figura de un trapecio y están señalados como lotes números 6 y 7 en el plano a que se refiere la escritura, teniendo las siguientes dimensiones y linderos: al N. E., mide 2000 metros y linda con los lotes 2 y 3; al N. O., mide 1.769.78 metros, lindando con el lote 8 y con parte del 1; al S. E. mide 1.135.25 metros y linda con el lote 4 y al S., mide 2.808.16 metros y linda con los lotes 10 y 11. La superficie total es de 390 hectáreas, 51 áreas, 60 centiáreas. N.o H.o 88|6660, serie C. H. A. 6 o|o. Base, $ 18.600. Hipoteca, $ 16.000. Deuda actual, $ 14.512:087.

LA EPOCA, 28 de marzo de 1918.

6|814 v. Abril 13.

EL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL REmatará, en el local de su sucursal Córdoba, el día 12 de abril de 1918, a las 2 p. m., 9 fracciones de campo, ubicadas en el suburbio Norte del municipio de la ciudad de Córdoba, cuyos límites generales son: al N., con E. L. de Pruneda; al S., con A. L. de Fernández; al E., con Firpo y otros al O., con camino a Santiago. En formados dichos lotes o fracciones de conformidad al plano de la división practicada, de acuerdo a la mensura judicial aprobada, cuyo plano se halla agregado al expediente respectivo, a saber:

N.o H.o	Manzana	Lotes	Superficie	Hipoteca	D. actual	B. de venta
586|22090	4	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
587|22100	5	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
588|22101	6	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
589|22102	7	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
590|22103	21	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
591|22104	28	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
592|22105	29	1, 2, 3 y 4	11 hs. 9317 m2 80	6.200	5.760:047	7.700
593|22106	(13	2 y 3	17 hs. 8976 m2 70	9.300	8.640:071	11.700
	(14	1, 2, 3 y 4				
594|22107	(16	1 y 6	17 hs. 8976 m2 70	9.300	8.640:071	11.700
	(15	1, 2, 3 y 4				

N.o H.o 586|22090 y otros (Div.) serie C. H. A., 6 o|o.

LA EPOCA, 28 de marzo de 1918.

6|815 v. Abril 13.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido recientemente en su local CALLE 25 DE MAYO Núm. 245 una oficina para la compra-venta particular de propiedades urbanas y rurales, hipotecadas a este Banco, la que ha tenido tal aceptación que diariamente concurren a ella gran cantidad de personas, a ofrecer en venta, así como a solicitar en compra, casas y campos en toda la república.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles a los que deseen ser propietarios.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la oficina y que se remiten por correo a los que las soliciten.

Banco Hipotecario Nacional

Se hace saber al público que en virtud de la rectificación hecha por el Banco Francés del Río de la Plata en representación del señor Edmundo Weyl, ante el escribano Nicanor Q. Repetto, en enero 16 ppdo., referente a la denuncia de substracción de cédulas hipotecarias, se ha dispuesto el levantamiento de la interdicción que pesaba sobre los títulos C.H.A. 6 o|o de $ 1.000 c|u., números 287.059 al 287.985. — Buenos Aires, marzo 21 de 1918. — A. Díaz, gerente.

6|752 v ab. 20

CONVOCATORIAS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA, Reconquista 157. — Asamblea general ordinaria del 27 abril de 1918. — El consejo de administración avisa a los señores accionistas que la asamblea general ordinaria del Banco Francés del Río de la Plata se verificará el día 27 de abril de 1918, a las cuatro de la tarde, en el local del Banco, calle Reconquista 157, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1917.

2.o Lectura del informe del síndico.

3.o Reconsideración de los balances de los ejercicios de los años 1910-1913, para adoptar y autorizar todas las medidas que correspondan.

4.o Nombramiento de un síndico titular y de un síndico suplente con mandato hasta la próxima asamblea general ordinaria.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito exigido por los estatutos del Banco Francés del Río de la Plata en Buenos Aires o en sus sucursales hasta el día 23 de abril inclusive.

6|680-v. abril 27.

"LA PATERNAL": — DE ACUERDO CON el art. 10 de los estatutos se convoca a los señores socios para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de marzo de 1918, a las 3 p. m., en el local social calle Corrientes 432, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance al 31 de diciembre de 1917.

2.o Informe del síndico.

3.o Elección de 5 directores y 2 suplentes.

4.o Elección de síndico y suplente.

5.o Nombramiento de dos socios para firmar y dar por aprobada el acta.

Para tener derecho de asistir a la asamblea, los accionistas depositarán sus acciones en la administración, tres días antes del señalado para la convocatoria, y los socios exhibirán el recibo del último trimestre vencido. — Emilio Castellanos, presidente.

v. M. 30.

VACCARO

DISTINGUESE EN:

CAMBIO DE MONEDA.

TÍTULOS Y ACCIONES.

LOTERÍA NACIONAL.

ALTA PUBLICIDAD.

Av. DE MAYO, 633, Bs. Aires

FRANCISCO D'HERS & Cía. — 57 — PIEDRAS 71 — Marca Registrada

FRANCISCO D'HERS y Cía.

PIEDRAS 71 - BUENOS AIRES

Dirección Telegráfica: DHERSCO

Fábrica de bolsas y consignatarios

HACIENDAS - FRUTOS - CEREALES

Anticipos liberales contra consignaciones